EL SIGLO

Año LII--Núm. 15.373 — Montevideo, Domingo 12 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mimico-bailable de Nolasco.—Próximamente debut.

URQUIZA—Compañía lírica italiana Galli-Curci-Lázaro. Hoy domingo 12, a las 9 p. m.: I PURITANI.

Precios de las localidades.—Palcos avantscene sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, id id, 5.00; Id de cazuela, id id, 2.50; Sillones con entrada, 1.50; Tertulias balcón id id, 1.50; Lunetas de cazuela id id, 0.50; Delantera de paraíso, id id, 0.50; Entrada a palco, 1.00; Id de cazuela y paraíso, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella. Próximamente debut.

POLITEAMA — Compañía nacional Rico-Mauglante. Función entera.

Hoy domingo 12, dos funciones. De tarde, a las 3: LA PURPURINA.

De noche, a las 8.45: OBJETOS PERDIDOS y LA NIÑA A LA MODA.

Precios de las localidades (función entera).—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, 1.00; Sillones con entrada, 0.60; Tertulia balcón, id id, 0.30; Delantera de cazuela, id id, 0.20; Id de galería, 0.25; Entrada general, 0.40; Id cazuela, 0.10; Id galería, 0.15.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 12 id, 0.30; Sillón de platea, id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avantscéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.30; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

BARDIER rematará el 19, a las 5, por lo que dén, propiedad Victoria 1580, donde se unen 18 de Julio, 8 de Octubre y B. Artigas. Nada mejor ubicado. 4029-Dic.19.

LAS ESCALERAS mejores y más baratas son las que vende el Gran Bazar Enciclopédico, calle Paraguay 1622. Menage completo. Juguetería. 4027-Dic.18.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h|n|o.

ESTANCIEROS quieran vivir Montevideo. Ofrézcoles gran pichincha. Magnífica residencia. Grandes comodidades. Cordón. Inmediaciones plaza Artola. Facilidades pago. Jackson 1424. Bidart. 4012-Dic.14.

CHACRA — Pichincha, vendo 39 hectáreas en pleno pueblo Pando, carretera pasará frente, en $ 4.240. Datos: Daymán N.o 1209, de 5 1|2 a 8. Lages. 4011-Dic.14.

VENDO en Libertad (departamento de San José), 1.000 kilómetros campo con 30 hectáreas de quinta, gran casa, galpones, costa del arroyo, grandes montes naturales, especial para agricultura, próximo Montevideo, da 6.500 pesos de renta, facilidades en el pago.

En esta ciudad, dos casas con frente al Camino 8 de Octubre, otra en la calle Ituzaingó y otra en la calle Soriano esq. Cuareim. Datos: Plaza Independencia 814. 4006-Dic.16.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente. La llave enfrente, Cigarrería Mailhos. 3979-Dic.12.

ESTANCIEROS—Construcciones rurales, Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos. Costa y C.a, Iglesia 32. 3949-Dic.14.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3863-Dic.31.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro, Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.



PIDAN EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

El Non Plus Ultra de los ACEITES DE OLIVAS

1075-pm.dom.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1862. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 4. 1341-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 361-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista, de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 689. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 328. 990-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 364-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta oficina llama a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinados a los animales del Corralón Municipal, por todo el año de 1916, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 ant.

Las propuestas en el sellado de ley, se recibirán hasta el día 20 del mes en curso a las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4005-Dic.20.

Asistencia Pública Nacional

Licitación de dos coches y dos ambulancias automóviles

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, llama a licitación para la compra de dos coches y dos ambulancias automóviles, destinados al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría), calle Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma Oficina, el martes 14 del corriente, a las 10.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—La Dirección General. 3937-Dic.14.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
2142-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica, Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas. 3514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal
3969-h.n.o.dom miérc vns.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Convócase a licitación pública para la construcción de macadam en el camino Continuación Raffo, desde la Carretera Nacional a Las Piedras hasta el camino Lecoq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3925-Dic.12.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 7 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 18 del corriente a las 11 horas.—La Dirección. 3991-dic.13.

Junta de Administración Militar

Licitacion pública—1er. llamado

Llamase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos con destino a la provision del ejército y armada nacional.—15.000 kilos azúcar molida. 850 kilos azúcar refinado en pancitos. 2500 kilos aceite refinado en latas chicas. 200 kilos aceite de olivas. 90 kilos bacalao. 6000 kilos café Rio en grano. 28.000 kilos fariña Porto Alegre. 1500 kilos fideos especiales. 150 kilos garbanzos. 1800 kilos harina de trigo de 1.a. 3800 kilos grasa de caracú. 200 kilos hongos secos. 24.000 kilos papas. 600 kilos pimentón dulce. 800 kilos porotos blancos grandes. 400 kilos pasta de tomate en cuartos. 400 kilos queso duro. 400 kilos fresco. 1400 kilos tocino. 400 litros vinagre. 400 kilos dulce de membrillo. 14.000 kilos yerba mate de Curityba. 400 kilos trigo candeal. 400 kilos maíz morocho. 15.000 sal gruesa. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los interesados todos los dias habiles de 8 a 12 en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 13 del corriente a las 10. en cuyo día y hora si concurrieran licitadores en número legal, serán abiertas por el Escribano de la Administracion en presencia del Administrador General y de los interesados, reservándose el derecho en rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3904dic12.

Junta de Administración Militar
(CANTINAS)

Licitacion pública—1er. llamado

Llamase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos destinados a la provision de las cantinas militares, 240 cajones aceite de olivo. 24.000 kilos arroz glace. 120.000 kilos azúcar molida. 24.000 kilos fariña Porto Alegre. 24.000 kilos fideos especiales. 30.000 kilos grasa de caracú. 48.000 kilos harina de trigo de 1.a 30.000 kilos jabon amarillo común. 48.000 kilos yerba mate de Curityba. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los interesados en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion, todos los dias habiles de 8 a 12. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibiran el día 13 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administracion, si las propuestas presentadas lo fueran en número legal, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose el derecho la Administracion de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniere a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3905dic12.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.31.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.30.

GENERALES

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores, profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros,
Dos por los Agrimensores y
Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y
Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 2), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman,
Rector.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.

4001-Dic.27.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por primera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Ferrocarriles, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día treinta de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez y siete.

Montevideo, Noviembre 30 de 1915.
El Secretario.

3872-Dic.17.

Consejo Nacional de Higiene

Se previene al público que con motivo de haberse establecido el horario de verano, la Oficina de Vacunacion que funciona en el local del Consejo calle Rincón N.o 467, se encontrará abierta de 8 a 12 horas.—La Secretaría. 3909dic14.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto a las hipotecas y retroventas

Se hace saber a los interesados que del 15 al 30 del corriente, debe abonarse en la capital y en los departamentos, la 2.a cuota del referido impuesto.—Montevideo, Diciembre 8 de 1915.—La Dirección. 3992-Dic.14.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 12 de 1915

EL NUEVO PROYECTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

El proyecto del Ejecutivo sobre Contribución Inmobiliaria, elevado últimamente a consideración de las Cámaras, ha merecido la impugnación de todos los organismos rurales del país, en cuyo seno actúan y deliberan los representantes de nuestra riqueza pecuaria.

Fundamentan su oposición al proyecto, basados en la inoportunidad con que se formula, frente a un período de crisis que aunque no tan intensa como hace un año, no ha permitido la normalización de los negocios y la liquidación de los compromisos contraídos en plena época de florecimiento financiero, cuando la propiedad rural había alcanzado cotizaciones insospechadas, no ha podido realizarse en forma definitiva que permita sobrellevar, sin resistencias ni contratiempos, nuevas cargas fiscales.

Existe en la oposición de todos los hombres de labor de nuestros campos, una razón atendible y digna del comentario periodístico y de la atención de los poderes públicos, sobre todo cuando causas imperativas no imponen la obligación ineludible e inmediata de un recargo en la Contribución Inmobiliaria para satisfacer apremios del Erario Público. Es cierto, sí, que el proyecto se funda en una causa simpática como es la de propender al mejoramiento de la vialidad rural del país, base esencial para el futuro desenvolvimiento de la riqueza pública, y mejora indispensable para que el progreso se desarrolle en una forma más intensa en las esferas de las actividades rurales. Es la faz simpática del proyecto, pero no basta ella, ya que no se consultan otras exigencias del propio organismo nacional ni se contempla la situación de los propietarios, para que sea viable y pase sin levantar formidables resistencias.

El valor de la tierra calculado sobre la base del aforo de hace ya tres o cuatro años, ha sufrido una merma considerable. La curva demarcadora del mayor o menor valor de la propiedad inmueble, por multitud de circunstancias que sería extenso reseñar, ha tenido en el año corriente un descenso significativo que no puede escapar a los que dirijen las finanzas nacionales y regulan el movimiento del organismo administrativo. Establecer la cuota inmobiliaria sobre el valor preexistente de la tierra, en épocas de florecimiento económico y de profundas especulaciones rurales, aunque sobre aquel valor se fije la rebaja del 20 o|o a que alude el proyecto, es establecer, en las actuales circunstancias, con olvido completo de todos los factores que actúan en detrimento de los beneficios rurales, un impuesto superior al verdadero, al más exacto valor de los predios rurales.

Es sabido que la propiedad rural no reditúa el interés corriente que otro orden de inversiones ofrece al capital nacional. Se estima aquél, como máximum, en el 3 o|o, lo que no constituye un aliciente para que el dinero disponible en poder de la economía colectiva, se invierta en la especulación sobre tierras y busque otros horizontes más propicios, en detrimento de las fuerzas que deben actuar, como elementos de progreso, en el interior del país. Pero no es esta la parte más discutible del proyecto que, planteado al juicio sereno de los mismos interesados, en épocas de prosperidad, despejadas de toda incógnita de futuro, cuando los estragos causados por las epizootias en las haciendas no hubieran quebrantado tanto la riqueza de los campos y después de aquilatarse los resultados obtenidos con la aceptación espontánea del aumento del 1 o|oo en la cuota contributiva anual, no hubiera probablemente levantado la enérgica resistencia que informa la actitud de las diversas entidades rurales del país. Lo más grave en sí del proyecto, son los artículos que consagran la facultad de las Juntas para expropiar, por el monto del aforo fijado al efecto del pago de la Contribución Inmobiliaria, con un pequeño suplemento que se estima en el 10 o|o de aumento sobre el valor declarado, los predios rurales que fueran necesarios a las exigencias comunales. Asimismo constituiría una prerrogativa peligrosa en manos del Estado, la que le acuerda otro de los artículos del proyecto, por el cual el propietario se vería obligado a dejar en poder de las autoridades fiscalizadoras del impuesto, el 20 o|o del excedente entre el valor oficial del aforo de la tierra y el que resultara de la venta de la misma.

La facultad que se acuerda a las Juntas, en el primero de los nombrados casos, sentaría un precedente funesto que permitiría toda suerte de venganzas y exacciones, como asimismo la inseguridad en la detentación del bien inmueble que se posea. Por lo demás, no existe ninguna ley que faculte a los Municipios, carentes de todo principio de autonomía administrativa, la creación de impuestos de orden colectivo sin la sanción del Poder Legislativo, y menos aun una disposición que conceda el pleno derecho de poseer de la cosa agena, al Municipio o al Estado, sin llenarse previamente los más elementales requisitos de la declaratoria de utilidad pública y los que le son inherentes a todo juicio de expropiación.

En el segundo caso, grave también, sería establecer una uniformidad de valor para todas las tierras de una misma zona bajo la amenaza de castigos demasiado severos y propender al fijamiento de un valor ficticio, conducente a la propiedad inmueble, sujeta, como todas las cosas, a fluctuaciones variadísimas, de acuerdo con los intereses que crea su detentación.

Son éstos los dos capítulos que más resistencia han levantado en el seno de los propietarios rurales y bien valdría la pena que el Gobierno, atento a los intereses comprometidos, en el caso probable de que insiste en transformar el proyecto en ley, medite sobre sus consecuencias y atenúe o suprima su rigorismo innovador.

Reconocimiento de los hijos naturales

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, se reunirá mañana a fin de cambiar ideas respecto a la ley que da efecto retroactivo al reconocimiento de los hijos naturales.

Según parece, la Comisión desea buscar una nueva solución a este asunto, que fué ya sancionado por la Cámara y que se encuentra actualmente en el Senado.

La capacidad financiera del país

Hechos elocuentes

Nuestro país tiene grandes reservas de energías y de riquezas que le han permitido desafiar situaciones de crisis profunda y salir airoso de los mayores desastres económicos. La vasta producción de sus campos abrió siempre horizontes a las más difíciles situaciones nacionales y facilitó el funcionamiento regular del organismo administrativo. Pero si esas circunstancias son conocidas, no lo son por cierto las que se refieren al poder de absorción de papeles de negocio de nuestra plaza. En menos de un año el país ha ofrecido el elocuente ejemplo, desconocido en épocas pretéritas, de soportar la colocación de dos Empréstitos internos, el de los Vales del Tesoro y el de la Deuda Interior de 1915, sin que la cotización de los valores sufriera variaciones notables y lejos de eso, se mantuviera firme, como demostración palpable de la capacidad financiera del país. Y en tan breve espacio de tiempo no solo admitió la colocación de los papeles de las Deudas referidas, sinó que también en la Bolsa siguieron cotizándose, a buenos precios, títulos diversos, sin que la cantidad representada por todos ellos, unos 14.000.000 de pesos, resintiera la solidez y la confianza en los negocios especulativos.

Este dato es altamente sugerente y demuestra, en forma irrefutable que fuera del capital destinado a mover las grandes industrias del país, a proporcionar actividad a todos los factores que determinan la riqueza colectiva, hay un remanente significativo que se invierte en las especulaciones bursatiles, que se coloca en los títulos de la Deuda Nacional interna y externa confiado en las garantías del Estado, y que puede permitir la realización de grandes obras con los meros recursos del país.

La riqueza de los pueblos no se mide pura y exclusivamente por lo que producen y consumen, sinó también por lo que entregan, en capitales circulantes, a las altas especulaciones que tienen su rol de acción en la Bolsa. Y nuestro país, que en menos de un año, fuera de las empresas comerciales e industriales ha podido mover, en la adquisición de papeles de negocio, un capital de casi catorce millones de pesos, evidencia su floreciente capacidad económica y financiera que, sabiamente aprovechada, permitirá intensificar el progreso, recurriendo a los propios recursos que le brindan sus actividades.

La ley de vialidad

PARTICULARISMOS PERJUDICIALES

Sería realmente ocioso, después del espontáneo desprendimiento de los propietarios de tierras para que la vialidad alcance el desarrollo que el tráfico requiere, evidenciar las ventajas que a la propiedad rural reportan los caminos. Ese desprendimiento, que quizás no tenga antecedentes en país alguno, es por sí solo demostrativo de la importancia que a la vialidad asignan los vecinos de la campaña.

Sin embargo, frente a esa actitud merecedora de cuanto encomio se le ha tributado, se presentan algunos casos, que indican, o bien que no todos aprecian debidamente la utilidad de las carreteras, o que aún conociéndola tratan de aprovechar de egoística manera el trazado de esas vías vendiendo al Estado a precios absurdos la parcela de tierra necesaria.

El obstáculo que en ocasiones esa actitud presenta, tiene un aspecto tal de resistencia, que perjudica el interés general haciendo que sufran demoras, obras que podrían realizarse en breve plazo.

Propietarios ha habido que se han negado con tanta insistencia a permitir se abriese un camino, que ha sido necesario entablarles pleito para que la justicia les obligara a ceder, en lo que al fin había de redundar en su propio beneficio.

Otros, han reclamado precios disparatados por la fracción de campo necesaria para la construcción de un trozo de carretera, y entre los cuales, recordamos uno a quien se le abonaron mil pesos por tres hectáreas de campo, con la particularidad de que apenas abierto el camino de referencia la valorización de los campos que cruzaba fué tan intensa que le permitió duplicar el precio de arrendamiento.

El absurdo que ese proceder implica y el perjuicio que las demoras debidas a la terquedad de algunos propietarios causan a los demás, requieren que la ley de vialidad se modifique en forma que haga imposible esas trabas. Ante el interés general, los pretendidos derechos de quienes no alcanzan a comprender su propio bien o de los que tratan de aprovechar la ocasión para obtener lucros abusivos a expensas del país, deben ser obligados a ceder en forma ejecutiva para que su oposición no sea un obstáculo a la realización de obras de carácter público.

La cultura popular

Una obra realizable por los centros políticos y sociales

Hállase la cultura del pueblo, librada casi exclusivamente a la escuela. Lo perjudicial que esa exclusividad es, se evidencia con el atraso mental, deplorable en alto grado en que se encuentran las masas populares en proporción considerable.

Es forzoso que así ocurra. La escuela no ejerce influencia eficaz más allá de la infancia, y son muchos los que luego, por falta de práctica, olvidan los conocimientos adquiridos, volviendo de nuevo a un estado que poco se diferencia del analfabetismo.

Qué esto es pernicioso, no puede ni ponerse siquiera en duda. Todos nuestros defectos como pueblo, tienen su causa originaria en el atraso mental de la generalidad de la población.

El mal, no es irremediable, ni demanda grandes sacrificios para su disminución.

Precisamente, con motivo de la reforma de la ley electoral, que obliga a los ciudadanos a prácticas nuevas de cierta complejidad, los clubs políticos han organizado comités para que ilustren al respecto a sus partidarios, dándoles todos los informes necesarios para el mejor cumplimiento de sus deberes cívicos. Y creemos que del mismo modo que con ese propósito partidista, los clubs políticos se ponen al servicio de los ciudadanos, y de la misma manera que organizan conferencias públicas de propaganda en pro de los ideales políticos que sustentan, podrían realizar una intensa labor cultural, difundiendo en el pueblo conocimientos superiores a los que da la escuela.

Fuera de los actos electorales, esa considerable cantidad de centros partidarios, no realizan función alguna de utilidad pública. Sin embargo, nada vincularía tanto el pueblo a esos centros, como la difusión de principios de derecho, de economía, de higiene, de arte, capacitándolo hasta para el ejercicio consciente de los derechos de ciudadanía, que son la base en una democracia, del buen gobierno.

Un sentido práctico encomiable, está haciendo fomentar con actividad la cultura física. Nada cabe objetar a esa tendencia. Pero es necesario completarla con la cultura intelectual, ya que no es admisible se depare para el futuro un pueblo de seres robustos, bien conformados y ágiles, pero de mentalidad rudimentaria.

Y nunca tan oportuna como ahora la acción cultural que preconizamos, puesto que la legislación sobre la jornada obrera y el descanso periódico y las restricciones al expendio del alcohol, alejan (margen suficiente para que se lleve a cabo.

De no ofrecerse al pueblo ocasión para ilustrarse, lo que es un placer o por lo menos una distracción, forzoso es que el mayor asueto incline hacia menos provechosos entretenimientos a los trabajadores. Y no basta con restringir el despacho de bebidas alcohólicas si no se proporcionan sitios en que pueda distraer sus ratos de ocio.

El club político transformado en Ateneo, debe reemplazar a la taberna y el garito, desarrollando una labor cultural, que se traducirá en una elevación mental y moral de la raza, tan necesaria como la de carácter físico que cuenta en los momentos actuales con tantos partidarios.

Los remates de lanas en Londres

Las ventas de ayer - En suba

LONDRES, 11—Continúan los remates de lanas coloniales.

Se vendieron 23.000 fardos y se han retirado 2.000.

La demanda para las lanas es activa y se ha registrado otro aumento de diez por ciento para las clases merinos, y de 15 por ciento para las cruzas grasientas de Nueva Zelandia, Punta Arenas e Islas Malvinas.

Los rusos siguieron comprando las mejores clases de merinos peinados y los americanos una cantidad regular de cruzas barrigas.

Corresponsal.

EL DESCANSO DEL SABADO

El proyecto de clausurar los establecimientos comerciales los sábados al mediodía, proporcionando así un más prolongado asueto a los dependientes y empleados, se inició ayer con todo éxito. Numerosas casas de negocio suspendieron sus operaciones habituales a las 12, dando a la población el aspecto característico de los días de fiesta. Por la cantidad de establecimientos que ayer empezó a poner en práctica el convenio con tanto tino tramitado, se puede asegurar que la nueva costumbre comercial se ha generalizado por completo en toda la ciudad, con beneficio inmediato para las personas que en las tareas mercantiles se ocupan y mayor animación de la ciudad.

Los cupones de "La Razón"

Su canjeamiento por vales

Con objeto de evitar aglomeraciones y facilitar la enorme tarea que representa el canje de los cupones editados por nuestro colega "La Razón" para la tómbola con que obsequiará a sus lectores a fin de año, la dirección ha dispuesto entregar desde hoy, vales en cambio de cupones. Esos vales se canjearán por lotes de 25, 50 o 100 cupones, pudiendo realizarse el canje en las oficinas del colega, personalmente o por correo. En este último caso el sobre deberá ser dirigido a Director de "La Razón"—Sección Concursos—y especificando en el dorso del sobre el nombre y dirección del remitente, con toda claridad, para acusar recibo de los cupones en la sección "Buzón de la Tómbola" que "La Razón" publica diariamente.

Los coches y autos de alquiler

El servicio de coches y automóviles de alquiler ha ocupado por diversas veces al Municipio, ya en el sentido de hacer práctica su utilización por el público, ya para ajustar las tarifas a precios uniformes y razonables. Hay, sin embargo, en este interesante asunto, un punto que no ha sido abordado por los señores ediles y es el que se relaciona con los sitios señalados para el estacionamiento de los referidos vehículos. Como es sabido, la persona que necesita un coche o un automóvil debe buscarlo en las plazas céntricas, porque es en ellas donde habitualmente se les encuentra. Esto que resulte una tarea fácil á los vecinos de la ciudad vieja y de la nueva, se transforma en cambio, en una verdadera empresa para los que viven en los barrios apartados. Desde luego, en un caso de urgencia no hay que contar para nada con los coches y autos de plaza. Estos últimos, sobre todo, no salen de un radio muy limitado y así se da el caso de que los viajeros que llegan a la Estación del Ferrocarril Central no pueden utilizar ese moderno sistema de transporte, porque son pocos los que allí concurren y tienen además la competencia de los coches, por más que ofrecen casi nunca las ventajas de la higiene, que suele ser en ellos harto precaria.

Convendría, pues, que la Municipalidad fijara nuevos lugares de estacionamiento de autos, o bien obligue a los vehículos de alquiler a circular por la ciudad, como ocurre en otras partes con indiscutible ventaja para el público.

EL DIA DEL KILO

La colecta se realizará el viernes

En vista del acuerdo comercial de cerrar las casas de negocio los sábados a las 12, el Comité de Protección a la Infancia, ha resuelto anticipar la fecha de realización de la colecta conocida con el nombre del Día del kilo. En consecuencia, ésta se efectuará el viernes 17.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune mañana para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a discusión del proyecto de ley que aprueba el tratado Pro Paz celebrado entre la República y la de Chile.

1.a discusión del proyecto de ley sobre desecación de los bañados de Carrasco.

DE JUAN CLARO

MI CORRESPONDENCIA

A. X. — Tiene usted razón que le sobra en cuanto dice. Hasta hace pocos años, se contaban por los dedos, y aún sobraban dedos, las personas que se permitían darse una "manito de gato". Pero hoy día las cosas han cambiado por completo, y parece necesario que muchísimas personas llevaran un cartelito colgado en alguna parte y que dijera: "cuidado con la pintura". Desde que reventó aquí una especie de hormiguero de "Institutos de belleza", aparte de las pinturas que venden muchas casas del ramo, por teatros y paseos andan sueltas niñas y señoras que parecen santos de yeso, y con unas ojeras de medio metro de radio. Y además ninguna quiere aparecer gordita; todas tiran a tener cuerpos de ánfora, a "fausse-maigres", como dicen en Francia. Aquel "blanco y carmín de doña Elvira" de que habló el poeta, ya es una antigualla; ha sido reemplazado por un pinturrageo con todas las agravantes de premeditación, alevosía y ensañamiento. Personas que ha conocido usted, amarillosas o morenas, sin decir; pintura vá! se le presentan un buen día tan cambiadas de color, que precisa usted mirarlas y volverlas a mirar para reconocerlas; mascaritas completas! Si fuera un "maquillage" artístico, claro está que podrían dar la castaña a algunos cortos de vista; pero con semejante embadurnamiento, hay que estar ciego para no verlo. Alguien dirá que quien podría poner pie en pared a tales demasías de niñas irreflexivas, y de cotorrouas también irreflexivas, aunque no niñas, son los papás. Pero, quién habló que la casa honró? Resulta que muchos papás, un poco por cariño y otro poco por burlarse del tiempo, se contagian con el ambiente de la familia, y... a pintarse tocan. Y personas que con holgura han doblado ya la mayoría de edad, las vé usted hechas unos pimpollos de color y de frescura, como si fueran para un concurso de belleza. Es el triunfo del engaño, la apoteósis de la mistificación. Y cabe preguntar: cómo se forman Comisiones para tanta divina cosa inútil. ¿no habrá por ahí quien quiera formar una para la difusión de la verdad, sin otro cometido, aspiración, ni objeto? A ver! a ver!...

A Mario. "El buey suelto", es la novela menos interesante del insigne don José María de Pereda. La tésis contra el celibato que allí desarrolla, no resiste al análisis. Todos los contratiempos y pellejerías porque pasa Gedeón, el protagonista de la obra, no le ocurren por su estado de soltero, sino por ser quien es; por ser Gedeón; un ganso perfecto. Casado, soltero o viudo, le sucedería lo mismo; entre otras razones porque Gedeón pertenece sin salvación posible al lote humano de los cuitados, de los desabridos.

A un papá. — La verdad es que mandar niños a diario a un colegio, cuidar todos los detalles de educación e instrucción en el hogar, y como premio llevarles el domingo a ver ciertos espectáculos con ambiente de arrabal, es como para que los niños adquieran hábitos de buen decir, y modales correctos. Es lo mismo que atar escobas y dejarlas sueltas. En fin, allá Vd.

A Observador. — Por mucha conciencia artística que se tenga, escuchar música en la "Gran Opera", de París, y orar como es debido en la Catedral "San Pedro", en Roma, no es cosa tan fácil. Entra Vd. al teatro, y a poco andar se encuentra con la soberbia escalera que es única en el mundo; como el afecto de una madre. Hay para admirar allí! La gallardía y amplitud del dibujo, el atrevimiento de las líneas, la elegancia y riqueza de su composición, impresionan al menos versado en obras de ese género. Después el "foyer" con sus mágicos decorados y los célebres medallones de Paúl Baudry, que extasían y traen a la mente algunos motivos de Watteau y de Fragonard. Luego la sala que reune innumerables atractivos. Y cuando termina el acto, la concurrencia en su gran mayoría, vá a la escalera o al "foyer", y es frecuente que embelesada con tantas maravillas no atienda los llamados del timbre y vuelva a la sala a medio acto. Pues, que entre a "San Pedro", en Roma, la persona más devota, y es seguro que apenas atina a persignarse. La oración precisa recogimiento, silencio, y vaya usted a conseguir eso allí, donde todo es luz, color, y primorosas obras de arte. Y eso sin contar con las mangas de turistas ingleses, que Baedeker en ristre, andan por todos lados, como los perros en Constantinopla.

A Precupado. —Me parece un poco extraño que su hijo de usted, con diez y siete años de edad, sea tan corto y tenga cierta dificultad para expresarse. Qué raro! Aquí tan luego, donde los niños de esa edad ya "flirtean", toman aperitivos y gastan llave de la puerta de calle. Por lo visto no pertenece a esa juventud que se levanta... a las once y media de la mañana. Pero no se alarme usted por eso. Haga usted que el niño se ejercite en el trabalengua siguiente: Parra tenía una perra que comía las uvas de la parra de Guerra. ¿Qué hace Guerra? Da con la porra a la perra de Parra: Dice Parra ha, Guerra! ¿Porqué das con la porra a la perra de Parra? Dice Guerra: ah, Parra! si la perra de Parra no comiera las uvas de la parra de Guerra, no diera Guerra con la porra a la perra de Parra.

Creo que ésto le dará buen resultado. Y si acaso fallara, entonces dele Vd. mucho Hipódromo, mucho Club, mucho teatro de Variedades, cuanto más variadas mejor, mucho "bar", vía libre, en fin, y ya verá usted como el niño se suelta de lengua y de todo que no hay gamos que le alcancen.

Juan Claro.

CRONICA

"EL ERIAL"

"La única literatura honrada, es la que puede mejorar al hombre"— dice el autor de "El Erial", y dice mucho, callando más; callando la honradez del género literario, que si no mejora al hombre, tampoco le empeora, y sólo le muestra tal cual es, —que ¡ya es honrarle!

"El Erial", es un interesante libro de Constancio C. Vigil; contiene una variada colección de artículos literarios y filosóficos, que si gustan por su forma, clara y fluída,—seducen por su fondo, más conceptuoso que profundo. No es el autor un purista, ceñido a la corrección y a los primores de estilo, por lo que, más que literato, es observador, y más que escritor, filósofo. Pero, la claridad de expresión, se distingue amenudo sobre todo,—y a través de esto, muestra Vigil sin rubor alguno, las inclinaciones de su espíritu selecto.

Juzgar en resumen a su libro, es más que vidriosa, inútil tarea, por lo que resolvemos considerar por separado, y muy débilmente, cada uno de los capítulos; no obstante esta salvedad, bueno es adelantar, que el autor es un apóstol de la bondad, que predica la doctrina del amor a los humildes, con la beatitud del precursor que se alimentó de langostas y mieles silvestres; místico por naturaleza, recibe el efecto de las parábolas bíblicas, que ya Ruskin anunciaba en todas las edades y en todos los tiempos. De esto, dan idea sus "Cartas íntimas", sinceras, tiernas y de suave y reconfortante filosofía, tan lozana como ansiada en las arideces del espíritu humano.

"Temas de la miseria",—es el primer capítulo de "El Erial". Con expresiones concisas, fustiga Vigil la hipocresía del mundo, hablando de la maldad reinante entre los hombres, como causa de todos los desaciertos de la organización social, para inferir luego, que ha menester ... bueno: "miraos los corazones y las almas", y que "mientras no améis, la vida será triste, como una mujer que llora, bajo un durazno en flor", con el simbolismo de la forma augusta. A esta parte del libro, sigue "Las enfermedades", prosa la más floja, y concepto el más trivial, de los que sustenta Vigil, en su obra referida, espulgando ocultos odios y recelos por las ciencias médicas. "La redención del indio", viene después, para rehabilitar prestigios a la raza primitiva, conviniendo la opinión del autor, con aquella frase del rebelde franciscano que luchaba por la emancipación del indio ..."con los indios se repite la fábula del pintor y del león. No son, ellos los que trasmiten los epigramas, y, sobre todo, no son tampoco propietarios de obrajes ni hacendados. En ninguna misión hoy ejemplo, de que se hayan producido malones ni insurrecciones. El indio es la presa del egoísmo, se explota su crueldad, se excitan sus instintos, etc." ¿Por qué no cultivar al indio — añade Vigil entusiasmado por la prédica del misionero,—cuyos frutos pueden ser más preciosos que el trigo, y que las vigas de cedro y de lapacho?"

A los violentos anatemas de "Las enfermedades" y "La Redención del indio",—suceden las ingenuas "Cartas a Juan", que forman, sin duda alguna, los mejores párrafos del libro, junto con "Palabras del camino", "Plegarias" y "Parábolas". Las "Cartas a Juan", contienen avisos provechosos para la vida espiritual, recogidos, seguramente, en la sabia y útil lectura de "La Imitación de Jesucristo",—que tanto parece haber influido en el ánimo del autor. Tienen estas hermosísimas cartas toda la suavidad evangélica que fluye de los versículos atribuidos a Tomás de Kempis, al italiano Gersen, a Charlier el francés "doctor christianissimus", a San Buenaventura, a Rodolfo de Sajonia, etc., y que poseen la dulzura de la miel, y el pesimismo de la santidad, como diría Lemaitre.

Vigil, usa en sus cartas el tierno lenguaje persuasivo, que iluminó las tinieblas de Jeremías: "Yo hallé tus palabras, y alimentéme con ellas; y en tu palabra hallé el gozo mío, y la alegría de mi corazón". Las "Cartas a Juan" revelan la placidez que debió sentir el autor, en el apartado retiro de su vida interior, alejado del tumulto de los hombres, y solo en compañía del silencio y la soledad: son ellas, un evangelio de virtudes, como el libro atribuido al piadoso canónigo de San Agustín, y en ellas, como en aquél, estudiemos no ya el modo de vivir con Dios, sino el modo de vivir con nosotros mismos. Harto nos extenderíamos, considerándolas por separado, en su justo valor, por el que tan acreedoras son al comento de los doctos y al amor de todos.

"Por el niño", es otro capítulo de la obra de Vigil, que contiene un proyecto de ley, prohibiendo el castigo de los niños, en la ardiente exaltación de su alma, por las criaturas y los débiles; ésto, y "La Paz de América", revelan el sano idealismo del autor, que siembra fecundo grano, en las relaciones humanas donde por desdicha crecen las flores moradas de Goethe.

En "Palabras del camino", Vigil seduce por todo, ya demostrando el completo conocimiento de las pasiones humanas, que falta en "La Paz de América": "Si queréis conocer la ingratitud del hombre, oidle hablar de la mujer"; ya declarándose discípulo de la escuela cirenáica de moral, que fundara Aristipo: "la mejor moral, es el placer"; o ya comprendiendo que "la vida es sed", para terminar hablando, de la vanidad terrena que cantara Salamón, y que mostrara al caminante el epitafio desolador de la tumba de Barberini: ..."pulvis, cinis, et nihil".

"Plegarias" arrulla con el mismo tono melódico de "Las cartas a Juan", cantando la gloria eterna de las madres, en la abnegada redención de la humana especie, y "Parábolas", con menos ascetismo y más vigor, descubre amargos reproches, con sutiles ironías, y símbolos filosóficos, que se burlan de la aridez de las abstracciones metafísicas, con el pesimismo que Kempis manifestaba su desdén, por la escolástica.

Estas, o parecidas ideas, son las principales del autor, en su hermoso libro "El Erial", que todos deben leer, con piadosa devoción, y especial solicitud. Y estas o parecidas ideas, son las que volverán a desarrollarse, en las crónicas domingueras de

El Butón.

El Presupuesto General de Gastos

Informe de la Comisión respectiva

SU TEXTO INTEGRO

De acuerdo con nuestra información, ayer fué presentado a la secretaría de la Cámara con la firma de los miembros de la Comisión respectiva el informe sobre el proyecto de Presupuesto General de Gastos, a fin de que se dé cuenta en la próxima sesión y se mande distribuir a estudio de los diputados.

Ese informe que fué redactado por el Presidente de la Comisión doctor Mora Magariños, fué firmado ayer por todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Andreoli.

Hé aquí el texto de ese documento:

Comisión de Presupuesto.—Honorable Cámara de Representantes: Vuestra Comisión ha examinado el proyecto de Presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo para el ejercicio económico 1915-1916, así como las modificaciones presentadas por los señores diputados durante el plazo reglamentario para ello, y las nuevas proposiciones de los señores Ministros de Estado. Estas últimas han demorado el pronto despacho del trabajo, pero ello está compensado con el mejor estudio y dotación que se ha hecho de los servicios públicos.

En este período, en que siguen actuando en gran parte las dificultades económicas creadas por las causas internas y externas que son del dominio público, vuestra Comisión ha concretado más su actitud a un rol de contralor que de innovador dejando al Poder Ejecutivo este último. En consecuencia las modificaciones que se presentan a vuestra consideración son obra puede decirse de aquel poder. Las mociones de los señores diputados y las que al principio se pensaron presentar por los miembros de la Comisión, se ha resuelto postergarlas para otra mejor oportunidad.

Hay también que hacer presente que en los meses transcurridos de este ejercicio económico, con motivo de las prórrogas del Presupuesto dictadas, se han hecho numerosas e importantes enmiendas que han constituído un nuevo y verdadero presupuesto de gastos y sueldos, completado con los varios recursos sancionados por leyes especiales.

No deja de reconocer vuestra Comisión que el Presupuesto General de Gastos adolece de muchísimos defectos; especialmente unos, causados por los distintos criterios que tienen las demás Comisiones de la Honorable Cámara, al dictaminar proyectos a su estudio que comprenden creación de empleos y gastos que deben incorporarse permanentemente al Presupuesto: y otros, por las modificaciones que aisladamente se hacen, resultando la ley un conjunto sin unidad y también sin armonía en la clasificación de empleos y oficinas, y fijación de sueldos y gastos.

Cabe observar, que gran parte del personal no está debidamente distribuído en las oficinas. Unas tienen de más y otras de menos, así como la falta de una ley para su provisión hoy sin examen previo o concurso, no garante, mayormente, la competencia o idoneidad necesaria en muchos casos, lo que hace indispensable el aumento de personal. Pero todos estos inconvenientes, no es posible remediarlos en el estudio rápido, general, que hace por lo común la Comisión. El Poder Administrador, con más elementos a mano, con tiempo, paulatinamente podía realizarlo, dictándose también una ley de sueldos que sin perder de vista los principios de la técnica, no se apartara de nuestra situación económica a fin de hacerla viable.

Vuestra Comisión, como ya lo ha expresado, ha creído que en el ejercicio presente debía limitar sus iniciativas y solo ha considerado e incorporado las modificaciones necesarias del Poder Ejecutivo, dejando para otro momento más propicio la mayor parte de las mociones de los señores diputados sin dejar de reconocer la razón y justicia relativa que las informa.

Espera vuestra Comisión que la H. Cámara adoptará igual criterio, movida por las mismas razones que ella y especialmente por la situación económica que atravesamos, que ha hecho descender las rentas generales en más de siete millones de pesos anuales.

El Presupuesto de 1912-1913 que sumaba $ 35:133.512,12 rigió hasta el 31 de Agosto de 1914 aumentado por varias leyes especiales. Por la prórroga de 1.o de Octubre de 1914 incluso las modificaciones que conjuntamente con ella se sancionaron, que importó puede decirse un nuevo presupuesto, que rigió hasta el 5 de Abril del corriente año, disminuyeron la cifra total a $ 31:121.212,17. Por la prórroga y modificaciones de esta última fecha que también fueron numerosas quedó fijado en pesos 29:036.821,49. El que actualmente rige es este último, pero ampliado con las modificaciones votadas con motivo de la prórroga última de Octubre pasado que lo elevan a pesos 29:584.045,89.

El que había propuesto el Poder Ejecutivo según mensaje de 15 de Mayo último para el ejercicio corriente era de $ 29:505.590,68.

Por las razones que se pasan a exponer vuestra Comisión de acuerdo con el Poder Ejecutivo lo establece en $ 29.708.307,93 incluso la partida de $ 933.021,64 para saldar el déficit del ejercicio pasado lo que en realidad significa determinar los gastos normales del ejercicio vigente en $ 28.775.286,29.

Sobre el vigente, pues, el aumento que hace este proyecto solo es de $ 124.262.04.

En el Departamento del Interior se hacen algunas modificaciones útiles y otras motivadas por la incorporación de lo votado en la última prórroga del Presupuesto.

Las principales son: el aumento de lo asignado para raciones policiales; la creación de una partida para útiles de oficina de las policías de todas las Jefaturas de campaña; y el aumento de los renglones para forrajes.

En los sueldos se aumenta algunos pocos en las planillas del Cuerpo de Bomberos, Policía de Investigaciones y Escuadrón de Seguridad respondiendo a una mejor organización y ampliación de estos servicios. Por igual motivo los sargentos de policía de campaña pasan a sub-oficiales inspectores.

El sueldo de los guardias civiles de las mismas policías merecería un aumento de cierta importancia, pero la falta de recursos solo ha permitido elevarlo en $ 12 al año lo que así mismo llega esto a $ 44.268.

Importan los aumentos de este Ministerio $ 145.528,14.

El Departamento de Relaciones Exteriores aún cuando ha sido objeto de detenido estudio por el Poder Ejecutivo, no ha podido terminarse y es por ello que V. H. notará que la planilla por ahora aconsejada es la vigente.

El señor Ministro del ramo en varias reuniones de la Comisión ha manifestado que propondrá en la Secretaría del Ministerio otra organización de modo que satisfaga mejor las necesidades de los cometidos a su cargo, y se creará especialmente un personal letrado para estudio y consejo en los asuntos internacionales.

Las planillas de las Legaciones y Consulados también merecerán otra organización que contemple mejor estos servicios teniendo en cuenta la conflagración europea y las circunstancias del tesoro público, haciendo cesar la situación anormal en que está gran parte del personal con motivo de la disponibilidad que acordóse transitoriamente al Poder Ejecutivo por la ley de 1.o de Octubre de 1914. La nueva disposición permitirá regularizar esa situación yendo una parte de personal en disponibilidad a los puestos que han quedado vacantes y jubilándose los que estén en condiciones de poderlo hacer sin gran perjuicio.

Vuestra Comisión cree como el Poder Ejecutivo que dada la prolongación de la guerra europea y contemplando circunstancias particulares atendibles, debe darse término a esa situación irregular en que se ha colocado el personal referido.

Estas importantes reformas serán presentadas a V. H. por ley especial lo que evitará demorar la sanción del Presupuesto y permitirá, por otra parte, el estudio mejor de las reformas a proyectarse.

En el Departamento de Hacienda se hacen algunas modificaciones, pero no son de mayor importancia.

El Poder Ejecutivo como lo habrá notado V. H. ya había incorporado en su proyecto las principales mejoras necesarias.

Ahora se agregan a pedido del mismo poder, varias enmiendas de leyendas y orden en la Tesorería General de la Nación; en la Aduana de ampliación y regularización de servicios; en la Dirección de Impuestos Directos se incorpora la Oficina de Empadronamiento del impuesto inmobiliario del departamento de la capital que asciende a $ 33.200 y se presupuestan las dos Agencias de Papel Sellado y Timbres que ya funcionan, una en la calle Orillas del Plata esquina Río Negro, de gran importancia por hallarse ubicadas cerca de allí las sucursales de los bancos.

En la planilla de Impuestos Internos se agregan los Agentes Fiscales creados por la ley de tabacos; y en la Oficina Nacional del Trabajo se incorpora el personal de inspectores para el departamento de Montevideo y campaña, sancionados por la ley reglamentaria de las horas de trabajo del personal obrero de fábricas, etc.

El doctor Carvallido encargado de este Ministerio dará las demás razones que se soliciten.

Importan las modificaciones proyectadas la suma de $ 74.944.00.

En el Departamento de Instrucción Pública varias planillas han sufrido aumentos de detalle y ha habido también algunas rebajas que compensan casi aquellos. Los aumentos de sueldo responden en general a nuevas organizaciones y los de gastos e imprescindibles necesidades.

La planilla de Instrucción Pública se presenta mejor ordenada especialmente en lo relativo al personal enseñante de campaña con algunos aumentos y rebajas que no alteran mayormente las cifras actuales.

La planilla de la Biblioteca Pública también se reorganiza y se amplía su personal para que llene mejor sus fines.

Las planillas del Poder Judicial obtienen algunos aumentos de personal y sueldos de poca importancia que han sido solicitados por la Alta Corte de Justicia. Importan éstos $ 4.700.

El señor Antuña ha tomado a su cargo el dar las explicaciones de las enmiendas proyectadas que se crean necesarias.

Importan los aumentos de este Ministerio $ 25.656.

El Departamento de Industrias ha merecido especial atención por parte del Poder Ejecutivo y de vuestra Comisión y aunque no de manera fundamental ha sido modificado grandemente. Se ha enmendado o reorganizado con más acierto y economía la mayoría de sus dependencias; especialmente la Escuela de Veterinaria, las Estaciones Agronómicas, el Instituto de Pesca, la Inspección Nacional de Agricultura, y la Inspección Nacional de Policía Sanitaria.

Los talleres gráficos del Estado o Imprenta Nacional se incorpora detallado su personal subalterno.

Otra innovación importante introducida, es la de englobar en una sola partida las diversas existentes en las oficinas para gastos de locomoción del personal que debe prestar servicios ya permanente o accidentalmente fuera de aquellas. Según las necesidades de cada caso será distribuída. La experiencia de este Ministerio nos proporcione a este respecto nos dirá si debe ser extendida a los demás departamentos esa reforma.

También se ha creído conveniente, que de la misma manera que en otros países, los gastos que demande la inspección veterinaria que efectúa el Estado, en los establecimientos que exportan sus productos—frigoríficos, saladeros, etc.—sean resarcidos por estas industrias.

El doctor Toscano que ha realizado un estudio detenido de este departamento podrá informar con más ampliación las razones que motivan las reformas proyectadas.

Importa el aumento total de las modificaciones en este departamento $ 40.495; pero se calcula que el reembolso al Estado por el servicio de la inspección veterinaria cuyo pago se proyecta, dará alrededor de pesos 20.000.

Las planillas del Departamento de Obras Públicas cuyo estudio está a cargo del señor Paullier no ha exigido modificaciones de importancia. Los empleos clasificados y dotados

de acuerdo con la última ley especial al respecto — 1912 — se encuentran bien remunerados. En los gastos se ha creído acertado presupuestar pesos 100.000 para conservación de obras y reparación de edificios públicos. Esta partida se impone por cuanto en el presupuesto vigente fueron suprimidos todos los recursos que había en los demás Ministerios para refacción de edificios, pasándose al de Obras Públicas este servicio. No se ha creído necesario incorporar partidas para construcción de caminos porque para esta mejora la Honorable Cámara tiene a estudio proyectos especiales.

Importa el aumento hecho a este departamento $ 103.684.

En el Departamento de Guerra y Marina aparte de escasas modificaciones en la Secretaría ministerial y en otras reparticiones, se han hecho las principales siguientes: Se presupuesta el total anual del aumento en las raciones del personal del Ejército y la Marina que ha sancionado ya las H. Cámaras al votar la última prórroga del Presupuesto, habiéndose elevado el importe de aquellas por tal motivo de $ 622.728 a $ 970.236.

La planilla del Cuadro Activo del Ejército, por motivos de que parte de su personal se halla colocado y percibe sueldo en otras reparticiones, se rebaja en $ 24.300.

En total suman las modificaciones de este Ministerio deducidas las economías, $ 306,519.

Por la ley de 1.o de Octubre del año ppdo. se separaron del Presupuesto General, varios rubros del Cálculo de Recursos que se balanceaban con otras partidas iguales en la planilla de las Obligaciones Generales de la Nación, que no formaban parte verdaderamente integrante del presupuesto de sueldos y gastos de la Administración General. Se separaron también rentas propias de algunas instituciones que se invierten en sus obligaciones, y partidas con que se auxilian distintos servicios no comprendidos en el Presupuesto General.

Vuestra Comisión, siguiendo ese pensamiento, separa del proyecto actual, otra partida que está en igual carácter que aquéllas, que no es entrada por concepto de los impuestos de la Administración General, sino de utilidades de una industria que tiene su presupuesto aparte. Nos referimos a la cantidad que se destina para pago de los intereses y amortizaciones de la deuda de las Usinas Eléctricas del Estado según ley de 2 de Octubre de 1912, que importa $ 270.000 anuales. Esta partida figurará en el presupuesto de esta institución que está a estudio de la H. Cámara.

Tiene pues, este procedimiento por objeto, que en el Presupuesto General solo figurando los recursos que se obtienen por las rentas generales y que sirven para pagar los sueldos y gastos que contenga aquél, formando, no obstante, a los fines ilustrativos, estadísticos, etc., un anexo que comprenda los rubros ya separados por la ley de 1.o de Octubre de 1914 y el que por este proyecto también ahora se separa.

Esta modificación, pues, disminuye numéricamente las Obligaciones de la Nación en $ 270.000.

Pero hay otra modificación en este año que hace una supresión, efectiva hasta cierto punto, en dichas obligaciones, que es de pesos 1:185.329.74, incluso la parte de amortización de la deuda Usinas Eléctricas del Estado.

Como recordará la H. Cámara, el Poder Ejecutivo había obtenido de los tenedores de la Deuda Pública la suspensión de las amortizaciones por un año, y como ese convenio vence a fin del presente, hubo necesidad de poner en el proyecto enviado a vuestra consideración el semestre de 1.o de Enero a 30 de Junio que correspondía abonar ahora. Pero se ha proyectado nuevamente la supresión de aquéllas por algún tiempo más en esta forma.

Las amortizaciones legales se suspenden hasta un año después de la actual guerra europea, pero aquéllas son siempre de buen efecto y conveniencia para el país, se establece además que las amortizaciones aplazadas se harán en forma extraordinaria si la renta de aduana llegase a pasar de $ 17.000.000, destinándose a tal efecto la suma que exceda de ésta, pero sin pasar anualmente de lo que en total importe el 1 ojo de la Deuda.

En consecuencia la planilla número 1 de las Obligaciones de la Nación del proyecto de Presupuesto del P. E. sufre la disminución indicada cuyo detalle es el siguiente: Deuda Consolidada del Uruguay y Garantía de Ferrocarriles, primer semestre de 1916, $ 481.750; Empréstito de Conversión de 5 ojo de 1905, pesos 241,536.15; Empréstito de Obras Públicas de 1909, $ 38,779.41; Empréstito Títulos 5 ojo oro de 1914, $ 25.850; Deuda Interior Unificada, $ 169,369; Deuda Bonos de Garantía del Ferrocarril Uruguayo del Este, $ 3,238.50; Deuda Rescate de Títulos a Ubicar Tierras Fiscales, $ 7,231.68; Empréstito Brasilero, $ 51,612.50; Empréstito Uruguayo 5 ojo de 1896, $ 125,255; Deuda Banco de Seguros del Estado, pesos 16,970; Deuda Usinas Eléctricas, $ 270.000.

La planilla Diversos Créditos, se aumenta con $ 933,031.84 para saldar el ejercicio anterior, con $ 960 para la asignación del Liceo de la Colonia Valdense con las obligaciones que para esta institución establece el artículo 33 de la ley; con $ 10,000 la partida para Educación Física Nacional, repartiéndose su total así: $ 25.000 para el departamento de Montevideo y $ 15.000 para los de campaña.

Se separan del proyecto varios créditos pagados por disposición de la última prórroga, que suman pesos 11,108.49.

Importa la disminución por los conceptos indicados en las planillas N.os 1 y 2 de las Obligaciones de la Nación, $ 1:472,800.73, menos el aumento de $ 973,991.84 en la de Diversos Créditos, tenemos en total por disminución $ 498,808.89.

Asciende en total el proyecto de sueldos y gastos que presenta la Comisión de acuerdo con el Poder Ejecutivo a la cantidad de pesos 29:708,307.93. Para cubrirlos se estiman los diversos recursos tomando por base las cifras del P. E. contenidos en el mensaje de 21 de Setiembre ppdo. en la suma total de $ 29:716,280.

Los cálculos anteriores del Poder Ejecutivo al presentar el proyecto de Presupuesto sin contar con el producido probable del impuesto a las hipotecas últimamente sancionado, fija los recursos en $ 29.118.000. Agregando el de hipotecas, que según datos del mensaje de 15 de Mayo del año corriente podían llegar a $ 640.000, se saldaba el proyecto.

Pero aumentado necesariamente el que ahora se aconseja ha tenido que hacerse otra revisión de los recursos llegándose a la cifra ya citada de acuerdo con el P. E., con solo elevar la de Aduana en $ 500,000, la de Contribución Inmobiliaria para campaña en $ 80,000 de conformidad con el proyecto de este impuesto elevado a vuestra consideración últimamente y la Contribución Inmobiliaria del departamento de la Capital, $ 80,000; y $ 20,000 del nuevo recurso por compensación del servicio de la inspección veterinaria de los frigoríficos, saladeros, etc., de conformidad con el artículo 39 de esta ley.

Por las consideraciones precedentes vuestra Comisión os aconseja la sanción del proyecto de Presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo con las modificaciones que se expresan en el repartido adjunto.

Sala de la Comisión, Diciembre 13 de 1915.

Ramón Mora Magariños, Esteban J. Toscano, Eduardo Pittaluga, José G. Antuña, José V. Carvallido, Federico Paullier.

NOTAS DE FENIX

Pidiendo auxilio

La mosquita o sea la langosta infantil que en ese estado puede matarse con mayor facilidad que en los otros posteriores, ha aparecido en gran cantidad en las zonas que circundan Colonia Suiza, sin que (según "Helvecia" de fecha 8) la Defensa Agrícola haya remitido elementos destructores. De ahí este siniestro vaticinio: "Si los agricultores no recibiesen auxilio, todo sería devorado exceptuando el trigo."

Debemos creer que este clamor ha de ser oído en oportunidad para conjurar el peligro.

Rival de Matusalem

En El Cercado, aldea boliviana, se llora la muerte de un angelito. Llamábase José B. Omonte y según documentos fehacientes contaba "apenas" ciento veinte años.

El hecho ha sugerido a un periódico esta filosófica observación sobre la rareza de aquella formidable edad en los tiempos actuales:

"Conforme avanza el mundo, aún entre nosotros que podemos blasonar de hábitos patriarcales, el promedio de la vida humana se va acercando más y más hacia la cuna, y el caso de Omonte raya en una longevidad como la de Saturno."

Las simpáticas "midinettes"

Los grandes talleres de modas, lo que se llama la alta costura en París, han sido muy perjudicados por la guerra. No obstante han luchado y siguen luchando con valentía, sin desmayos, para afirmar su vitalidad y mantener la supremacía cerca de esa clientela mundana y mundial que ha sido su gloria y su provecho y que volverá a serlo cuando pasen estas circunstancias.

Mas la consecuencia de esta paralización en los negocios es terrible para el mundo obrero que vivía al amparo de esos grandes talleres. La simpática y graciosa "midinette" está pasando una crisis dolorosa. Muchas casas, acordándose de sus épocas de abundancia, tienen a honor el mantener el personal, aunque con una ligera reducción en el salario, y lo emplean en obras para los soldados y los que sufren. De una sabemos que ocupa su personal en la confección de canastillas que regala a las mujeres de los soldados que dan a luz estando sus maridos en el campo de la lucha.

Pero muchas casas también han tenido que reducirse en personal por falta de reservas que les permitan ese lujo. De aquí que gran número de "midinette" está sin trabajo.

Sin embargo, como la parisiense tiene ese espíritu activo y emprendedor y sabe hacerse útil para todo, van encontrando trabajo. Unas se han puesto al frente del pequeño comercio que tuvieron que abandonar sus padres o hermanos, otras en los talleres de confección de ropas para los soldados, de la intendencia; otras en las fábricas de municiones o diversas industrias, y de este modo se va reduciendo el número de las que están en huelga forzosa.

El presidente de la cámara sindical de la costura ha manifestado que el número de obreras sin trabajo va disminuyendo bastante. En Octubre de 1914 había 159.000 mujeres en París inscriptas en la oficina de socorros de paro forzado. Esta cifra comprendía no sólo las obreras de la costura, sino también de las demás industrias. En Agosto de 1915 se habían reducido a 86.000, entre las cuales 31.000 eran "midinettes".

La proporción es aún grande y lo más triste es que todavía se agravará la situación. Comienza a dejarse sentir la destrucción de las fábricas de tejidos de lana de Reims y la pérdida de las de Roubaix y Sedan y la parcial paralización de las sederías de Lyon. Va faltando la primera materia para la mano de obra de las dedicadas a la industria del vestido en París y disminuye el consumo interior y lo mismo la exportación. ¡Mal tiempo para la linda modistilla de París!

Papas mayúsculas

Parmentier va a brincar de gozo en su tumba si tiene noticia del prodigio que acaba de efectuar en tierra uruguaya el tubérculo difundido por él en Europa. El caso es este: en Conventos (Cerro Largo) el agricultor señor Agustín Uteda acaba de cosechar papas realmente monumentales. "El Deber Cívico", periódico de Melo, da fe de que cuatro de ellas, que le fueron regaladas, arrojan un peso de 2 kilogramos y 50 gramos. Unos monstruos vegetales ante cuya presencia no puede menos de prorrumpir en un himno el bombo periodístico.

¿Y no les parece a ustedes que ejemplos como ese inducen a creer que en el suelo feraz reside el remedio para la carestía de la carne? Aunque se enfade la sombra ilustre de Estévanez conviene estimular los cultivos y dejar en suspenso el terrible apóstrofe arrancado a aquel pensador por las injusticias sociales: "¿Qué trabajas, imbécil campesino— mísero labrador?—¿Por qué en los surcos de ese campo viertes— raudales de sudor?"

Ande el arado redentor, y lluevan papas como las de Cerro Largo en los hogares que hoy lloran la falta del churrasco y del puchero.

Siempre en el yunque

La prensa chilena no desperdicia ocasión alguna que favorezca con el ejemplo extraño su propaganda contra el alcoholismo, "El Mercurio" que en esa plausible tarea lleva siempre la delantera, acaba de encontrar un rico filón en un par de párrafos telegráficos cuyo interés lo centuplica el comentario que le han sugerido.

Un despacho reciente de París ha dicho:

"Desde hoy el Departamento del Sena ha puesto en vigencia la circular del prefecto que reglamenta la venta al detalle de las bebidas alcohólicas, las cuales son prohibidas a las mujeres y también a los niños menores de 18 años, y sólo podrán ser vendidas a los hombres desde las 11 de la mañana."

Y otro, de Londres, se ha expresado así:

"Desde ayer rigen las restricciones para el expendio de bebidas alcohólicas, especialmente estrictas en los distritos de Woolwich, y de Greenwich, en los alrededores de Datford, y en algunas áreas de los muelles. Se castiga con cien libras de multa o un semestre de prisión la venta de bebidas intoxicantes fuera de las horas comprendidas entre el mediodía y dos treinta, y desde seis y media hasta nueve y media, y los domingos de una a tres y de seis a nueve."

Con estos elementos informativos hace notar "El Mercurio" que toda la prensa de esos países europeos viene llena de las preocupaciones que despierta el alcoholismo y de la destrucción del soldado y de su resistencia. En las batallas ha quedado manifiesta la verdad de cuanto habían dicho los propagandistas. Los soldados alcohólicos han sido malos soldados, no han podido resistir las enfermedades e infecciones de la vida de las trincheras sucumbiendo los primeros y un noventa por ciento de las operaciones quirúrgicas hechas en heridos de naturaleza alcohólica han fracasado por la muerte del sujeto. Los reclutas y conscriptos de las regiones alcohólicas desde más antigua data, han sido los más débiles para las fatigas, y los primeros desaparecidos por las epidemias infecciosas. Nunca ha presenciado el mundo una predicación más elocuente de temperancia. Las cifras estadísticas al final de la guerra van a terminar con el alcohol que no sea para objetos industriales. El alcohol debe quemar y alumbrar; pero no servirá en las ciudades de estimulante, excitante o confortante. Esta es la lección de la guerra europea.

Dinero fugitivo

En letra negra copia "La Tarde" del Salto, aquesta desconsoladora noticia de "El Litoral" de Concordia:

"Llama la atención la cantidad de dinero que los capitalistas uruguayos están colocando a interés en las provincias argentinas, especialmente en Entre Ríos y Corrientes. Ello obedece a los excesivos derechos que el gobierno uruguayo impone al capital en hipotecas u otras manifestaciones del comercio monetario."

Y siguen los comentarios salteños en esta forma:

"Y nosotros agregaremos hasta el cansancio: al dinero seguirán sus dueños; los inmuebles que puedan en algún momento venderse a precios ligeramente aceptables serán convertidos en dinero, el cual pasará el río o la frontera del Brasil."

Leyes contra el clero

No aflojan en Méjico las medidas contra el clero, antes omnipotente. En el Estado de Flascala se ha dictado una ley que pone la instrucción primaria en manos del Gobierno y prohibe las escuelas de carácter religioso. Los sacerdotes extranjeros no podrán ejercer su ministerio, y todos ellos, sin distinción alguna de nacionalidad, están obligados a vestir de particular en la calle, sin distinaivo alguno. El matrimonio civil debe preceder al eclesiástico. La misa no se celebrará en días ni en horas de trabajo. Además, se tiene el propósito de reducir el número de iglesias.

La cuarta arma de guerra

En las próximas maniobras militares que han de efectuarse en el Perú ha de figurar por vez primera la cuarta arma de guerra, que allá está en pañales como lo está aquí en Los Cerrillos. La Liga de Aviación; de Lima, ha cedido al efecto un aeroplano Bleriot, a solicitud del Gobierno, y esta es la hora en que el aparato se apresta para simular que concurre en los aires al desarrollo de un plan guerrero.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Apropósito del tratado pro-paz con Chile

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Diputados. Abierto el acto se procedió a dar cuenta de los asuntos entrados. Antes de pasarse a la orden del día pide la palabra el doctor Ramírez, quien refiriéndose a la reciente aprobación de tratado de arbitraje con la República de Chile. Recuerda que cuando la Cámara votó otro asunto análogo con Italia, el ministro de Relaciones Exteriores, recibió grandes felicitaciones como campeón del arbitraje amplio. Se encuentra ahora que el P. E. ha adoptado la fórmula de arbitraje limitado, como bien lo establece el artículo 4.o del tratado referido, en abierta contradicción con lo que se sostuvo en el seno de la Cámara. ¿Qué fué entonces, lo que sostuvo la minoría? La restricción con respecto a la nacionalidad de los orientales hijos de italianos. Ahora, pues, es el momento en que Italia proclama a los americanos, hijos de italianos, de nacionalidad italiana.

Por estas y otras razones que expone, habría votado en contra del artículo 4.o si hubiera estado en el recinto parlamentario cuando se sancionó el proyecto.

Le responde el diputado Buero, quien afirma que no hay tales contradicciones. Para probarlo recurre a algunos ejemplos para concluir diciendo que el sometimiento al arbitraje queda, según el criterio del doctor Ramírez, con la sola voluntad de la nación más fuerte. Le rebate algunos conceptos, el doctor Maldonado, pero el orador insiste en que no desea hacer un discurso largo.

Para el doctor Buero la confusión lamentable del doctor Ramírez es la de creer que el tratado pro-paz con Chile es un tratado de arbitraje.

Por su parte, el doctor Ramírez afirma que el diputado Buero no ha leído el artículo 4.o.

Al terminar el doctor Buero su extensa disertación mereció varios apoyados de la mayoría.

Después el señor Salguero lee un telegrama de la Asociación Rural de San José, pidiendo a los representantes por ese departamento, nieguen su voto al proyecto de la Contribución Inmobiliaria.

El doctor Buero pide que el jueves se trate en primer término el asunto relativo a la creación del batallón de ingenieros. Así se aprueba.

El señor Almada pide una sesión especial, a realizarse el día lunes, para tratar el proyecto de Contribución Inmobiliaria, y Patentes de Giros.

El doctor Herrera pregunta si se ha hecho el repartido de práctica. Responde el señor Almada diciendo que no habrá informe escrito.

La Cámara, tratándose de un asunto tan serio, debe según el doctor Herrera, exigir el informe escrito. Apoya a este legislador el doctor Hipólito Gallinal. Dice que tiene algunos pedidos de personas que no conoce y con las cuales no tiene tampoco ninguna relación política en el sentido de que no vote el proyecto.

Por su parte, el doctor Terra (don G.), dice que la minoría y la prensa de oposición están haciendo una propaganda ficticia e injusta entre los propietarios rurales.

En definitiva, después de algún debate, se resolvió tratar el proyecto el miércoles, así como también los de Patente de Giro. En la sesión del martes se producirá el informe verbal.

Represión del alcoholismo

Entrado a la orden del día, después de una interesante exposición del doctor Narancio, se aprueba el artículo 2.o del proyecto sobre represión del alcoholismo.

El 3.o se suprimió a pedido del doctor Narancio, pues sus disposiciones se contienen en el proyecto de Patentes de Giro.

En discusión el 4.o, que se refiere a la prohibición del ajenjo, el doctor Narancio dice que deseando contemplar los intereses en juego, la comisión propone la inclusión de un inciso autorizando al Poder Ejecutivo para expropiar los aparatos destinados a la producción de dichas bebidas. La tasación de los mismos, la harán dos peritos, uno designado por el Poder Ejecutivo y otro por el fabricante.

Se iba a votar la prórroga de la sesión, cuando sonó la hora reglamentaria, declarándose clausurado el acto.

Fernando Sierra

Su fallecimiento

De manera inesperada, dejó de existir en la mañana de ayer, el señor Fernando Sierra, que desempeñaba, desde hace mucho tiempo, el cargo de procurador del Banco de la República.

La rectitud y la honestidad del señor Sierra, demostradas en los largos años que ejerció aquellas funciones, le habían granjeado singular aprecio entre los que tuvieron oportunidad



de conocerle, pues a esos méritos relevantes de sus procederes, unía una caballerosidad a toda prueba. Hombre culto, se distinguió siempre por sus rasgos de bondad y sentimientos generosos por todo aquello que envolvía un afecto leal y expresivo.

Su fallecimiento provocó hondo pesar al ser conocido, sobre todo en los círculos bancarios y comerciales a los cuales estaba, por razón de su puesto, muy vinculado. Fernando Sierra gozaba en ellos de mucho aprecio y su muerte, tan bruscamente producida, consternó a todos sus amigos. Por eso, su sepelio, que se realizará esta mañana, constituirá, fuera de duda, una verdadera demostración de pesar. El cortejo partirá de la casa del extinto, calle Bartolomé Mitre 1494, la cual, durante el día y la noche de ayer se vió muy concurrida por las personas que iban a firmar los álbumes y presentar las condolencias a los deudos.

Talleres municipales

Visita del Intendente

El doctor Accinelli visitó en la mañana de ayer, acompañado del Jefe de la División de Niveles y Calzadas, ingeniero Vicente I. García, el establecimiento municipal que se levanta en el Cerrito, con frente a la Avenida General Flores y contiguo al Cuartel de Blandengues.

El edificio citado, donde están instalados los talleres y depósitos, está dividido en varias secciones contando con carpintería, herrería, mecánica, como así mismo un departamento central, destinado al depósito de materiales, útiles y herramientas, que mide diez metros de largo por treinta y con un sótano de iguales dimensiones.

Dichos talleres proveen a la Intendencia de cuanta obra y compostura son necesarias para la conservación del material de trabajo de todas sus dependencias, como así mismo se ejecutan allí la reparación general de automóviles y camiones, contando para este fin con un competente mecánico.

El Intendente Municipal se mostró muy complacido de la buena distribución de las instalaciones y trabajos que le fueron mostrados hechos en el establecimiento, felicitando al ingeniero García, director jefe y organizador de esta importante oficina, que fué creada bajo la administración del señor Benzano, quien secundó siempre las iniciativas de ese inteligente técnico.

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

IMPORTANCIA DE LA LARGURA FOCAL DEL OBJETIVO EN LA EJECUCION DEL RETRATO FOTOGRAFICO—

En la ejecución del retrato fotográfico aparte de la perfección del objetivo que ha de usarse, existe la importancia de la largura focal.

En efecto, con un objetivo constituído por un lente simple, sin corrección alguna, se puede obtener un retrato quizá mejor que con un objetivo anastigmático de buena marca, si se escoje un largo foco para el primero y un foco corto para el segundo

El objetivo simple debe ser necesariamente de foco largo; este puede dar una imágen completamente nítida hasta los bordes cuando el ángulo abrazado es pequeño y por lo mismo la largura focal notable, con respecto al formato cubierto de la placa.

Es por tanto imposible el querer utilizar un objetivo simple como gran-de angular a menos de diafragmar muchísimo, lo cual es inconcebible para el retrato. En vez, el objetivo anastigmático, tanto por su perfecta corrección como por los rayos que deja entrar oblicuamente, puede dar una imágen perfecta hasta los bordes apesar del notable ángulo abrazado. Esta propiedad puede aprovecharse para su utilización con ventajas en el paisaje y en la arquitectura, pero no en el retrato.

Si el ángulo abrazado por el objetivo es muy grande y por lo tanto su foco muy corto, y si con tal objetivo se quiere obtener una cabeza de dimensiones relativamente grandes, colocando el sujeto cerca del objetivo, resulta que las partes más próximas a él y especialmente la nariz, dan una imágen que es proporcionalmente mas grande que las partes más lejanas, así las orejas y demás contornos de la fisonomía aparecen comprimidos.

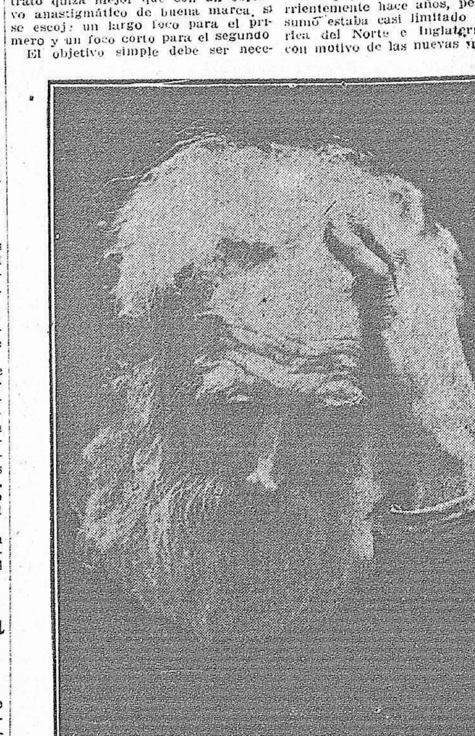
Manteniendo constante el grandor de la imágen, esta desproporción disminuye poco a poco y a medida que la largura focal del objetivo que se usa, aumenta.

A pesar de que un exceso de largura focal sea menos dañoso que una largura focal deficiente, debe evitarse el largo excesivo de foco siempre que se desee obtener un retrato artístico.

Es necesario tener presente que la fotografía debe ser mirada a la distancia de las distintas visiones y esta distancia que concuerda con la grandeza de la imágen, puede variar dependiendo en este caso corresponder a la largura focal del objetivo empleado. Sólo así el efecto resultará verdadero. Si un retrato es obtenido con objetivo de foco muy corto, nosotros para observarlo lo ponemos, inconscientemente, a una respetable distancia de la vista; pero si fué obtenido con objetivo de foco muy largo, lo colocamos muy cerca de la vista. En uno como en otro caso el efecto de perspectiva y por tanto de verdad y semejanza, resulta perjudicado. En el caso del foco muy corto encontraremos exageraciones en las partes prominentes del sujeto; en el caso del foco muy largo hallaremos un efecto opuesto, esto es, poco resultadas las partes prominentes y por lo mismo la imágen chata; efecto este último que encontramos menos dañoso pero que le quita al retrato todo su carácter de belleza, vale decir, toda su plasticidad y modelado.

Como conclusión insistimos sobre la necesidad absoluta, para el que desea producir buenos retratos que puedan dar una idea de verdad y de arte, de no separarse mucho del objetivo que abrace un ángulo semejante al que abarca nuestra vista que es cerca de 40°.

Por esto, corresponde usar un objetivo cuya largura focal tenga por lo menos una vez y media el largo del lado mayor de la placa.



"Estudio", por Carlos A. Surraco

EL PAPEL CYKO DE LA AUSCO COMPANY

Los papeles Cyko se fabrican corrientemente hace años, pero su consumo estaba casi limitado a la América del Norte e Inglaterra. Ahora, con motivo de las nuevas mejoras hechas en este tipo de papeles la casa ha extendido su campo de acción por todos los países y actualmente lo tenemos aquí en Montevideo a la venta en todas sus variedades.

El papel Cyko se fabrica de dos tipos: "Profesional" y "aficionado". En este último tipo existen tres rapideces diferentes para servir a la impresión de negativos de diversa intensidad, y cada una de estas calidades se puede tener sobre soporte liso, mate, rugoso, a la tela, gamuza, sobre papel lijero o papel pesado. Un verdadero surtido para todos los gustos y exigencias.

Estos tres tipos "aficionado" llevan el nombre de "Contrast", "Normal" y "Soft". El primero es el más lento y sirve para negativos débiles o flojos que carecen de contraste; el segundo más rápido que el primero es apropiado para negativos de iluminación bien graduada y revelados a buen punto, y el tercero, de la misma rapidez que el segundo, es especial para negativos duros, de contraste. Pertenecen al tipo clorobromuro, pero a nuestro parecer tienen un modelado tan especial; y una escala tan rica en gradaciones como no es posible hallar en los papeles de su latitud. Esto tipo del papel está fabricado en tres grados porque el aficionado no tiene la posibilidad de producir constantemente negativos de igual intensidad a causa de la variedad de ambientes en que trabaja y, por lo tanto, con estos tres grados de sensibilidad hallará siempre el modo de hacer una óptima prueba con cualquier negativo.

Pero el tipo "profesional" es el tipo de papel Cyk que merece mayor atención. Destinado a los profesionales que con la galería pueden obtener siempre negativos de igual intensidad, existe de una sola rapidez, mas con los usuales soportes lijeros, pesados, blancos, gamuza, brillantes, rugosos, mat's, etc.

Un negativo normal puede comprender una extensa escala de gradación entre las altas luces y las sombras. El papel ideal es el que reproduzca con exactitud perfecta y permanencia absoluta todas estas gradaciones.

El papel "Profesional Cyko" dará estos resultados, cualidades esenciales que constituyen los deseos de los fotógrafos profesionales. Un retrato hecho en papel "Profesional Cyko" poseerá un efecto suave y una bella claridad. La gradación de los tonos será perfecta; las sombras, por su transparencia, permitirán distinguir los más mínimos detalles. Las altas luces, llenas de detalles, poseerán medias tintas; para más concretar, las altas luces y las sombras de un retrato hecho en este papel, se mezclan tan armoniosamente por la suavidad de los tonos, que casi se p drla decir que no existe una línea que las divida. La prueba posee una suavidad y perspectiva que dan al retrato una apariencia vigorosa.

Así, pues, la gran ventaja del papel Cyko, para el buen fotógrafo— aquel que encuentra satisfacción en su trabajo y ama su profesión—está en que puede hacer negativos utilizables con los procedimientos por impresión a la luz diurna, e igualmente utilizables para obtener la mejor copia posible mediante impresión a la luz artificial, porque este papel es el más notable que se ha ofrecido al mercado mundial en los últimos años, y no sólo dá excelentes copias de negativos de cualidades muy distintas, sino que, además, encierra en su composición más cualidades y ventajas que jamás se pusieron juntas en un solo papel.

Finalmente existe el "Enlarging Cyko" tipo exclusivamente para ampliaciones. Es ocho veces más rápido que el Cyko regular. Combina en sí la rapidez del papel bromuro con la incomparable calidad del papel Cyko; es adaptable para negativos de varios grados de vigor o gradación de tono, por la razón de que su gran latitud responde a los diversos requisitos. Es una bendición, este papel, para el fotógrafo industrial que tiene que hacer pruebas de grandes dimensiones y de negativos vigorosos, y porque sus resultados son mejores que los obtenidos por contacto.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FOTOGRAFIA DE PAISAJE.

(CONTINUACION)

Habla el señor Ernesto Baum:

"El tramonto en el Luxor, (Alto Egipto) es un verdadero tramonto, y no de aquellos falsos efectos a sol alto y brevísima exposición, que solemos ver a menudo en las revistas fotográficas.

"En aquella región, el cielo es casi siempre puro, y pueden pasar 4 o 5 años sin que caiga una gota de lluvia. Por tanto, las nubes son muy raras. Pero cuando aparecen a la hora del crepúsculo, tendiéndose sobre el reflejo de la arena amarilla y rosada del desierto, adquieren una brillante tonalidad, que difícilmente olvida el que haya tenido la ventura de admirar ese espectáculo siquiera una vez. Demasiado temerario me parecía, el querer reproducir aquella fantasmagoria de colores!... Imprimí tres placas, una instantánea que deseché, y dos poses, de las cuales la más breve, de dos segundos, me dió un buen negativo. Exceptuando la falta de los colores, la fotografía obtenida no deja de tener su valor por el sol hecho de constituir una reproducción fiel de aquel maravilloso espectáculo.

"Como revelador habitualmente, me sirvo de la glicina, pues como ésta revela lentamente no me preocupo mayormente del desarrollo en cubeta vertical, con la glicina, aún en baño concentrado, la imagen negativa aparece con lentitud que permite observar y regular el desarrollo. Revelo a fondo todo lo posible y luego de un buen lavado bajo el chorro de agua, me sirvo del fijado ácido. Raramente recurro al refuerzo o al debilitamiento del negativo prefiero corregir los pequeños defectos en el procedimiento positivo. Si alguna vez, sin embargo, hube de debilitar alguna placa, lo he hecho seguidamente al lavaje con una solución al persulfato de amonio, empleando para el fijado una solución fresca, sin uso.

"Más fácil y más segura que la corrección del negativo me parece la de la copia positiva, cuando se imprime sobre papel bromuro, del cual, casi exclusivamente, me sirvo. Tenemos tantas marcas distintas de papeles al bromuro, con soporte para todos los gustos, y, con los virajes disponemos de tantos colores, que considero casi supérfluo el recurrir a los papeles al carbón o al platino.

"Y cuando consigo que un negativo ofrezca una cuadratura conveniente, de acuerdo a las reglas de la estética, ejecuto la impresión levemente ampliada y a la luz artificial de incandescencia a gas. Desarrollo el papel a la luz amarilla clara que me permite observar perfectamente la aparición y proceso de la imagen, sirviéndome del mencionado revelador a la glicina, diluido con mitad de agua. A parte, en dos vasos, tengo pronta una solución de glicina más concentrada y una de bromuro de potasa al 10 o/o, y para cada una, un fino pincel de pintura. Conociendo bien el sujeto y los defectos del negativo (para un trabajo exacto es siempre conveniente hacer una impresión a contacto como ensayo) interrumpo el revelado cuando comparece la imagen en todas sus líneas y comienzo a tratarla con el pincel; al embebido de revelador concentrado me dará más detalles en las grandes luces, el otro con bromuro paralizará las sombras que se presentan demasiado opacas. La cubeta se tiene en posición horizontal dejando que el líquido opere cerca de un minuto.

Trazos desagradables no son de temer con este tratamiento parcial. El desarrollo se termina con el revelador primitivo".

Usina Incineradora de Basuras

La inauguración oficial

La Intendencia ha resuelto inaugurar oficialmente los hornos incineradores de basuras el 25 del corriente, en pleno funcionamiento de las distintas celdas con que cuenta dicha usina.

A este acto serán invitados los miembros de la Junta, ministros, representantes y funcionarios municipales.

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad se hará cargo de todas esas instalaciones el 1.o de Enero entrante, realizándose actualmente las pruebas de las altas temperaturas en los hornos, de acuerdo con el contrato que sirvió de base para la construcción de esta importante obra higiénica.

En cuanto a la construcción de la usina eléctrica para aprovechar la fuerza motriz y dar luz al establecimiento, Corralón Municipal, etc., cuya obra está ya autorizada por la Junta, podemos adelantar que brevemente será aceptada la propuesta formulada ante la Intendencia.

El impuesto

de Contribución Inmobiliaria

Modificaciones importantes al proyecto

Según noticias de buena fuente, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes y el ministro del ramo, señor Cosio, se han puesto de acuerdo para introducir algunas modificaciones importantes al proyecto de Contribución Inmobiliaria para campaña elevado por el Poder Ejecutivo.

Según el pensamiento de ambos, quedará subsistente lo sustancial del proyecto, es decir, los aforos por empadronamiento con la tasa de 4 y 1|2 por mil.

En cambio, se retirarán del mismo, los artículos referentes al mayor valor y a facultad que tendría el Poder Ejecutivo para expropiar los predios con un aumento del 10 por ciento sobre su valor.

De esta manera, se amenguaría en buena parte, la resistencia que ha provocado el proyecto del Poder Ejecutivo.

Construcción y reparación de caminos

Mañana a las 11 a. m., tendrá lugar en la Dirección de Obras Municipales la apertura de propuestas para la construcción del macadam en el camino Continuación Raffo, en el trozo comprendido desde la carretera a las Piedras hasta el camino Lecoq, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la referida oficina.

Para el 18 del corriente, se ha convocado a postores para contratar la adquisición del material que deberá emplearse en las obras de compostura y recargo del macadam del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la quinta de los señores Bonilla hasta el arroyo de las Piedras.

También el Intendente ha dispuesto que el personal de cuadrillas de la División de Niveles y Calzadas proceda a efectuar un recargo general en el macadam del camino denominado de Avegno, entre el de Mendoza y el de la Cuchilla Grande, para cuyo fin de un momento a otro se llamará a licitación para adquirir unos 1.500 metros cúbicos de pedregullo.

VIDA FEMENINA

CUPON

6.o CONCURSO

— DE —

VIDA FEMENINA

premiado con una MENSOLA LUIS XVI por la Casa de Marcos de Estilo, de Luis Prevettoni : : : : : 18 DE JULIO número 940

El traje de que país y de que époc ha realzado más la belleza de la MUJER?

El concurso se cerrará el 20 de Diciembre

Las contestaciones deben venir acompañadas del cupón, firmado con nombre y pseudónimo de control dirijidas a Vera correspondencia de

EL SIGLO

Definición del Concurso

El traje de qué país y de qué época ha realzado más la belleza de la mujer?

La historia en sus empolvadas páginas, refiere a través del tiempo el sostenido triunfo del gusto artístico en Francia, con predominio sobre todas las demás naciones, haciéndola siempre dueña exclusiva del cetro de la moda.

Retrocediendo hasta el siglo XV durante el reinado de Luis XIV, de aquel rey-sol que deslumbraba con el brillo de su fastuosa corte al universo entero, la imaginación se detiene admirada para contemplar las exquisitas toilettes de aquellas damas que hacían del Louvre y de Versalles moradas feéricas donde bajo el fulgor de las joyas y el frou-frou de las sedas se escondían los dolorosos dramas de la intriga.

Ana de Austria vencida por la enfermedad y Mme. Enriqueta eran las que imponían a la corte gustos y figurines que la femenina coquetería adulaba y copiaba envanecida, y así la belleza femenina triunfó en salones y fiestas llenando de brillo una época que ha dejado imborrable recuerdo de su magnificencia y esplendor en la historia de Francia.

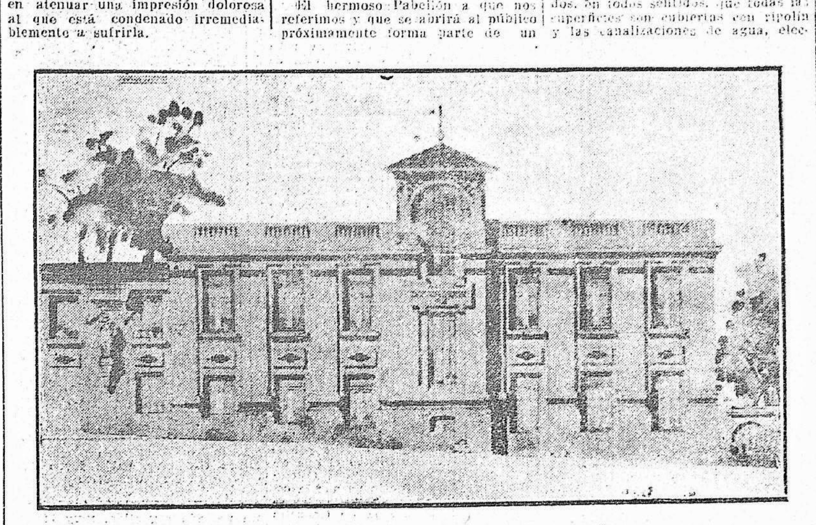
Lady-Gown.

La próxima inauguración del Pabellón de Cirujía

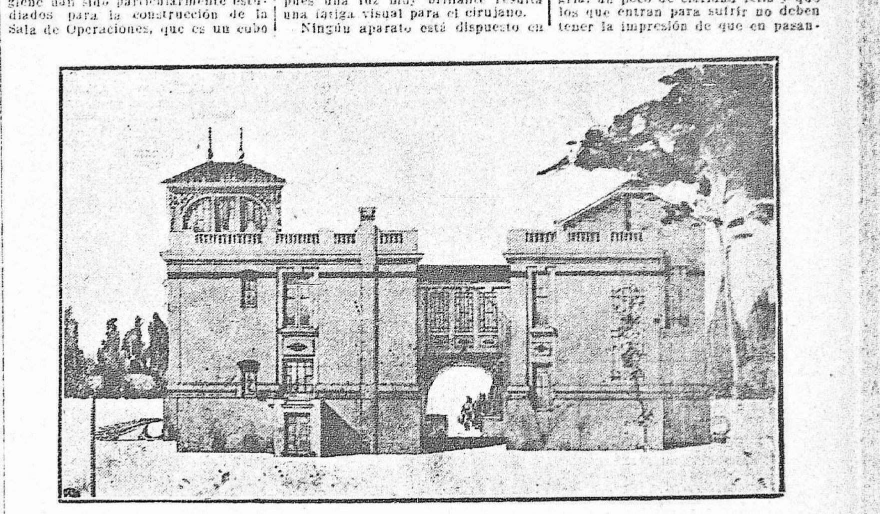
Leonor Cachón de Correa en el Sanatorio Damas de Caridad

La palabra "caridad" encierra un concepto que varía según la mentalidad que lo interpreta.

Palabra misteriosa que abarca la infinita graduación del sentimiento desde el más sencillo que es dar un pedazo de pan al hambriento, hasta el más sutil y delicado que consiste en atenuar una impresión dolorosa al que está condenado irremediablemente a sufrirla.



Pabellón de Cirujía que se inaugura próximamente



Galería que unirá el Pabellón al edificio principal

Esto pensaba yo al contemplar, durante mi última visita al Sanatorio Damas de Caridad, el Pabellón de Cirujía, que pronto se inaugura.

Los trabajos continuados durante el año, que concluye, por la activa Comisión de Damas que preside la obra, y en la que perseveran con interés laudable, la señora Schiaffino de Bauzá y la señorita Luisa Valdes, han dado un brillante resultado.

Bajo la hábil dirección del ingeniero señor Pedro Nadal quién ha prestado gratuitamente su apoyo valiosísimo a la realización de esta obra, el proyecto del Pabellón de Cirujía, cuya fotografía publicamos el 19 de Enero se ha convertido en hermosa realidad y un precioso anexo al gran edificio del Sanatorio se levanta rodeado de lindas perspectivas, contribuyendo al fin definitivo del establecimiento.

El hermoso Pabellón a que nos referimos y que se abrirá al público próximamente forma parte de un conjunto proyectado con el objeto de ampliar el antiguo Sanatorio existente y constituído por la que fué quinta de Piñeyrúa; con el fin de aumentar sus comodidades y amoldarlo a las modernas prescripciones de la ciencia.

Este conjunto, una vez ejecutado constará de dos Pabellones: el de Cirujía, ya terminado y otro Pabellón destinado a Sanatorio propiamente dicho que lo unirá por medio de galerías al edificio antiguo.

En el estudio de la construcción, la facilidad de limpieza y conservación, la supresión de todo ángulo vivo, saliente o entrante en las habitaciones, la aereación de todos los diversos locales han sido las primeras preocupaciones del arquitecto. Es así que los pisos son en mosaico de grès cerámica, que los muros y tabiques tienen sus ángulos redondeados. En todos sentidos, que todas las superficies son cubiertas con ripolín y las canalizaciones de agua, electricidad y calefacción completamente disimuladas dentro de los mismos.

El Pabellón de Cirujía consta de dos pisos, estando ubicados en el piso bajo la Farmacia, una habitación destinada al cirujano, otra de practicante y el cuarto de baño. Estas habitaciones bordean un vestíbulo de entrada desde el cual sale la escalera que conduce al piso alto. En este piso se ha ubicado la sala de operaciones que lleva el nombre "Elisa Pereda" y que posee una completa y rica colección de aparatos quirúrgicos, de la fabricación más perfecta y moderna.

De ambos lados de esta sala están situadas, la Sala de Anestesia y la Sala de Esterilización, cuyos nombres indican su destino. Hay además, un toilette para el cirujano.

Los últimos principios de la higiene han sido particularmente estudiados para la construcción de la Sala de Operaciones, que es un cubo de metros 5.00 de lado que recibe la luz por un gran ventanal que se continúa en forma de plafond con el fin de que la sala disponga también de luz zenital. Dos pequeñas vidrieras laterales refuerzan la luz de la vidriera principal y hacen que el cirujano no arroje sombras sobre el campo operatorio.

Todas estas vidrieras son dobles, llevando las interiores vidrios esmerilados y las exteriores vidrios de fantasía de color blanco.

En el espacio libre entre las dobles vidrieras, se dispondrán las cortinas, de modo que ellas no determinarán ninguna saliente en los muros de la sala.

Todos los frisos y la sala de operaciones, serán cubiertos con ripolín, una vez que se haya ido la humedad del estucado. El tono elegido para la Sala de Operaciones es el verde agua, pues una luz muy brillante resulta una fatiga visual para el cirujano.

Ningún aparato está dispuesto en la sala misma; los lavabos autoclaves, etc., están en la Sala de Esterilización separada de la Sala de Operaciones por una vidriera. Esta vidriera termina en la parte baja en una nueva de mármol y está coronada por una campana dispuesta con el objeto de aspirar los gases provenientes de la combustión.

Al visitar el Pabellón de Cirujía fácil es darse cuenta que el espíritu del ingeniero director de la obra ha dedicado su atención a todos los detalles de la ciencia y que un generoso espíritu de altruismo le ha hecho embellecer en todo lo posible el aspecto del Pabellón dándole armoniosas formas y algunas notas de color que dan al conjunto una alegría elegante, pensando con razón, que los que sufren en un Sanatorio, tienen necesidad de sentir más que nadie alrededor de ellos, un poco de alegría, un poco de claridad feliz y que los que entran para sufrir no deben tener la impresión de que en pasando su umbral se deja atrás el ánimo y la esperanza.

Y es así como el ingeniero director del Pabellón, interpretando el espíritu que anima el conjunto de la obra, iniciada desde sus principios por un espíritu elevado y altruista, se ha incorporado a la idea poniendo en su realización y al servicio de la caridad, una interpretación clara de la ciencia, vestida en ese exterior sugestivo y amable del arte, que puede con su encanto hacer hermosa la más dolorosa impresión de la vida.

—Vera.

Dolor y felicidad

Para él si me leyera y me comprende:

Quien ha sufrido mucho
vé reflejado en otro
su propio dolor...

Año Nuevo, qué tranquilo te presentas hoy a mis ojos en este pedazo de tierra ignorado; qué aire impregnado de felicidad se respira en el campo... El silencio que invita a soñar hace también recordar días dolorosos... Cómo se tiembla al recordar las penas, cómo se sonríe cuando se piensa en la felicidad... Dos faces de la vida que van estrechamente unidas y que nosotros quisiéramos separar.

¿Por qué temblar ante el dolor, si sonreímos siempre a la felicidad? ¿Por qué no aceptar con resignación las penas que también son portadoras, muchas veces, de grandes alegrías?

Sino hubieran penas, no habrían alegrías, pues quien no conoce la desgracia no conoce tampoco la felicidad, por unido que crea encontrarse a ella. Es como aquel que no habiendo amado nunca, hace alarde de saber lo que es amor.

El dolor hace buenos a los malos, la felicidad hace egoísta!...

¿Cómo podréis comprender un dolor en toda su grandeza, sino lo habeis sentido nunca?... Comparad una madre que contempla expirar en sus brazos al ángel rubio, de ojos verdes, símbolo de esperanza, en quien cifraba todos sus triunfos para el porvenir; con la madre feliz que en su maternidad no conoce este dolor; ella no conoce la inquietud de ver en su brazos un niño muerto!...

Ella no comprende! No puede comprender este dolor; ella no lo ha sentido!...

El dolor de la madre feliz no será nunca el de la madre desgraciada. Toda mujer llorará un niño; como su madre, nadie!...

Por eso, al dolor hay que sentirlo para comprenderlo. Aquel que no ha sufrido no sabe lo que cuesta ser feliz...

Comprendo que al ver el cielo rosa de nuestras ilusiones, cercado por una nube obscura, se tiemble y se tema... Yo también he temblado y soy muy joven... El dolor no respeta la juventud. Hoy sé, por experiencia, que el dolor transforma las personas. Yo antes miraba indiferente las desgracias de otros. Hoy lloro con ellos hasta la más pequeña. Yo no comprendía el dolor del huérfano. Hoy lo comprendo... Yo también soy huérfana!... Todo lo encierra esta palabra!...

Las caricias de una madre bondadosa no harán nunca olvidar los besos que aquel hombre bueno estampara en mi frente cuando niña!...

Por eso Año Nuevo hoy te saludo desde la hora donde murió mi padre y bendigo al mismo tiempo la felicidad y el dolor...

Sin dolor no hay felicidad.

Sin felicidad no hay dolor!...

Estancia Concordia, 1915.

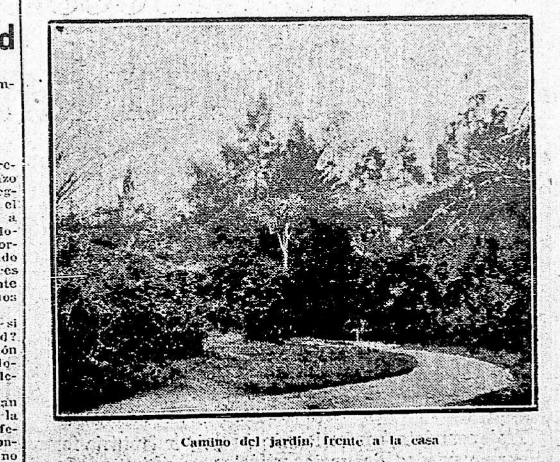
Las propiedades pintorescas de Montevideo

"Las Hortensias" de Ricardo Shaw

En medio de los jardines se levanta la casa de un solo piso y rodeada de extensos corredores.

Las ventanas son de una elegante sencillez y anchas y bien defendidas

La ondulación del terreno parece ser una condición especial de esta preciosa propiedad que está situada entre las del doctor Pouey y señor Artagaveytia.



Camino del jardín, frente a la casa

embellecen las piezas acreadas y llenas de luz.

La cancha de tennis, admirablemente situada, tiene sobre dos costados un bosque de eucaliptus que la defiende del sol y los vientos.

Los gallineros, la huerta, la lechería, todo tiene el aspecto de un establecimiento a la manera de Suiza, de cuidado escrupuloso, de vigilancia constante en que todo participa de la armonía general del conjunto.



Fuera del jardín, donde empieza la pradera

Los jardines perfectamente delineados y con plantas de mérito, dan un sello de elegancia y suntuosidad al parque que se extiende entre el de los grandes viñedos y un precioso camino de olivos.

El auto corre sobre las praderas cuyo césped está sembrado de flores primaverales, las perspectivas presentan cambios de nivel, los árboles coloraciones de verdes distintos; todas las notas del paisaje son hermosas, y parece presidir en sus grandes y pequeños detalles un espíritu de inteligente habilidad que ha interpretado la naturaleza ayudándola y embelleciéndola.



Un costado de los extensos jardines



Camino que lleva a la casa de los peones

Algo sobre sociabilidad

Por La Duchesse de Rohan

(CONCLUSION)

La joven soltera francesa, que frecuenta la sociedad ya no está como antes en categoría de "bebé", así pues debe ella saberse dar su lugar, dar ella siempre la nota del buen tono y el buen ejemplo a las demás.

"Basta una gota de perfume para perfumar todo un interior", me escribió, un día, un amigo en un libro de autógrafos, y basta la gracia y encanto de una joven, para hacer agradable y encantador el ambiente de toda una casa.

Si yo apruebo la libertad que se usa hoy en día a las jóvenes, me parece en cambio, que la independencia exagerada de las jóvenes solteras, es contraproducente, para la vida "en común". Un día una joven me dijo "yo quiero casarme para poder estar sola". Pues bien, no, queridas amigas, no deben ustedes casarse con ese deseo: cásense, pero no con la idea de estar solas, sinó para tener un buen amigo, es decir, hacer del marido un verdadero compañero, con el cual ustedes tengan un placer en salir con él, y compartir todos los pequeños detalles de la vida en común, y, sobre todo, hacer el ambiente de vuestro "rincón" tan agradable que entren en él siempre con verdadero gusto.

Empiecen por no dejar que vuestros maridos tomen la costumbre de ustedes mismas de no estar casi nunca en casa y de una vida de interior independiente: el matrimonio bien comprendido está en la verdadera unión, en el compañerismo.

Se opina que los hombres son menos finos que antes: ellos ya no ofrecen más su lugar en los tranvías, ni en la iglesia. Pero, de quien es la culpa? "Es de ustedes señoras", me contestó la persona a quien yo dirijí esta pregunta.

"Pues como le cuento, me dijo él: un día para dar el ejemplo cedí mi lugar en el Metropolitano a una joven en los Campos Elíseos y en lugar de agradecerme, tomó el asiento y después dándose vuelta hacia su amiga le dijo despacio: "No te digo! Si tenía cara de zonzo." Usted comprenderá que un agradecimiento semejante, no es como para que uno se tiente otra vez."

Por mi parte yo lo digo con toda sinceridad, que siempre he encontrado desconocidos, no solamente educados sino también amables. Por eso siempre he agradecido como lo exije la buena educación.

Pero, sin embargo, la galantería en Francia disminuye sensiblemente, los jóvenes tratan a las mujeres como camaradas y fuman en su compañía, ellos ya no se ofrecen ni les llevan el tapado ni los paquetes y el saludo que les hacen no tiene nada de deferente.

Por lo demás, el sentimiento del respeto al joven hacia sus superiores en edad, categoría o posición desaparece casi por completo, el joven de hoy ya no admira ni respeta a su maestro, sea pintor, escultor, literato, arquitecto o médico; el estudiante no se admira sinó a el mismo o a sus contemporáneos; la veneración antigua del discípulo por su maestro, que yo encontraba en mi juventud, no existe ya!

El viejo maestro en nuestros días se contenta con no ver en los labios de su discípulo, una sonrisa de desprecio, pequeña sonrisa que significa: "Pobre viejo, tú no sabes nada, tu método ya es de otro tiempo, nosotros hemos encontrado el mejor."

Lo que es verdaderamente una desgracia es que nuestros jóvenes creen en ignorante vanidad, que el arte recién empieza con ellos.

Otra costumbre que realmente toma una forma ridícula es la de cierta gente que se funde en regalos, no digo ya en cumple años sinó en los casamientos, esto se hacía antes pero sin fundirse, entre los miembros de la familia y los íntimos, pero ahora como en Inglaterra se hacen regalos verdaderamente valiosos y hay gente que hace sacrificios para que su obsequio sea particularmente mencionado en la prensa.

Los lugares de verano también han cambiado, ya nuestros jóvenes no encuentran placer en la estadía tranquila de nuestros lindos castillos en el campo, ahora el cosmopolitismo de las playas es lo que está en moda.

El baño grande que había pasado de moda para dar lugar al "tul", ha vuelto otra vez, y si cada uno en un castillo no tiene su baño: dicen "que horror" y toman el tren de vuelta.

Antes la mujer llevaba guantes hasta en el interior de su casa, ahora ya casi ni para la calle y en salones ya no se ven. Los hombres no se los ponen ni para bailar, lo que no es elegante.

Es costumbre salir casi de madrugada en automóvil: el placer es no pararse ni visitar nada, pero volver a almorzar, después de haber hecho muchos kilómetros. Los solteros que antes no podían recibir, ahora reciben para gran contento de las mujeres: la falta de dueña de casa las pone sumamente contentas y alegres, y que alegría poder hacer lo que antes prohibía la buena educación.

Los bailes ahora en general se dan en salones alquilados, como, por ejemplo, en los hoteles, círculos o clubs, así se suprime la incomodidad de recibir en sus casas y tener que cambiar de lugar y mover los objetos familiares; pero que diferencia! acaso esos bailes pueden tener la misma elegancia y "cachet" de nuestros salones?

Lo que me llama mayormente la atención en nuestros días, es el amor a la palabra, todo el mundo habla a la vez, y difícilmente tiene una conversación con seguimiento. Así pues se habla mucho y no se dice nada, es mejor hablar poco y decir algo!

(Traducción).

RESPUESTAS

Tecla—Hay va mi opinión. Creo que la elegancia y el buen gusto ha ganado entre nosotros.

De la clase superior y de gusto cultivado no diré nada, porque ese grupo siempre se viste discretamente en todas partes, pero ese otro grupo intermedio entre la gente que forma el gran mundo y la clase modesta, ese sé viste ahora mucho mejor que antes. Será porque las confecciones a precio reducido han venido a modificar el estilo? Quizás sí. Antes la mujer modesta, soltera y desconocida, era modesta de posición, pero no en su deseo de llamar la atención. Si iba a la tienda a elegir género para su vestido de estación compraba el de color más vistoso o el de dibujos más caprichosos y en seguida buscaba de vuelta a casa, el figurín más moderno y más extravagante. El objeto era llamar la atención, y no hace muchos años, era de abismarse en raras reflexiones cuando veíamos pasar los trenes para Pocitos con comparsas de mujeres que parecían vestidas de máscaras. Los trajes eran de colores claros y de formas excéntricas, y como si eso fuera poco, se agregaban los bordados de realce, de mostacilla cristal o plata, a esos vestidos que siendo para lucir a la orilla del mar deberían ser de telas livianas pero no transparentes. Los penachos, las grandes plumas, las capotas extravagantes daban una nota de micarême a nuestro precioso paseo de Pocitos.

Hoy el gusto es otro e indudablemente podemos decir que hay más sobriedad en la elección del color y que ese deseo de llamar la atención se exterioriza menos.

La mujer elegante debe evitar ser llamativa, y su deseo de parecer bien debe ser dirijido a las personas de su medio y de su cultura.

Admiradora de Vera—Estancia Concordia.—Tengo el mejor buen deseo en estimular a usted para las tareas que desee empezar. Su ortografía tiene que ser más cuidada. En esto soy inflexible y es necesario que dedique su atención a este punto importante y esencial. Si usted posee el francés o el inglés puede enviarme algunas bonitas traducciones.

Pronto verá publicada su colaboración. Saludos afectuosos.

Farewell—Si el enfriamiento de amistad sólo es con su futura suegra, si su novio continúa amable y afectuoso, envíe el regalo acostumbrado porque si él la quiere siempre, no hacerlo sería dar entrada a disgustos que podrían terminar con una ruptura. No tenga orgullo por detalles pequeños, guarde esa actitud para sus relaciones con el mundo, pero no para lo que se relacionan con su afecto.

Su novio y usted deben defenderse mutuamente. Las suegras a veces son cruelmente egoístas.

Nina—Nunca ataque y guarde siempre esa correcta actitud en la palabra, pero si la atacan a usted, conteste de manera tal que a la persona que lo hace no le quede ganas de volverlo a hacer. Diga una verdad de esas que no tienen réplica.

Ser fina no implica pasar por tonta.

La palabra que usted pide le explique su sentido exacto, es "negocio" y se aplica en francés de la misma manera que en español.

El peinado de jovencita debe ser más cómodo y más sencillo.

Si tiene mucho cabello es mejor anudarlo con un lazo de cinta negra.

LO OCURRIDO EN PUERTO MILITAR

BUENOS AIRES, 11—Se han estudiado a fondo los desperfectos sufridos por el dique de carena de Puerto Militar, tratándose solamente de alteraciones que afectaron la capa superior sin hacer peligrar la estabilidad de la obra.

Se calcula que las reparaciones necesitarán tres meses y que costarán 100,000 pesos, estando ellas a cargo de la empresa constructora.

VIDA SOCIAL

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE AL Sr. MENDILAHARZU—

En el Hotel Central se realizó anoche la demostración en honor del señor Julio Raúl Mendilaharzu con motivo de su próximo enlace con la señorita Maruja Blanco Acevedo.

La amplia mesa elegantemente adornada, había sido instalada en el salón principal.

Ocupaban los asientos las siguientes personas:

Germán Roosen Regalía, doctor Daniel Blanco Acevedo, Alfonso Brocqua, doctor Matías Alonso Criado, César Alvarez Aguiar, doctor Lorenzo Belinzon, doctor Eduardo Bastos, Aníbal Barbagelata, Luis Varela Acevedo, René Sienra Lessa, Gerardo Sienra, Carlos Rodríguez Larreta, Adolfo Sacarello Castellanos, Julio



ESCENAS DE LAS PLAYAS

Carlos Netto, Carlos Garcao Márquez, Gonzalo del Río, José C. Antuña, Héctor Cluzeau Mortet, Carlos Zum Felde, Emilio Frugoni, Félix Polleri, Juan José de Arteaga, Héctor B. Deque, Pedro D. Avila, doctor José Pedro Segundo, Fernando Capurro, V. Azevedo Tourem, Alfredo Guido, Alfredo Villegas, Agustín de Castro, José Barbosa Terra, Julio Semaden, Raúl Regules, doctor Washington Beltrán, Ismael Cortinas, Pedro Nadal, J. M. Vidal Belo, Carlos María Vallejo, Belo Herrera, Elías Schiaffino, José Luis Giménez, Rafael de Mesa, Gualberto Rodríguez Larreta, Juan A. Bueró, doctor Dardo Regules, Raúl Martínez Navia, Raúl Pascual, Roberto Pietracaprina, Mario Márquez, Mario Ferreira, Wenceslao Regules (hijo), Carlos Zumarán, Martín Martínez, Fructuoso Pittaluga, Juan Antonio Viera, Eduardo Acevedo Alvarez, Juan Carlos Figari Castro, Héctor A. Gerona, doctor Eduardo Bastos, Daniel Cardoso Sosa Díaz, Jorge Cluzeau Mortet, Julio Arteaga, Alberto Muñoz del Campo, Ricardo Saavedra, doctor Carlos María Prando, Luis Carvalho Alvarez, Eduardo de Castro, Héctor Villagrán



Durante el banquete al señor Julio Raúl Mendilaharsu

Bustamante, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, Carlos E. Lenzi, Alfredo Belo Herrera, etc.

La comida se desarrolló en un exquisito ambiente, habiéndose hecho los honores a este exquisito menú:

Hors D'oevres. Galantine de Poularde, jambon glacé salade russe, canapé d'anchois. Potages: Crême Marie Stuard. Relevé: Turban de Sole L'Amiral, Coeur de Durham Perigueux. Legumes: Belle D'Argenteuil Sauce Mousseline. Roti: Dindonneau de Vollere a la Broche, salade Manon. Entremets: Glace Pralinées Vanielle, Gateau Delice. Macedoine de fruit au Kirch, café, liqueurs, havanes. Vins: Clériquot de Haut Sauternes, Champagne Monopole Frappé.

Llegado el momento de los brindis, ofreció la demostración en términos amables, el doctor Dardo Regules, contestándole el obsequiado.

A las 11 p. m. terminó la fiesta, dejando las más optimistas impresiones en el ánimo de los concurrentes.

EN LAS PLAYAS—

Pocitos, Capurro, Ramírez tendrán un enorme público. Carrasco se verá también concurrido, aunque en menor proporción por las dificultades que origina la distancia y los medios de locomoción.

En las tres primeras playas habrá música, lo suficientemente escogida como para llenar las exigencias de reuniones de esta naturaleza.

En Ramírez se interpretarán los siguientes programas:

De tarde. Primera parte — El Gallito, paso doble; The Blarney Stone, two step; Belleza rusa, vals; Tannhauser, gran marcha; Viva el soldatti, polka marcha.

Segunda parte — Fideler Bavern, walzer; Alma de Dios, canción húngara; La viuda alegre, poupurri; Frascuello, marcha española; Marejada, tango.

De noche. Primera parte — La novia bendita, marcha; cake walk; vals; Aída, gran marcha, Fin 2; Viva er salero, malagueñas.

Segunda parte — La divorciada poupurri, Gli sponsali, waltzer; Pagliacci, poupurri; Luxemburg, marcha; La llamada, tango.

En Capurro habrá mañana concierto con el siguiente programa:

Primera parte — Alte Kameraden, marcha; Starland, two step; L'Aventuriera, waltzer: Aida, finale nell opera; Casta Susana, poupurri.

Segunda parte — Rayons de lune, vals de salón; Tercetto nell opera Ernani, gran duetto; Fur Buhm Und Ehre, marcha; Rigoletto, duetto; Torcacita, tango.

EL DIA DEL KILO—

Para el viernes próximo se ha fijado la colecta que con la denominación de Día del kilo ha instituido el Comité de damas de protección a la infancia.

Obra siempre de actualidad por sus fines e importancia, la del citado comité, ha tenido que ser naturalmente obra de alientos, de dificultades y sacrificios. El Día del kilo, ya impuesto entre nuestras prácticas sociales, viene a hacer más viable el propósito que persiguen las damas de la protección a la infancia, las que uniendo un tacto especial al perfume de las más nobles virtudes han hecho de su colecta una obra bien prestigiada.

A este llamado de la caridad la sociedad toda responderá con simpatía, segura de que su óbolo ha de ser bien destinado.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

El sábado próximo se realizará en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina una interesante fiesta organizada por el decano doctor Ricaldoni.

En esta fiesta se exhibirá una cinta cinematográfica obtenida en la hermosa posesión del señor Antonio Lussich en Punta del Este.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se realizará el banquete que un grupo de amigos obsequia al señor Alberto Rodríguez Zas con motivo de ausentarse definitivamente para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

ENLACES—

En los primeros días del mes de Enero, se efectuará, en el Durazno, el enlace de la señorita Clara Vera Rodríguez con el señor Atilano Avella. Dicho enlace se verificará en la estancia de los padres de la novia.

—A mediados del entrante mes se realizará el enlace de la señorita María Elena Rodríguez Cordero con el señor Antonio H. Santurio Faget.

Esta boda dará lugar a que se verifique en casa de los padres de la desposada una interesante fiesta de la que participarán las relaciones de ambos contrayentes.

—Mañana será consagrado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Mercedes Viana Trías con el señor Gualberto Martorell Aprile.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa, se efectuarán en casa de la madre de la desposada y sólo serán presenciadas por sus parientes y amigos más allegados. La nueva pareja partirá para Paysandú, donde fijará su residencia.

FIESTAS Y REUNIONES—

Hoy festeja su día onomástico la señorita María Renée Mayol Lavalleja.

Sus amigas pasarán a saludarla, lo que motivará una interesante reunión.

—Mañana se efectuará en casa de la señora Rita O. de Olmos una lucida fiesta, conmemorando el día onomástico de su hija Margarita.

—Ayer se realizó una animada fiesta en la residencia de la señora Dolores Reissig de Avila con motivo de festejar el onomástico de su nieto, el niño José Luis Avila García. De esta hermosa fiesta infantil participaron las numerosas relaciones del pequeño festejado.

—En breve se realizará en casa de las señoritas Mac-Eachen Piriz, la anunciada fiesta que estas distinguidas niñas iban a obsequiar a sus relaciones y que hubo de postergarse por hallarse enfermo un miembro de la familia.

—La señora Isabel Vaz de Fernández ha clausurado sus recibos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Eduardo Martino Olin, ha trasladado su residencia a un chalet de la calle General Gadea, en Pocitos.

—Ocupan ya su chalet de los Pocitos, en la calle Pereira la señora María Julia Medina de Risso Crossa y sus señoritas hijas, y los esposos Maldini-Risso Crossa.

—El lunes próximo ocuparán ya su chalet del Camino Millan la señora Berta Rivas de Brito y sus señoritas hijas.

Se hallan pasando una temporada en Colón los esposos Hill-Rayneri.

—Para su chalet en Pocitos ha salido el señor Federico Parodi con su señora.

—Veranean en Pocitos el señor Juan Scanavino y su señorita hija Carmen.

—Saldrá para un chalet de Carrasco el doctor Carlos Butler y familia.

—Pasará todo el verano en Pocitos el señor Antonio Barreiro Ortega con su familia.

VIAJEROS—

De Buenos Aires ha venido el señor Nicanor González del Solar con su familia.

—En breve vendrá de la vecina orilla la señora Ema Almeyra de Arredondo con sus hijos.

—Regresaron ayer a Buenos Aires el señor Rodolfo Hoffman y señora.

—De Buenos Aires han ido a Punta del Este los señores Adam Duhl y su esposa Delia del Carril, Ricardo Guiraldes y su esposa Adelina del Carril.

—Sale mañana para Paysandú el señor Arturo Arrechavaleta.

—Para su establecimiento de campo en Florida partió el señor Félix Benausse acompañado de su esposa la señora Isolina Montero Labandera y de su hija María Mercedes.

—Para Buenos Aires se ausentaron las señoritas Matilde Celia y Ester Idiarte Borda Baños.

—Para Colonia Suiza se ausentó el señor José Comas y su familia.

—De Durazno regresó el señor Alberto Milans Ordeig.

—Para el Durazno partió el señor José Carbonell.

—Para San José partieron las señoritas Cacho y Blanca Abella Viera.

—De Buenos Aires llegó la señora Dolores P. de Nin.

—Para el Salto se ausentó el señor Héctor Reissig.

—De Tacuarembó llegó el señor Mauricio Fontana Gorlero.

—De Buenos Aires llegó el señor Máximo Alvarez.

—De Buenos Aires llegó el señor Bernardo Lambruschini.

—Llegó de Rivera el señor Francisco Fernández Casal.

—De Paysandú llegó el señor Miguel Piñeyro.

—De Rocha llegó el señor Eduardo Machado Díaz.

—De Buenos Aires llegó el señor Néstor Rodríguez Contreras, acompañado de su esposa la señora Alba Márquez.

—Para Florida se ausentó el señor José Brito.

—Para Buenos Aires partió el señor Alfredo Vázquez Varela.

—Para Buenos Aires el doctor Eduardo Brito del Pino.

—En uno de los vapores de la carrera, regresó ayer, procedente de Buenos Aires, el encargado de negocios de Bélgica en el Uruguay, señor Enrique Ketells, acompañado de su esposa señora Laura Hamnsen de Ketells y sus hijos.

—Para Río Janeiro se ausentó el señor Carlos María Sierra Freitas.

—Procedente de Minas llegó el señor Jorge Callorda Díaz.

—Para Paysandú se ausentó el señor Calixto Deambrosis.

—El 25 del corriente partirá para Chile el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga que pasará allí la feria judicial.

—Regresó de Buenos Aires, donde fuera por asuntos de negocios, el señor Jorge Arocena Blanco.

—Llegó ayer de Buenos Aires con el objeto de pasar entre nosotros toda la estación balnearia, el señor Luis Le Brum con su familia.

—De Arroyo Grande vino el señor Marcos Aníbal Fernández.

—De Molles el señor Bernabé Irouleguy.

—Es esperado hoy de su establecimiento de campo en Cerro Colorado, el señor Pedro Sela García.

—Para su estancia en Durazno partió el señor Herofilo Picardo acompañado de su familia.

—Se ausentó para Buenos Aires el doctor Guillermo Wilson.

—Parte en breve para Punta del Este a pasar una corta temporada, la señora Ortiz de Moller de Berg y su señorita hija Martha.

—Llegó de Río Grande el cónsul del Uruguay en esa localidad, señor Vicente Carrió.

—Partió para Buenos Aires el señor Cándido Reuteria.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Enrique Blixen.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Augusto Beherens.

—El 24 del corriente parte para el viejo mundo el señor Mario Pascual acompañado de su esposa la señora María Luisa Castellanos Villarnobo y de sus pequeños hijos.

—Son esperados en los primeros días del mes próximo, de la vecina orilla, el señor Eduardo Thwaites, su señora esposa María Mier y su hija Sofía Julia Cabrera.

—Procedente de Buenos Aires el señor Luis Giovacchini y señora, se hospedan en el Hotel Piriápolis.

—Los señores Antonio Badeber, Leonor Badeber y Félix Alvarez, del Rosario de Santa Fe, son huéspedes del hotel Piriápolis.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora María Celina Rospide de Urioste.

—Algo indispuesta la niña Matilde Idiarte Borda Montero.

—Mejorado el niño Julio Arocena Folle.

—Restablecido el señor Carlos Aguerre.

—Mejorado el señor Alberto Guerra.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora María Ramos de Castells.

—Mejorada la señora Brígida E. de Díaz.

—Se encuentra completamente restablecida la señora Matilde Artagaveytia de Arocena.

—Guarda cama la señora María Josefa L. de Pérez.

—Restablecida la señorita Maruja Danrée.

—Muy mejorada la señorita Renée Marcenal.

—Guarda cama la señorita Miquelina Lavalleja.

—Guarda cama la señorita Otilia Muñoz Alvarez.

—Han entrado en un período de franca convalescencia, los niños del doctor Arturo S. Gandolfo.

Les presta esmerada asistencia el facultativo Antonio Gandolfo.

—Guarda cama la señorita Etelvina Cardozo.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Miguel de la Fuente Fernández.

—Bastante mejorada la señora María Josefa Pérez Gorgoroso de Sosa.

—Restablecido el señor Alberto de Lagos.

—Guarda cama la señora Lola B. de Real.

—Mejorada la señorita Nina Rebollo Sienra.

—Restablecida la señorita María Angélica Suárez Cabrera.

—Mejorado el señor Gerardo Alzaga.

—Restablecido el señor José María Mieres Giménez.

—Bastante delicado es el estado de salud de la señorita Margarita Peña.

—Guarda cama la señora Matilde Muñoz de Latorre.

—Restablecida la señorita Olga Pacheco Durán.

—Algo mejorado el señor Santos

—Bastante delicado el señor Florencio Machado Conde.

—Restablecido el señor Carlos Netto Machado.

—Mejorado el señor José Nin Sosa.

—En breve será sometido a una operación quirúrgica, el señor Alberto Ríos Montans.

—Restablecido el señor Claudio Lacoste Perey.

—Restablecido el señor Juan Pastorino.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Juana N. de Estomba.

—Mejorado el señor Nicanor Guerra Sheppard.

—Guarda cama la señorita Rita Muñoz.

—Bastante delicado es el estado de salud de la señora Floriana N. de Díaz.

—Continúa enfermo el senador Julio María Sosa.

—Bastante delicado es el estado de salud de la señorita María Luisa Rodríguez Ayala.

—Mejorada la señora Julia Echevest de Paseyro.

—Enferma la señora Elena Alvarez de Balparda.

—Se encuentra enferma la señorita Ermeralda Lareu. Por esta causa, se ha postergado su enlace con el periodista señor F. Vázquez Ledesma (hijo), que debía realizarse el 13 del corriente mes.

—Restablecido el señor Guillermo de Bülow.

—Mejorada la señorita María Reina Arges.

—Guarda cama la señorita Antonina Leites de Abreu.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Es indudable que la influencia que ejerce "La Traviata" en el elemento femenino es enorme, por lo que no es de extrañarse que anoche se llenara el Urquiza para condolerse de los desventurados amores de Violeta y Alfredo, porque también se ha comprobado que las sensibles espectadoras se emocionan y sufren sinceramente con el poema sentimentalmente romántico que se extrajera para partitura de Verdi de la novela de Dumas.

Tendremos que encarar bajo la interpretación vocal la obra,—dado que ni la Galli Curci ni Lazzaro son, física y estéticamente, las figuras ideales que soñara el poeta.

La soprano y el tenor, que van resultando los héroes de la temporada, cantaron sus particellas en muy plausible forma mereciendo ser aplaudidos cálidamente por el auditorio, en los pasajes más culminantes y en los finales de cada acto.

Esta noche se dará "I Puritani", el suceso mayor de Lazzaro, que está resuelto a repetir la hazaña de las otras noches, para demostrar la confianza y la fe que tiene en sus medios vocales y su poder pulmonar.

Recomendamos a nuestro público no perder la ocasión de oír nuevamente el más completo de los trabajos musicales de Bellini.

Mañana descansa la compañía y el martes se representará "Sonámbula" del compositor siciliano.

POLITEAMA—

Podríamos hacer el juicio de "La purpurina", estrenada anoche por la compañía Rico, repitiendo el que escribimos apropósito de "Los Colombini", con la diferencia de que la comedia del doctor Martínez Cuitiño, es más consistente que la de Gonzalez Castillo y Schaefer Galio, en lo fundamental y también en lo accesorio. Quiere decir, que hay más médula, más cuerpo en aquella que en ésta. El parecido enorme que existe entre ambas obras es lo que perjudica mayormente a "La purpurina", porque tanto la idea como el desarrollo concuerdan de un modo extraordinario.

El asunto es el conocido del emigrante enriquecido que viene a salvar con su casamiento la ruina de una familia de abolengo social. Se entabla la lucha de escrúpulos sociales, de diferencia de clases, de orígenes de cuna, para que a la postre se reconozca que los blasones del trabajo pueden cruzarse con los blasones de la aristocracia y hasta son necesarios al sostén de sus cuarteles, porque doran, con su oro, el escudo tradicional del rango social. El doctor Cuitiño hacía un alegato en favor de esta tésis, lleno de lógica, porque abundaba en ideas de orden sociológico convincentes y favorables a su teoría.

Castillo y Gallo se limitan a bordar unas cuantas escenas sin fuerza argumental y hasta los personajes son vagos y borrosos, contribuyendo a la flojedad y defraudación del pensamiento que los guió al escribir la comedia. El único tipo concluído es el



Eliseo Gutiérrez, galán joven de la compañía Rico

cura italiano Bibolini, fundador de un poblado argentino, muy bien caracterizado por el señor Mangiante, que con el portugués Da Ferro son los personajes que mejor le hemos visto interpretar, pues en "Los Colombini" la atención converje en él solo. Nos complacemos en aplaudirle esa interpretación completada con una trucatura propia.

Hoy se dará de tarde "La Purpurina" y de noche se repite "La nina a la moda", que tanto éxito ha obtenido.

TEATRO DE LA NATURALEZA EN RAMIREZ—

Con mayor éxito se realizaron ayer en la Playa Ramírez los espectáculos de la compañía Perdiguero-Fernández, pues desaparecidas las deficiencias de organización notadas en la representación inaugural, el público estuvo cómodamente instalado, y pudo presenciar la interpretación de "Molinos de viento" y "Marina" sin tener que molestarse de su silla, ni ser molestado por los más inquietos. Además, el escenario ha sido levantado a una altura conveniente. El servicio de vigilancia a cargo de la policía y los servidores de la empresa dió también buenos resultados, en beneficio de los intereses financieros y artísticos.

Con todo, algunos portugueses burlaron la vigilancia, ejercitando una acción de submarino, a pocos metros del lugar del espectáculo.

En la tarde y noche de hoy la compañía dará función y de seguro alcanzará igual resultado que en las anteriores.

CASINO—

La implantación de las secciones vermouth en el Casino ha dado excelentes resultados de boletería, ya que los programas de cinematógrafo y variedades son novedosos y siempre renovados.

Hoy habrá matinée con la correspondiente tómbola para los chicos.

Trabajará Satanella, el siffleur Bormo y Rowland.

ROYAL—

Se cumplieron las cláusulas del programa de ayer en este variedades, tanto en lo que al escenario correspondía, como al festival pigallesco, que duró hasta la madrugada.

Para esta noche se ha combinado un interesante programa en el que toman parte todos los artistas.

ARTISTA HERIDO—

BUENOS AIRES, 11 — El conocido artista argentino Carlos Gardel resultó gravemente herido de un pistoletazo a raíz de un altercado que se produjo a la salida de un restaurant nocturno.









ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Bastante bueno es el programa que regirá hoy en Maroñas. En su mayoría, las ocho pruebas ordinarias que lo componen están integradas por lotes numéricamente aceptables, y, en cuanto a su composición, la misma es augurio de desarrollos lúcidos y finales emocionantes.

Dará comienzo el festival con el premio Grey Eyes cuyos competidores de más chance son, en nuestro concepto, Gavroche, Chiripa, Rush, Winner Post, Hernán Cortés, Chelín y Escabroso. En tren de lance actuarán, según se dice, Nijinsky, Plebeyo y Stab.

La segunda carrera, premio Remate, presenta una solución en extremo difícil, desde que la mayor parte de sus inscriptos cuentan con verdaderas probabilidades, sobre todo Damián, Petardo, Alcancía, Cimbrita y Adelia.

En la prueba reservada para productos de tres años, perdedores, se destacan Chingolo y Petirossi. Como tercero en discordia puede mencionarse a Flandes, y como dividendo factible a Parfait.

Carte d'Or, con Bonilla encima, nos resulta un pronóstico de primera mano en la cuarta carrera. Sus adversarios de más consideración deben ser La Blonde, Varucha, Duda y acaso Neurótica.

Entre Monopole, Appin, Pegasus, Indio Muerto y Le Peril Jaune debe resolverse la quinta carrera. La sorpresa, aquí, a nuestro juicio, puede estar a cargo de Chalons.

Sam Langford, Marioneto y Saint Goar son los ases de la sexta donde Almena, merced a la oblea que cargará puede considerarse un lance asaz viable.

En la prueba del desquite el desenlace se presenta difícil de prever desde que, en virtud de la equivalencia de fuerzas establecidas por el handicap, cuentan con probabilidades más o menos iguales, Arazatí, Aluminio, Esclava, Martín Fierro y Carpanetto. Lo cual no quiere decir que hagamos abstracción de Fanfarrón II, Blancador, Combatiré y Regaterín.

En resúmen, en las ocho carreras son nuestros

Pronósticos

1.a carrera—Escabroso.
2.a " —Alcancía.
3.a " —Petirossi.
4.a " —Carte d'Or.
5.a " —Appin.
6.a " —Sam Langford.
7.a " —Suplente.
8.a " —Aluminio.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de monta para la reunión de hoy:

1.a carrera—Erin's Boy, T. Acosta; Gavroche, J. Rijos; Plebeyo, N. Mendoza; Chiripá, C. Ferragut; Rush R. Martínez; Dudoso, T. Batista; Garden Party, A. Velázquez; Hernán Cortés, P. Russi; Los Cerrillos, R. Rojas; Winner Post, M. Bonilla.

2.a carrera — Circuito, N. Muniz; Damián, F. Acoba; Alcancía, E. Rodríguez; Petardo, P. Batista; Cimbrita, L. Deluchi; Bolognés, A. Corsino; Labrero, A. King; Zeppelin, M. Tapia; Adelia, R. Bidegain; Rica, P. Haro.

3.a carrera — Parfait, T. Batista; Chingolo, J. Rijos; Don Gastón, T. Acosta; Petirossi, M. Bonilla; Flandes, R. Bidegain; Nonato, C. Ferragut; Eagle Speed, C. Gómez; Adieu, E. Rodríguez; Cubilete, P. Russi.

4.a carrera—Gavilla, R. Barrios; Duda, A. Larriera; Neurótica, T. Batista; La Blonde, P. Batista; Bagatelle, C. Ferragut; Carte d'Or, M. Bonilla; Morronga, L. Lombardo; La Vieja, M. Merino; Flor, A. King; Naranja, M. Tapia; Stab, R. Rojas; Nishah, M. Pérez.

5.a carrera — Monopole, E. Rodríguez; Chalons, S. Rodríguez; Appin, M. Bonilla; Pretencioso, T. Batista; Maravedí, A. Corsino; Pegasus, F. Alcoba; Indio Muerto, C. Ferragut; Nublado, R. Rojas; Roldán, R. Barrios; Flagelo, M. Pérez; Pirahy, A. Batista.

6.a carrera—Sam Langford, E. Rodríguez; Marioneto, M. Bonilla; Saint Goar, T. Batista; Buitre, L. Deluchi; Almena, M. Tapia.

7.a carrera—Carrasco, M. Bonilla; Condesa, R. Martínez; Botón, R. Rojas; Suplente, C. Ferragut; Karakoul, E. Rodríguez; Lince, T. Batista; Cabo Fels, J. Rijos; Fierrazo, R. Bidegain; Espíritu, L. Deluchi; Imaselt, P. Haro.

8.a carrera—Fanfarrón II, T. Batista; Arazatí, E. Rodríguez; Aluminio, M. Bonilla; Zoila, R. Barrios; Esclava, P. Batista; Combatiré, C. Ferragut; Martín Fierro, P. Haro; Carpanetto, M. Tapia; Entrevero II, M. Pérez; Regaterín, A. Batista.

INFORMACION GENERAL

Wotan

Pertenece á "La Razón" de Buenos Aires el siguiente suelto:

"El excelente hijo de Dieudonné que en forma tan honorable acaba de conducirse en los clásicos Comparación y Palermo, ha quedado sentido de un vaso después de su última carrera."

Por esa causa no se ha formalizado la venta al stud Los Cerrillos.

La dolencia no tiene, felizmente, mayor importancia, pero es muy posible que llegue a eliminarlo del clásico Capital.

C. Ferragut

Este profesional, dirigirá a Chiripa si cumple su compromiso en la prueba inicial, y, en caso contrario, montará al caballo Nijinsky que hace su rentrée en regulares condiciones de training.

R. Romanelli

Debido á que este jockey tiene para hoy un compromiso en el hipódromo de Temperley, la monta del potrillo Saint Goar en la sexta carrera se ha confiado á Timoteo Batista.

Cubilete

Se nos informa que este hijo de Orador que entrena Domingo Gualupe, no debutará hoy.

Respecto de Cubilete podemos agregar que en las partidas se las tiene tiesas con Sucre.

Supremos

Es dudosa la presencia de este Dusty Miller en el handicap de velocidad, séptima carrera.

Según parece su no declaración de forfait responde a un olvido.

Flor

Esta defensora del Combate que se encuentra anotada en los premios Sunday y Don Federico, posiblemente disputará el handicap para toda yegua.

Monopole

En caso de que el hijo de Lord Bobs no cumpla su compromiso en el premio Siete y Medio, el jockey Esteban Rodríguez dirigirá en esa carrera al caballo Le Peril Jaune.

Los clásicos de 1916

Volvemos a advertir, a fin de que se den por suficientemente prevenidos los interesados, que mañana a las 12 horas, queda vencido el plazo para la recepción de cartas de inscripción para los premios clásicos de la temporada de 1916.

Y que conste que la admisión es hasta las 12 del día y no de la noche, como ligera y erróneamente se ha interpretado otros años.

Dreadnought

"El acorazado" del Fraternidad fué sometido ayer a un ejercicio moderado sobre 2800 metros, los que, dirigido por el peón cubrió en 3'4" 3|5. El primer kilómetro lo pasó en 1'7" 3|5 y el último en 1'4" 2|5.

Polavieja

El entraineur Fidel Lemos en breve llegará de Buenos Aires con el caballo expresado que inscribirá en las grandes carreras del meeting de Enero.

Se alojará en el stud a cargo de Ismael Peralta.

Duc de Fleury

"El Duque" después de correr en Palermo el clásico capital regresará a Maroñas y será anotado en los clásicos de Enero.

Campesino

Se encuentra en Maroñas alojado en las caballerizas del entraineur R. Alcoba, el caballo Campesino que tomará parte en la Internacional. Vino conjuntamente con un tres años, perdedor.

Campesino es un hermoso alazán, cara blanca, y el tres años un zaino de regular estampa.

Souverain

Procedente del establecimiento de campo que el señor Muñoz posee en Suárez llegó a Maroñas el caballo Souverain que, según su propietario, será vendido para la mestización.

LOS APRONTES

Damos a continuación algunos aprontes de los animales con compromiso para hoy:

Varucha. La hija de Delarey que tiene positiva chance en el premio Sunday, aprontó el viernes sobre 700 metros los que cubrió sin esfuerzo en 43" 2|5.

—Rush. Este serio competidor de la inicial aprontó también el viernes sobre mil metros con tren moderado. Por esta circunstancia omitimos mencionar tiempo.

—Chalons. Conceptuamos un factible dividendo en el premio Siete y Medio, al hijo de Calepino. Aprontó ayer sobre mil metros en 1'2" con buena acción. Lo montó Santos Rodríguez.

—Le Peril Jaune. Con el peón y en compañía de Carrasco dirigido por Bonilla, cubrió 1000 metros en 1'0" 4|5 ganándole al hijo de Imperio por dos cuerpos.

—Saint Goar. Dirigido por Timoteo Batista ensayó sobre 1000 metros en 1'2" 2|5.

—Carte d'Or. Hizo la partida reglamentaria, de los 1400 a los 700, en 42" 2|5, cubriendo en 17" 3|5 los últimos 300. La montó Bonilla y se condujo bien.

—Petirossi. Piloteado por Bonilla corrió 700 metros al freno en 44". El pampa de López venderá muy cara su derrota.

—Pegasus. El hijo de Germen tiene positiva chance en el premio Siete y Medio. Del ejercicio a que ayer fué sometido le relojeamos 700 metros del repecho que corrió en 42" 2|5 montado por el aprendiz Alcoba.

—Karakoul. Con Esteban encima hizo los 700 del repecho en 41".

—Blancador. Con el peón y apareado a Master Joe corrió mil metros en 1'1" 1|5.

—Flagelo. Con R. Martínez cubrió el kilómetro al freno en 1'4" 1|5.

—Gavilla. Aprontó con la monta de R. Barrios sobre 800 metros en 49". A pesar de los sesenta es capaz de figurar bien en el final.

—Carpanetto. Con Tapia, cubrió mil metros en muy buena forma, marcando un minuto.

—Hernán Cortés. También con Tapia hizo 1000 metros en 1'0" 2|5.

—Cimbrita. Con Deluchi hizo 800 metros en 48".

—Sam Langford. Dirigido por E. Rodríguez y apareado, por casualidad, a Roldán, corrió a la par de éste 800 metros en 50" 1|5. Después el Lord Melton siguió solo hasta completar los mil metros empleando en correr esta distancia 59" 2|5.

—Regate in. Hizo también el kilómetro en 1'1" 1|5 piloteado por E. Rodríguez.

—Monopole. Con E. Rodríguez y a la par de Stella con P. Batista corrió 700 metros en 42" 2|5. El hijo de Lord Bobs se dejó ganar por su compañera de caballeriza.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Posadas.
2.a " —Piridina.
3.a " —Lescaut.
4.a " —Eureka III.
5.a " —Last Reason.
6.a " —Salvadora.
7.a " —Estribor.
8.a " —Palo Errao.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Posadas; 2.a, Dentelle; 3.a, Lescaut; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Petite Chose; 6.a, Angeolina; 7.a, Don Federico; 8.a, Palo Errao.

El Diario—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Malilla; 3.a, Lescaut; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Last Reason; 6.a, Angeolina; 7.a, Fachinal; 8.a, Palo Errao.

Tribuna—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Lescaut; 4.a, Eureka III; 5.a, Petite Chose; 6.a, Salvadora; 7.a, Don Federico; 8.a, Palo Errao.

Fray Mocho — 1.a carrera, Tata Dios; 2.a, Brisca; 3.a, Piélago; 4.a, Eureka III; 5.a, Petite Chose; 6.a, Herodías; 7.a, Estribor; 8.a, Palo Errao.

La Capital (Rosario)—1.a carrera Posadas; 2.a, Dentelle; 3.a, Lescaut; 4.a, Eureka III; 5.a, Petite Chose; 6.a, Angeolina; 7.a, Don Federico; 8.a, Gringuito.

Revista Sportiva—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Lescaut; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Last Reason; 6.a, Salvadora; 7.a, Don Federico; 8.a, Palo Errao.

Vida Sportiva—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Lescaut; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Last Reason; 6.a, Inquisición; 7.a, Strap; 8.a, Royal Drop.

P. B. T.—1.a carrera, Posadas; 2.a Malilla; 3.a, Fidelio II; 4.a, Eureka III; 5.a, Petite Chose; 6.a, Angeolina; 7.a, Don Federico; 8.a, Palo Errao.

La Voz del Norte—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Lescaut; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Pan Pan; 6.a, Camacuá; 7.a, Gringoire; 8.a, Gringuito.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Lescaut; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Petite Chose; 6.a, Inquisición; 7.a, Don Federico; 8.a, Gringuito.

Roma — 1.a carrera, Beethoven; 2.a, Malilla; 3.a, Juliano; 4.a, Eureka III; 5.a, Petite Chose; 6.a, Angeolina; 7.a, Estribor; 8.a, Gringuito.

El Tiempo—1.a carrera, Posadas; 2.a, Malilla; 3.a, Fidelio II; 4.a, Eureka III; 5.a, Petite Chose; 6.a, Angeolina; 7.a, Gringoire; 8.a, Palo Errao.

La Razón—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Lescaut; 4.a, Eureka III; 5.a, Last Reason; 6.a, Salvadora; 7.a, Estribor; 8.a, Palo Errao.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Lescaut; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Last Reason; 6.a, Salvadora; 7.a, Fachinal; 8.a, Palo Errao.

Campo y Sport—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Piridina; 3.a, Juliano; 4.a, Bolín; 5.a, Last Reason; 6.a, Salvadora; 7.a, Don Federico; 8.a, Palo Errao.

Caras y Caretas—1.a carrera, Posadas; 2.a, Yerba Mora; 3.a, Piélago; 4.a, Chiribiribí; 5.a, Last Reason; 6.a, Angeolina; 7.a, Estribor; 8.a, Gringuito.

La Argentina—1.a carrera, Posadas; 2.a, Piridina; 3.a, Fidelio II; 4.a, Debutante II; 5.a, Petite Chose; 6.a, Angeolina; 7.a, Estribor; 8.a, Palo Errao.

Programa de la reunión de carreras del domingo 12 de Diciembre

Primera carrera—Premio Grey Eyes—Distancia: 1700 metros—A las 14.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Euskaro	1 Erin's Boy	alazan	5 59	Lowland Boy—Condesita	T. Acosta
La Agraciada	2 Gavroche	alazan	4 56	Galloping Lad—La Sotte	F. Testa
Baccino	3 Plebeyo	zaino	5 56	Dusty Miller—Plewna	N. Mendoza
Alianza	4 Chiripa	zaino	5 56	Wolf's Crag—Saint Cloud	J. Tortola
Saravia F. (h)	5 Rush	zaino	5 56	Tonic—Verité	F. Saravia (h)
Solitario	6 Hidalga	zaina	5 54	Wagram—Estirpe	L. Hernandez
Regain	7 Dudoso	zaino	4 53	Valois—Trucha	J. Estevez
Atucha	8 Garden Party	zaino	5 53	Persian Garden—Deesy	»
Monzón	9 Nijinsky	zaino	4 53	Pride-Lady Culross	L. Sosa
Parao	10 Hernán Cortés	zaino	5 53	Atlas—Lapsia	W. Britos
Los Dardanelos	11 Chelin	zaino	4 53	Lord Melton—Sirince	S. Nazar
Guadalupe	12 Escabroso	alazan	6 53	Perrazo ó Pimiento—Albricias	D. Guadalupe
Los Cerrillos	13 Los Cerrillos	zaino	4 53	Jardy—Magna	L. Meriggi
Tom Pouce	14 Winner Post	zaino	4 53	Buckminster—Wavecurl	C. Luppi
Recuerdo	15 Veleidosa	dorzdilla	4 52	Sueño—Amina	M. Velazquez
Los Olivos	16 Stab	zaina	5 52	Benvenuto—Verdant	A. Oller

Segunda carrera—Premio Remate—Distancia: 1600 metros—A las 15

STUDS		PELO	E. K.		PADRES	COMPOSITORES
As de Pique	1 Circuito	zaino	3 52	900	Contacto—Doña Pancha	M. Velazquez
Escocés	2 Damián	zaino	3 51	800	Bay Fox—Damieta	R. Guadalupe
Principiante	3 Alcancia	zaina	3 50	900	Almagro—Maravilla	J. Carrara
Tribuna	4 Petardo	zaino	3 48	500	Pretendiente—Floresta	V. Faressi
19 de Abril	5 Cimbrita	alazana	3 46	500	King Charming—Cimbra	F. Viñoly
Bolognesse	6 Bolognés	zaino	3 46	300	Argumento—La France	A. Larriera
Miguelete	7 Labrero	zaino	3 45	200	Saint Wolf—L'Union	P. Diaz
»	8 Zeppelin	doradillo	3 44	100	Persian Garden—Zaza	»
Nueva Senda	9 Adelia	zaina	3 45	400	Welcome—Aljaba	N. Manera
Little Stud	10 Elan	alazana	3 44	300	Scintillant II—Submisión	O. Martinez
Independencia	11 Rica	zaina	3 43	200	Glenluir—Reina	T. Acosta

Tercera carrera—Premio Pichuleo—Distancia: 1500 metros—A las 15.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Charrúa	1 Parfait	zaino	3 57	Vendôme—Puri	G. Torterolo
La Agraciada	2 Chingolo	tostado	3 57	Persian Garden—Alondra	F. Testa
Independencia	3 Don Gastón	doradillo	3 57	Scintillant II—Angiolina	T. Acosta
Almirante	4 Petirossi	alazan	3 57	Cacique—Yegua s/p.	R. Lopez
Milia F.	5 Flandes	alazan	3 57	Elmstead—Rosemary	F. Milia
Combate	6 Nonato	tostado	3 57	Polar Star—Bayoneta	J. V. Silva
Santa Lucía	7 Eagle Speed	colorado	3 57	Scintillant II—Sadda-Yaco	J. J. Raissiguier
Carmelita	8 Adieu	alazan	3 57	Delarey—Lunareja	S. Camacho
Master John	9 Cubilete	zaino	3 57	Orador—Popsy	D. Guadalupe
Maroñas	10 Stella	zaina	3 55	Shah Jehan—Strife	P. Queirós

Cuarta carrera—Premio Sunday—Distancia: 1600 metros—A las 16

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Santa Lucía	1 Gavilla	zaina	4 60	Shah Jehan—Gerbe d'Or	J. J. Raissiguier
Stockwell	2 Duda	alazana	5 54	Ultimatum—Farola	I. Peralta
Florida	3 Neurótica	zaina	5 54	Le Samaritain—Morfina	J. Aguirre
Sosa L.	4 La Blonde	alazana	4 57	Discreto—Hirondelle	L. Sosa
Abracadabra	5 Bagatelle	alazana	5 53	Great Scot—Cape Solitaire	R. Lopez
Champagne	6 Carte d'Or	alazana	3 51	Discreto—Hirondelle	E. Nolasco
Vera Cruz	7 Morronga	alazana	4 50	Dieudonné—Poverina	D. Lombardo
Gordon	8 La Vieja	zaina	5 48	Bonarosa—Last Hope	G. Buela
Melgarejo	9 Varucha	alazana	3 47	Delarey—Condesa	J. Vázquez
Combate	10 Flor	alazana	3 47	Polar Star—Flower of the Loch	J. V. Silva
Tijereta	11 Naranja	tostada	4 47	Orange—Cariñosa	P. Brondo
Los Olivos	12 Stab	zaina	5 45	Benvenutto—Verdant	A. Oller
Fraternidad	13 Nishah	tostada	4 45	Shah Jehan—Nidhal	V. Hernández

Quinta carrera—Premio Siete y Medio—Distancia: 2000 metros—A las 16.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Maroñas	1 Monopole	zaino	6 59	Lord Bobs—Myrtle	P. Queirós
Secreto	2 Chalons	alazan	5 57	Calepino—Cherette	M. Dearmas
Buskaro	3 Erin's Boy	alazan	5 55	Lowland Boy—Condesita	T. Acosta
Principiante	4 Appin	alazan	4 55	Danton—Glicina	J. Carrara
Cuarteto	5 Pretencioso	oscuro	4 55	Pretendiente—Realite	M. Vieytes
Charrúa	6 Maravedí	zaino	5 53	Greenan—Mimi	G. Torterolo
Escocés	7 Pegasus	zaino	4 53	Germen—Trail	R. Guadalupe
Los Indios	8 Indio Muerto	zaino	5 53	Bendor—Bavassa	L. Cova
Carlitos	9 Nublado	zaino	4 53	Salvador—Tempestad	M. Alonso
Pied. Blancas	10 Le Peril Jaune	zaino	5 51	Saint Damien—La Peri	C. Luppi
Alianza	11 Chiripa	zaino	4 51	Wolf's Crag—Saint Cloud	J. Tortola
Eclair	12 Roldán	zaino	4 51	Salto—Regencia	E. de los Reyes
Rouge et Noir	13 Flagelo	alazan	4 49	Bay Fox—Floweret	R. López
Libertad	14 Pirahy	alazan	3 49	Paolin—Yegua s/p.	M. Olano

Sexta carrera—Premio Don Federico—Distancia: 1700 metros—A las 17

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Maroñas	1 Sam Langford	zaino	3 58	Lord Melton—Saudades	P. Queirós
Miguelete	2 Marioneto	alazan	3 52	Danton—Manola	P. Díaz
Veterinaria	3 Saint Goar	alazan	3 49	Dieudonné—La Loreley	J. R. de Freitas
Escocés	4 Buitre	zaino	3 49	Welcome—Brisa	R. Guadalupe
Sosa L.	5 Almena	alazana	3 42	Almagro—Hirundo	L. Sosa
Combate	6 Flor	alazana	3 40	Polar Star—Flower of the Loch	J. V. Silva

Séptima carrera—Premio Diamant—Distancia: 1500 metros—A las 17.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Tom Pouce	1 Carrasco	alazan	5 60	Imperio—Carmen Sylva	C. Luppi
Fraternidad	2 Condesa	alazana	5 57	Acclaim—Careless and Gay	V. Hernández
Don Prudencio	3 Botón	alazan	6 51	Germinal—Bámbola	A. Larriera
El Morral	4 Suplente	alazan	3 51	Bend'Or—Nora II	C. Valle
Maroñas	5 Karakoul	colorado	6 50	Ranquel—Juguetona	P. Queirós
Miguelete	6 Lince	zaino	4 50	Salto—Lady Smith	P. Díaz
La Agraciada	7 Cabo Fels	zaino	5 48	Jardy—Cuba	F. Testa
Delta	8 Fierrazo	alazan	5 47	Master Willie—Tripheus	F. Milia
Sosa L.	9 Espíritu	zaino	5 45	Ginger Ale—Perinola	L. Sosa
Genio	10 Imaselt	zaino	6 43	Frontier—Tourne Bride II	J. J. Podestá
Guadalupe	11 Supremos	zaino	5 41	Dusty Miller—Silver Eagle	D. Guadalupe

Octava carrera—Premio Melik—Distancia: 2500 metros—A las 18.10

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Charrúa	1 Fanfarrón II	zaino	6 58	C. Schomberg—Fair Stranger	G. Torterolo
Milia F.	2 Arazatí	zaino	5 57	Guarumbí—Jumenta	F. Milia
Fraternidad	3 Aluminio	zaino	4 56	Orador—Etoile d'Or	V. Hernández
María Elena	4 Zoila	alazana	4 56	Orange—Carabine	C. Calistro
Sosa L.	5 Esclava	zaina	5 54	Sir Geoffrey—Vitema	L. Sosa
Combate	6 Combatiré	colorado	5 51	King's Messenger—G. Thread	J. V. Silva
Miguelete	7 Blancador	zaino	5 48	Shah Jehan—Seguidilla	P. Díaz
Independencia	8 Martín Fierro	alazan	7 46	Voter—Secress	T. Acosta
Cerro Largo	9 Carpanetto	alazan	3 44	King Charming—Rosalinda	W. Britos
República	10 Entrevero II	alazan	6 42	Minstead—Ellen Moor	R. Rodriguez
Maroñas	11 Regaterín	doradillo	5 40	Guaycurú—Sorpresa	P. Queirós

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.a	2.a	3.a	NP.	NC
EL SIGLO	Escabroso	Alcancia	Petirossi	Carte d'Or	Appin	San Langford	Suplente	Aluminio	141	75	45	185	31
La Razón	Winner Post	Alcancia	Chingolo	Carte d'Or	Appin	San Langford	Suplente	Esclava	126	78	61	178	37
Diario del Plata	Escabroso	Damián	Petirossi	Carte d'Or	Appin	Saint Goar	Linea	Esclava	141	92	60	158	26
El Tiempo	Gravoche	Cimbrita	Flandes	Carte d'Or	L. P. Jaune	San Langford	Lince	Esclava	135	82	58	179	26
El Jockey	Escabroso	Alcancia	Flandes	Carte d'Or	Appin	Saint Goar	Karakoul	Martín Fierro	119	83	53	171	52
El Día	Escabroso	Cimbrita	Petirossi	Carte d'Or	Appin	Saint Goar	Linea	Esclava	127	81	70	176	23
La Democracia	Chiripa	Circuito	Nonato	Carte d'Or	Appin	Saint Goar	Karakoul	Esclava	120	85	45	165	43
La R. Española	Chiripa	Cimbrita	Chingolo	Flor	Appin	Saint Goar	Lince	Carpanetto	129	86	61	169	35
El Bien	—	—	—	—	—	—	—	—	114	71	58	165	32
L'Italiano	Chiripa	Alcancia	Chingolo	La Blonde	Appin	Saint Goar	Fierrazo	Carpanetto	109	74	45	185	47
El Plata	Chiripa	Damián	Chingolo	Carte d'Or	Appin	San Langford	Suplente	Arazatí	115	82	61	182	40
El Telégrafo	Escabroso	Cimbrita	Nonato	Varucha	Appin	Saint Goar	Linea	Esclava	98	73	73	171	37
La T. Popular	Rush	S. Miguelete	Chingolo	La Vieja	Chalons	Marionetto	Lince	Esclava	116	68	68	188	40

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

La noticia de la suspensión de la gira del Central F. C. por el Estado de Río Grande, dejó perplejos a los centralistas, que como es fácil suponer se habían ilusionado con las perspectivas que les ofrecía el proyectado viaje.

¡También no es para menos!...

Los señores de Porto Alegre resuelven transferir la fecha tan solo a dos días del señalado para la partida.

Todo se hubieran imaginado los maroñenses, menos una noticia tan desconcertante, dado que muchos tenían ya sus equipajes prontos y otros se disponían a ubicarse en el andén aunque con mucha anticipación, pero previsoramente, pues la pérdida del ferrocarril que los conduciría a tierra brasilera significaba para algunos el derrumbe doloroso del castillo de todos sus ideales...

Ahora el cambio de fecha ha dejado en el ánimo de los "players" del Central, sólo una decepción abrumadora y ha provocado en consecuencia un largo período de angustiosa espectativa...

Numerosos y brillantes éxitos ha alcanzado en sus conferencias footballísticas en la ciudad de Córdoba, nuestro distinguido colega argentino señor Antonio Palacio Zino.

El triunfo del colega, lo comparte también el Centro de Cronistas de Deportes de la vecina orilla en cuyo seno nació la idea de propagar, por esos medios, la difusión y el progreso del deporte favorito en el interior de la República.

Este hecho es aún más remarcable por cuanto a la vez que los colegas argentinos se preocupan activamente en llevar a cabo la tarea que se han impuesto, aquí, nuestro Centro permanece en el olvido, como si no existiera, pues no da señales de vida ni sale de él ninguna iniciativa plausible.

Terminamos felicitando al señor Palacio Zino y a los organizadores de estas conferencias que muy en breve darán, a no dudarlo, el fruto de su benéfica enseñanza.

Los bristolenses parece que quieren salir de su sueño aletargado.

Poco, muy poco, han hecho en la temporada que acaba de terminar, pero actualmente aspiran reconquistar el puesto que les correspondiera otrora dentro de la división superior y que fué adquirido a base de propios y meritorios esfuerzos.

La mala actuación de su equipo, que no llegó en todo el año a ser considerado como un adversario serio, ha decidido firmemente a los dirigentes del club de los colores rojinegro a luchar con ahinco para solidificar la institución y hacer que renazca en los viejos defensores el mismo entusiasmo que los consagró muchas veces fuertes, prestigiosos y dignos adversarios en las justas del deporte.

El primer paso será dado en breve y él será para reunir a todos los asociados en una fiesta campestre donde puedan estrecharse francos afectos e idénticas aspiraciones.

El fin que buscan no puede ser más simpático y nosotros al conocerla no podemos sino desear que los anhelos de los bristolenses se vean coronados en su forma más amplia.

El asunto Banfield-San Isidro acaba de ser solucionado por el Consejo de la Asociación Argentina.

El fallo ha sido favorable para San Isidro, pues constatado que en el Banfield había actuado un jugador inhabilitado se acordaron a aquél los dos puntos correspondientes. En consecuencia San Isidro está clasificado para la final en el caso de que Racing no pierda ni un solo punto en los partidos que le faltan jugar.

Como se vé la cosa se le presenta un tanto seria al club de Avellaneda.

Nuestros vecinos tienen football para rato, pues aún faltan varios matchs para terminarse la temporada oficial.

El calendario marca para hoy los siguientes partidos:

Primera división: Racing v. Independiente.

Intermedia reserva: Racing v. Independiente.

Semi final del campeonato y final para el ascenso a primera.

Ganador de Alumni y Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Honor y Patria, cancha del club F. C. Oeste.

Final de tercera división:

Ganador de Estudiantes e Hispano Argentino v. Boca Juniors, cancha del club All Boys, a las 3.30.

Quinta división semi final del campeonato:

River Plate v. Comercio, en el field del All Boys, a las 9.30 a. m.

El Comité que organiza el homenaje que se tributará al primer equipo del Club Nacional de Football por su brillantísima actuación en la pasada temporada, no se ha dado un momento de reposo, por lo cual es fácil suponer que el acontecimiento adquirirá una brillantez suma.

Actualmente la lista de adherentes es considerable, no pudiéndose por el momento calcular a qué número llegará cuando se cierre el registro.

LAS GRANDES PRUEBAS DE LA F. D. U.

El campeonato oficial de tiro — Se realizará hoy en el Cerrito

La Federación Deportiva Uruguaya, que, como se sabe, es la representación oficial superior de todos los deportes, inicia hoy las grandes pruebas del año, pues se realizará a las 8 horas el campeonato nacional de revólver y a las 14 el campeonato nacional de escopeta.

Estas pruebas se realizarán en el Stand de Tiro del Cerrito de la Victoria que el Club de Cazadores ha cedido a la Unión de Sociedades de Tiro hasta tanto la Comisión de Educación Física realizando uno de los fines que la ley establece expresamente, no termine el Stand de Tiro que tiene en proyecto.

Para trasladarse al Stand habrá coches en la esquina de Reducto y Larrañaga desde las 7 a las 19 horas.

Parece ser que la lucha por el campeonato oficial del Uruguay será empeñosa y en los círculos sportivos se espera con ansia el resultado de estas pruebas cuyo interés es tanto mayor cuanto que por primera vez los campeonatos se realizan con este carácter oficial que es de la intervención de la Comisión Nacional de Educación Física.

Campeonato de Basket-Ball—Equipo uruguayo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11—Esta noche se realizará en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes una fiesta deportiva con motivo de la visita de un equipo de jugadores uruguayos para disputar el campeonato internacional de basket ball de 1915.

Política chilena

SANTIAGO DE CHILE, 11—El presidente de la República, señor Barros Luco, pidió al señor Villegas que en vista de la resolución de los ministros liberales y del breve tiempo que queda para terminar su gobierno, rogase a sus colegas que continuaran acompañándolo hasta el fin de su administración.

El señor Villegas conferenciará temprano con sus colegas y a medio día contestará al presidente de la República.

—Se sabe extra-oficialmente que es probable que se designe ministro de Méjico en Chile al señor Perez Abreu.

—"La Unión" dice que el presidente electo, señor Sanfuentes, iniciará hoy las gestiones para la organización de su primer gabinete.



Por los departamentos

DURAZNO

Se celebró una reunión en el Club Uruguay entre los delegados de las diversas asociaciones rurales del departamento, convocados por la "Liga del Trabajo" del Carmen, con el fin de reformar la "Liga Departamental". Fué designado presidente el señor Liborio Irisarri; vice, el señor Alejandro Victorica, y secretarios, los señores Justo Saprisa Vera y Joaquín Guadalupe, quedando instalada la mesa.

—El 15 del corriente comenzará a regir un nuevo horario de ferrocarriles, entre la capital y Durazno.

—Solicitado por la Oficina de Estadística y Publicaciones, el concurso de las escuelas rurales en el levantamiento del censo agropecuario, la dirección general de instrucción pública ha resuelto favorablemente las gestiones iniciadas, disponiendo que las comisiones departamentales por intermedio de las respectivas inspecciones, se dirijan a los directores de las escuelas de su pendencia, significándoles el interés que tiene la superioridad en el sentido de que la propaganda en favor del censo agropecuario resulte lo más eficaz posible.

—Se desea saber el paradero de don Fernando González, oriental, hombre de más de cincuenta años de edad, de oficio panadero. La persona que pueda dar noticia del citado señor hace un gran favor a miembros de su familia.

—Es inmensa la cantidad de langosta que ha aparecido en los alrededores de la población.

—Tuvo lugar en la 2.a sección, la anunciada reunión colorada, organizada por elementos de la localidad. Con tal motivo, llegaron, de Montevideo, los señores Ovidio Fernández Ríos, Orlando Pedragosa Sierra y Francisco Alberto Schinca.

COLONIA

La mayor parte del vecindario de Carmelo, sigue combatiendo, con gran empeño, las grandes mangas de langosta. La autoridad policial, con una actividad digna de encomio, incita a los vecinos a la extinción del acridio, cooperando en los trabajos y suministrando los elementos necesarios para matar las mangas que salen a las calles, siendo enorme la cantidad de mosquita destruída.

—Falleció en Carmelo, el señor Bernardo Iriarte.

—La Dirección de Instrucción Primaria, ha resuelto llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Mayo de 1916, para proveer en efectividad, el cargo de maestro de la escuela de 2.o grado núm. 7, para varones de Nueva Palmira.

—Llegó al puerto el vapor "Luna", de la empresa Mihanovich, luciendo la bandera nacional.

—Invitados por el doctor Moreno, se reunieron en la Intendencia Municipal, casi todas las personas designadas por la Comisión Nacional de Educación Física para formar la Comisión Departamental.

—Las señoritas Elfrieda Heide y Amelia M. Zunino, directoras de las escuelas de Piedras de los Indios y Riachuelo, han comunicado a la Inspección, la aparición de la langosta, en los respectivos terrenos escolares.

—Varios jóvenes de Carmelo que visitaban la abandonada capilla conocida por Calera de las Huérfanas, existente en la costa del arroyo Juan González, efectuaron por curiosidad algunas excavaciones, hallando con sorpresa, varios cadáveres. Avisada la policía del fúnebre hallazgo, concurrió en seguida al lugar y realizando nuevas excavaciones con algunos vecinos, comprobaron la existencia de varios restos y trece cadáveres, cuatro de ellos, todavía en buen estado de conservación y los demás, convirtiéndose en polvo. Todos esos despojos humanos fueron colocados por la policía en paraje reservado.

—Mientras el vecino de la 9.a sección, don José Botti, se ocupaba de matar con fogatas la langosta mosquita, tuvo la desgracia de que el fuego se propagara a unas parvas de maíz, que se incendiaron por completo. El siniestro, que fué puramente casual, ocasionó pérdidas que avalúa Botti, en 600 pesos.

—Comunican de Rosario, que el señor Santiago Reca, ha cerrado arbitrariamente, el camino que conduce a la estación Estanzuela, y que era la única vía que tenían los vecinos para sus transportes.

—En el Rincón de Conde, sección de San Ramón, ha muerto de dos tiros el vecino propietario Vicente Sarnela.

—Por asuntos relacionados con los servicios escolares a su cargo, estuvo en Colonia la señorita Ana M. Armand Ugón, directora del grupo de escuelas, de enseñanza agrícola e industrial.

—Terminaron los exámenes anuales, en el colegio de Colonia Valdense.

MINAS

El Teatro Lavalleja de Minas, está en vísperas de pasar a ser propiedad del Estado. Las gestiones realizadas con motivo del ofrecimiento en venta formulado por el Comité Departamental de la Unión Católica, ante la Junta E. Administrativa han tenido la más favorable acogida por parte de nuestro gobierno, en vista del informe producido por la Corporación referida, informe que ha sido ratificado por la Intendencia Municipal hace algunos días. La Junta E. Administrativa, ha manifestado al Poder Ejecutivo, que no dispone de rentas suficientes para realizar por su cuenta, la operación mencionada, pero, que considerándola de excelentes resultados, aconseja su ejecución, pues el Estado obtendría la propiedad de un inmueble, que le devolvería con creces el capital invertido por su indudable valor.

—Corre la versión, que el 14 del corriente, se celebrará la colecta anual de la Liga Departamental contra la Tuberculosis, suspendida en su debida oportunidad, por múltiples razones. El Comité Departamental, resolvió solicitar de cada hacendado, un vellón de lana, a beneficio de la institución.

—Se realizaron los exámenes, en el Instituto Normal, de la localidad.

—Continúan las irregularidades en las Mesas Inscriptoras como consecuencia de los procedimientos de la Junta Electoral del departamento. El último domingo no se constituyó la Comisión Inscriptora del 5.o distrito de la 1.a sección y según datos recogidos extraoficialmente, parece que en campaña han ocurrido hechos por el estilo.

—El próximo domingo tendrá lugar en la Estancia de los señores Albistur y Tellechea, sita en el Soldado, una reunión de ciudadanos afiliados al partido nacionalista, la que promete ser numerosa a juzgar por los preparativos que se están haciendo.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad vieja — Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutckinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Recoquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1637.

Ciudad nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1540; Drago, Maldonado esq. Timbó; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; San Luis, Durazno esq. Gaboto; Pijuán, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Caiguá; Sueiro, 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada — Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm 95; La Paz, Ada. General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle de Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino (sucursal), calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los austro-alemanes evacúan Lemberg

Nuevo ataque aéreo a Ancona — Las víctimas son civiles

Desmoviliza Grecia su ejército?

Representaciones de la entente — Exitos rusos en Persia

Un millón de teutones en los Balcanes — Voladura de otra fábrica de municiones — Progresos de los itálicos — Demostración pro paz en Berlin — Los peligros señalados por D. Antonio Maura — Mitin de protesta prohibido — Ofrecimiento de Italia al gobierno serbio.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Progresos itálicos

Ataque aéreo a Ancona

Ataques rechazados

Civiles muertos y heridos

Ofrecimiento a los serbios

LONDRES, 11—"The Daily Telegraph" publica un telegrama que le envió su corresponsal en Milán el cual dice que es muy probable de que el gobierno italiano ofrezca su hospitalidad al gobierno de Serbia de la misma manera con que Francia ofreció la suya a Bélgica.

Del cuartel general serbio informan que dos divisiones del ejército han llegado en buenas condiciones a Scutari.

También informan que cerca de doscientos mil hombres del ejército serbio salvados del desastre general están acampados en las montañas de Albania, donde reciben vituallas desde Italia.

Entre los muertos en la batalla de Kragujevatz se encuentra el famoso caudillo de los comitadjis serbios Voivoda Tankossich, cuyo nombre figura en el "Ultimatum" que dirijió Austria a Serbia, el que estaba acusado de haber organizado la confabulación de la cual resultó el asesinato de los archiduques en Sarajevo.

ROMA, 11—(Oficial)—Tuvieron lugar pequeños encuentros de destacamentos al norte de Leppio, en los valles de las proximidades de los ríos Cameras y Adige, en el valle Calamento, en las regiones de Breta, Almo y Chiarzo y en el valle Seebach.

Hemos tomado algunos prisioneros.

Continúa la actividad recíproca de la artillería.

Nuestra artillería dispersó a núcleos de trabajadores enemigos y a una columna de aprovisionamiento, en el pequeño valle San Pellegrino.

Durante la noche del 8 del corriente, el enemigo intentó varias veces forzar nuestras posiciones en Oslavia y en las alturas al noroeste de Gorizia.

Impedimos enseguida las repetidas tentativas del enemigo.

Un avión enemigo lanzó algunas bombas en el valle Dona Fella, no ocasionando ningún daño.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 11—Dicen de Ancona que en la tarde de ayer, cuatro aviones enemigos, favorecidos por la bruma, lanzaron algunas bombas sobre la ciudad, matando a dos ciudadanos e hiriendo a varios otros civiles.

Ningun daño material causaron los proyectiles arrojados por los austriacos.

ROMA, 11—En la Cámara de Diputados el Hon. Cabrini recomienda de aliviar los males de los pobres, de cuidar las previsiones sociales y la asistencia a las poblaciones agrícolas.

El Hon. Modigliani critica la política económica tributaria, recomienda radicales economías y entiende separar la conducta y responsabilidad de los socialistas italianos de la de los dirigentes del socialismo alemán.

El pensamiento socialista está representado por los trabajadores que pedían trabajo y paz y fueron saludados por las calles de Berlín.

Aprobaciones en la extrema izquierda.

En territorio francés

Construcción de una mezquita

Resúmen del Banco de Francia

Combates de artillería

Impresiones de Mr. Baudin

Fábrica que vuela

PARIS, 11—El grupo parlamentario de los intereses franceses en el extranjero escuchó a Mr. Baudin sobre los resultados económicos de su misión en América del Sud, durante la cual las simpatías a favor de Francia se manifestaron tantas veces.

Mr. Baudin indicó a grandes líneas el trabajo realizado por los miembros de la misión y demostró que a más de los resultados económicos seguros ya adquiridos a consecuencia de su viaje, la situación de Francia sería muy sensiblemente mejorada en los diversos países que acababa de visitar.

PARIS, 11—Agentes secretos alemanes están haciendo circular una proclama sediciosa dirigida a los soldados que combaten en las trincheras de nuestro frente. La proclama dice: "Bruto, ve a matar. No te da eso repugnancia? Estás agazapado en el barro de la trinchera con la bayoneta goteando todavía sangre del último ataque. La guerra te gusta, excita los brutales instintos y exalta el culto a la fuerza. Si esto no te agradase no seguirías haciéndolo. Anda bruto, embriagado de sangre, hunde la bayoneta en pechos humanos, destroza miembros, machetea y destruye. Estás por debajo del animal salvaje porque mientras él mata para satisfacer el hambre tú matas porque tus jefes te lo ordenan."

PARIS, 11—Se ha publicado el informe semanal del Banco de Francia, de el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden a 14.070 millones de francos contra 14.290 millones de francos en la semana anterior. Los adelantos del Banco al Tesoro contra Bonos de Tesorería, alcanzan a 156 millones de francos, contra 102 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.940 millones de francos comparado con 2.690 millones en la semana pasada. Todo el metálico en existencia asciende a 4.940 millones de francos oro contra 4.872 millones en la semana pasada y 356 millones de francos plata contra 359 millones en la semana pasada.

Las letras descontadas en esta semana, llegan a 317 millones de francos contra 323 millones en la semana pasada.

PARIS, 11 (Oficial)—La noche transcurrió en calma, salvo en la Champagne, donde a pesar de la persistente lluvia se señaló una viva fusilería y algunos combates por medio de torpedos.

Nuevos detalles sobre la jornada de ayer confirman que la actividad de nuestra artillería fué eficaz entre el Oise y el Aisne, en la altiplanicie de Quennevieres y en la región de Vendrosse y de Troyo.

Nuestros cañones de trincheras derrumbaron seriamente obrajes enemigos y averiaron a aparatos lanza bombas adversarios.

PARIS, 11—El gobierno ha dispuesto la construcción de una mezquita, en esta capital, con objeto de que los musulmanes heridos que proceden del campo de batalla occidental puedan realizar en ella sus prácticas religiosas.

La resolución ha causado excelente efecto entre los mahometanos.

PARIS, 11—Telegrafían de Le Havre que una violenta explosión destruyó una fábrica de municiones perteneciente a los belgas, resultando muchos heridos.

En el Este europeo

Evacuación de Lemberg

A causa del escorbuto

PETROGRAD, 11 (Oficial) — La situación en el frente oeste no ha cambiado.

Cerca de Khumskeit un aeroplano austriaco cayó en nuestras líneas.

En el frente del Caucaso no hubo nada digno de mención.

En el frente persa entre Teheran y Hamadar, hemos derrotado a un destacamento turco-alemán, capturando artillería y ametralladoras.

El enemigo abandonó numerosos muertos y heridos.

PETROGRAD, 11.— Informan de Kiev que circula el rumor de que los austro-alemanes evacúan Lemberg.

PETROGRAD, 11—La evacuación de Lemberg por los austro-alemanes se atribuye a la propagación de la epidemia de escorbuto y es a fin de evitar el pánico entre los habitantes.

Turquía y los Balcanes

La actitud de Grecia

Representaciones de la 'entente'

Represalias inglesas

1.000.000 de alemanes en los Balcanes

Declaración de Venizelos

SOFIA, 11 (Oficial) — Nuestras tropas continúan la persecución de los franceses a ambas orillas del río Wardar. Ocupamos la estación Demirkapu. Avanzamos por tres lados sobre Grabica. Cerca de Petroz aniquilamos a un batallón francés mediante un ataque a la bayoneta. Conquistamos un campamento enemigo. Continúa nuestro avance al Sur de Kosturino.

LONDRES, 11—Se sabe en esta capital que los búlgaros, grandemente reforzados y bien provistos de artillería han reanudado violentos ataques contra los franco-británicos en Macedonia. Los ataques están llegando a la mayor intensidad. El resultado de la batalla es esperado aquí con la mayor ansiedad pués el decidirá el futuro inmediato de las potencias de la "Entente" en los Balcanes. La lucha en ese frente entre ingleses y búlgaros se suspendió el miércoles reanudándose el jueves por la mañana. La retirada general de los aliados continúa. Las bajas anglo francesas han sido insignificantes mientras que las de los búlgaros son enormes. Estando los búlgaros en posesión de Demirkapu y avanzando al oeste de Vardar por las inmediaciones de Petrovo y sur de la estación de Strumitza, la saliente francesa en la Macedonia se halla amenazada por dos lados. La retirada de los aliados se ha efectuado hasta ahora en buen orden. Los diarios de Londres consideran grave la situación de Serbia.

El corresponsal del "Daily Chronicle" telegrafía desde Salónica lo siguiente: importantes fuerzas búlgaras han empeñado batalla con los aliados. La lucha se asemeja a la habida en anteriores guerras balcánicas más que a la de Francia y Flandes. Lo accidentado del terreno y las nieblas facilitan muchísimo la guerra de guerrillas. En una ocasión la niebla dejó a los búlgaros expuestos cerca del frente inglés. Las ametralladoras británicas causaron grandes pérdidas al enemigo.

LONDRES, 11—Walter Harris corresponsal de "The Times" en Atenas ha enviado este despacho: Venizelos me ha autorizado para comunicar estas declaraciones sobre política: Es incierto que los términos del tratado greco-serbio libraran a Grecia de prestar auxilio a Serbia en caso de que ésta fuera atacada por otras potencias además de Bulgaria. El tratado es absolutamente obligatorio para Grecia. Aunque no fuera así, es un error político de gran importancia haber abandonado a Serbia cuya existencia es necesaria a Grecia a fin de mantener el equilibrio de las naciones balcánicas. La desesperación de Serbia puedo dejar a Grecia a merced de Bulgaria. Si Grecia hubiera intervenido en momento oportuno, Serbia no habría sufrido tan cruel suerte, pues la intervención griega habría dado a los aliados y a los serbios una superioridad numérica en los Balcanes. Fué esa una gran oportunidad para Grecia de realizar sus aspiraciones y deseos. Todas las guerras requieren afrontar riesgos. En este caso el pequeño pueblo griego en su mayoría estaba dispuesto a aceptarlos. Constantino al renunciar a los Ministros que contaban con la confianza del pueblo se negó a aprobar la intervención. Su Majestad no dudo que pensó que el peligro era demasiado grande, pero no puede el rey por la Constitución y el derecho desatender a los ministros y a los miembros del Parlamento. Se ha dicho que soy partidario de la república. Eso es falso. La situación de Grecia hace necesaria una monarquía constitucional. La nación helénica es monárquica siempre que el soberano permanezca dentro de los límites que le señala la Constitución. No existen derechos divinos en Grecia. El pueblo griego comprende perfectamente su situación y solo espera que termine la crisis extranjera para dejar oír su voz."

Con el consentimiento de Venizelos tuve el honor de someter la anterior declaración al rey durante una audiencia privada que me concedió hoy. Su Majestad leyó cuidadosamente y me autorizó luego a hacer la publicación. El rey personalmente no está de acuerdo con lo que dice Venizelos, pero desea que se dé a la declaración de Venizelos igual publicidad que a la suya de hace pocos días.

LONDRES, 11—De Atenas comunican que en razón de las restricciones impuestas por Inglaterra al comercio exterior de Grecia, las compañías de navegación estudian la conveniencia de suspender los servicios. Hay temores de escasez de artículos generales y falta de carbón. El gobierno griego llamó la atención de la Gran Bretaña acerca de la consecuencia que podría traer la prohibición de importar carbón inglés.

NUEVA YORK, 11—Comunican de Viena que según informes de fuente autorizada, los imperios centrales no ejercieron presión sobre Grecia. Su deseo único es que dicho país permanezca neutral. En los círculos oficiales se opina que como Grecia consintió en que las tropas aliadas cruzaran el territorio y adoptaran otras medidas militares, los austro-alemanes y búlgaros tienen derecho a hacer lo mismo. No se cree que los aliados conviertan a Salónica en otro Gibraltar, pues la situación geográfica y política de aquel puerto, no permite la realización de tal propósito. Si los aliados trataran de organizar una base allí, los alemanes bombardearían a Salónica con la artillería de largo alcance que redujo a Amberes.

LONDRES, 11—Comunican de Salónica que la noticia sobre la ocupación alemana de Gieogel, es prematura.

Reinó tranquilidad en el frente de las tropas aliadas de la Entente y la retirada prosigue en buen orden.

La situación política preocupa a la población.

AMSTERDAM, 11—El Primer Ministro de Bulgaria, Mr. Radoslavoff, declaró en una interview, que los teutones disponen de un millón de soldados en los Balcanes.

LONDRES, 11—"The Daily Telegraph" publica una grave advertencia que le dirige su corresponsal en Roma doctor Dillón. En esa comunicación, el corresponsal declara que la situación se volverá grave si los aliados se retiran de los Balcanes, porque en este caso Grecia se dará la mano con Rumania y los dos se juntarán con los imperios centrales.

PARIS, 11.— Comunican de Atenas que se toman disposiciones para la desmovilización.

El decreto al respecto aparecerá en breve.

El Ministro de Francia volvió a conferenciar con el Rey Constantino esta mañana.

Subsiguientemente, los ministros de la Entente visitaron al Primer Ministro, señor Skouloudis.

Se declara de fuente autorizada que se han hecho representaciones enérgicas para decidir a Grecia a apresurar su acción respecto a las facilidades pedidas por los anglo-franceses en Salónica.

La respuesta decisiva es esperada de un momento a otro.

Imperios centrales

Pidiendo la paz

Carestía de carbón

El discurso del canciller

Comentario francés

Diario secuestrado

Planes fantásticos atribuidos a Alemania

Discurso de un político húngaro

PARIS, 11—"Le Temps" comenta el discurso pronunciado en el Reichstag por el canciller del Imperio de Alemania, Bethmann Hollweg, diciendo que ha sido un tejido de falsedades expuestas con osadía.

Todo el debate fué una comedia bien puesta en escena con objeto de permitir que el canciller del Imperio hablase de la paz, pues von Bethmann Hollweg, sabe perfectamente que prolongándose la guerra el imperio alemán se precipitará a su ruína.

Resume "Le Temps" su juicio sobre la situación de Alemania en estos términos:

Dadnos paz y pan, gritaron delante del palacio imperial diez mil berlineses y en el Reichstag dijeron el otro día:

"Esperamos las proposiciones de paz".

El canciller del Imperio ha dicho últimamente esto:

"Alemania no puede ocultar su debilidad y no podemos alterar la resolución de los aliados de hacer que la paz dependa de su victoria.

NUEVA YORK, 11—De Berlín comunican que la mayoría del partido social-democrático decidió declarar que la respuesta del canciller del imperio doctor Bethmann Hollweg, a la interpelación de anteayer en el Reichstag, es satisfactoria, pues demuestra que no existe el deseo de anexar nuevos territorios por el imperio.

LONDRES, 11—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Roma anunciando que, según noticias de Constantinopla, Alemania hace grandes esfuerzos para organizar un ejército importante con turcos y alemanes para realizar un ataque contra la India.

Propónese Alemania reunir medio millón de hombres, 400.000 turcos y 100.000 alemanes, y ponerlos a las ordenes del mariscal von der Goltz. La oficialidad de ese ejército será exclusivamente alemana.

La expedición empezará a realizarse en la primavera y estará precedida por una fuerte vanguardia turca, que actualmente se halla en marcha hacia Bagdad.

El cuartel general alemán ha abandonado el propósito de atacar a Egipto antes de concentrar todos sus esfuerzos en el Asia.

Los búlgaros se encargarán de vigilar las vías férreas que atraviesan los Balcanes, asegurando así a los alemanes sus líneas de comunicación y abastecimiento con el Asia.

En los círculos turcos y alemanes se cuenta seguramente con la adhesión futura de Grecia y Rumania.

Han llegado a Constantinopla grandes cargamentos de carbón, procedentes de Alemania.

Los submarinos ingleses dominan en el mar de Mármara, en el Bósforo y en los Dardanelos. Hasta ahora han hundido muchos buques carboneros.

Se ha ordenado a los submarinos alemanes que se encuentran en el mar Negro que pasen al de Mármara para perseguir a los ingleses.

PARIS, 11—Se anunció el casamiento del príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser, con la princesa de Anhalt.

Se suscita la cuestión de si este príncipe va a cometer un acto de bigamia, pues está casado morganáticamente con Ina María, condesa do Bassewisz.

Este matrimonio se verificó en Berlín el día 31 de Julio de 1914.

Su esposa por nacimiento es condesa de Ruppin y tiene 27 años o sea la misma edad que el príncipe.

BERLIN, 11 (Oficial)—En Alemania no se halla bajo las armas todavía, la clase de 1916. La clase de 1917 no ha sido llamada todavía para el reconocimiento médico.

NUEVA YORK, 11—De Budapest informan que el primer ministro húngaro, conde Tisza, declaró en el Parlamento que los intereses de Rumania corren paralelos con los de los imperios centrales. Dijo también que los imperios centrales reconocen perfectamente la grave situación de Grecia y que este país se asignará, después de la guerra, el lugar que corresponde a los sacrificios hechos durante la guerra.

LONDRES, 11—Los diarios publican un telegrama de Copenhague, anunciando que se realizó una gran manifestación a favor de la paz, el jueves último, frente al Reichstag.

Millares de personas intentaron por la fuerza entrar en el Parlamento, gritando: "Paz, Paz".

LONDRES, 11—Los diarios publican informaciones de Berlín, anunciando que ha sido secuestrado el diario "Post", a raíz de un artículo hostil a la celebración de la paz sin conquistas territoriales.

LONDRES, 11—Telegrafían de Zurich que se nota la falta de carbón en Viena y en Laibach.

En el Reino Unido

LONDRES, 11—El príncipe Enrique, hijo del monarca inglés, de 15 años de edad, ha partido para el frente de Francia, donde actualmente está ocupado en la sección de carga y descarga de los vagones de municiones.

LONDRES, 11—El ministro de Hacienda, Mr. Mackenna, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el gobierno tiene el propósito de emplear en cierta forma conveniente los títulos del empréstito hecho en Estados Unidos.

El primer ministro, Mr. Asquith, declaró a su vez que ha dispuesto lo necesario para llevar a cabo la reducción en los sueldos de los funcionarios de la Corona en la forma anunciada últimamente.

Esas economías tienen por objeto el contar con más elementos a fin de dar mayor ímpetu a la campaña.

La guerra en el mar

Protesta yanqui

Combate en la costa albanesa

Lo del «P. Mitre»

LONDRES, 11—Un despacho de Atenas dice que según noticias de origen diplomático los austriacos bombardearon el jueves último a San Giovanni di Medua.

Una división italiana llegó a aquel puerto y entonces se produjo una batalla naval.

WASHINGTON, 11—Se asegura que los Estados Unidos protestarán contra la detención de cuatro alemanes efectuada a bordo del vapor "Coamo" por los oficiales del crucero francés "Descartes", así como también por la detención de otro alemán a bordo del "Carolina". El Departamento de Relaciones no ha recibido hasta ahora informaciones de carácter oficial sobre estos hechos. Tampoco ha sido informada de ello la Embajada de Francia en esta capital. Tanto el "Coamo" como el "Carolina", pertenecen al "Porto Rico S. S. Co."

WASHINGTON, 11— El Departamento de Estado ordenó llevar a cabo una investigación sobre la detención de los vapores norteamericanos "Coamo" y "Carolina" por el crucero francés "Descartes". La guerra de 1812, entre Estados Unidos e Inglaterra, fué originada por un registro igual de buques norteamericanos y por la captura de tripulaciones y súbditos de países beligerantes.

BUENOS AIRES, 11.— La Jefatura de Policía ha prohibido la manifestación proyectada para mañana sobre el apresamiento del vapor "Presidente Mitre".

En el caso de que los iniciadores insistan en sus propósitos, la policía procederá a disolverlos.

Otras noticias

NUEVA YORK, 11—En una recepción que ofreció en Columbus (Estado de Ohio) el Presidente de la República, Mr. Wilson, pronunció un discurso en el que dijo entre otras cosas: "Si los Estados Unidos continúan conservando el dominio de sí mismo, podrá ser que con el tiempo sea útil su influencia mediadora entre las arruinadas naciones de Europa".

ROMA, 11—Da motivo a distintas apreciaciones le "interview" que un redactor de "Il Giornale d'Italia" ha celebrado con el leader católico, marqués Felipe Crispolti, a quien pidió su parecer respecto a la alocución de Benedicto XV.

Dijo el marqués Crispolti que según él consideraba es imposible para los diplomáticos austro-alemanes el someter su correspondencia con sus respectivos gobiernos al contralor del Vaticano, porque en el caso que hubiesen tenido que tratar asuntos en controversia con la Santa Sede, ésta se habría enterado de la opinión de los diplomáticos, antes que sus mismos gobiernos.

Esto según el marqués Crispolti, habría disminuido la independencia del juicio de esos embajadores.

MADRID, 11—El señor Maura declaró que los peligros de que informaba en la nota que dirigió al Rey consisten en la grave situación en el Mediterráneo en el momento en que se liquidará la cuestión de Oriente.

El señor Maura pide en esa nota que nos preparemos y reforcemos las costas.

BUENOS AIRES, 11—"La Nación" de la fecha en un editorial titulado "Liga de Neutrales" refiriéndose al discurso que pronunció el embajador de la Argentina en Norte América, señor Naón, en la Unión Pan-Americana, dice que si fracasa la Liga de Neutrales para conseguir una paz conveniente, cuando ella sea firmada, esa liga serviría de contrapeso para equilibrar las intransigencias de los espíritus acalorados por la lucha.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Grecia dió seguridades a los aliados

Estos continuarán la campaña en Oriente

El "P. Mitre" no puede ser argentino

Según las leyes alemanas

Acuerdo perfecto entre franceses e ingleses

Entusiasmo patriótico en Inglaterra

Mil heridos en la explosión de Le Havre?

Oficiales itálicos muertos — Combates en Oriente

La cuestión de Oriente

Seguridad que ofrece Grecia

Los aliados continuarán la campaña

PARIS, 11—La Agencia Havas recibió un telegrama de Atenas anunciando que es creencia en los círculos diplomáticos que Grecia decidió acordar los pedidos de los aliados en lo concerniente a las tropas en Salónica.

PARIS 11 — Francia e Inglaterra decidieron continuar la campaña en los Balcanes y se pusieron de acuerdo respecto a las medidas destinadas a ofrecer completa seguridad al ejército aliado desembarcado en Salónica.

PARIS, 11 (oficioso)—Las tropas franco-inglesas abandonan el territorio de Serbia.

Lo del «P. Mitre»

No es ni puede ser argentino

BUENOS AIRES, 11—En la revista argentina "Ciencias Políticas" dirigida por el doctor Rivarola, éste se ocupa del caso del vapor "Presidente Mitre" y estudiando la nacionalidad del buque, le aplica los principios de la ley alemana.

Desde el punto doctrinario legal sentado por la ley alemana, el vapor "Presidente Mitre" no es ni puede ser vapor argentino.

BUENOS AIRES, 11 — Esta noche en los salones del Ateneo Nacional el doctor Manuel Gorostiaga dió una conferencia relativa al apresamiento del vapor "Presidente Mitre".

Asistieron a esa conferencia miembros del cuerpo diplomático y personalidades políticas.

Acuerdo completo entre franceses e ingleses

PARIS, 11—Las cuestiones de carácter urgente relativamente a la conducta en la guerra han quedado solucionadas bajo las bases de un completo acuerdo celebrado hoy en la conferencia franco-inglesa, en la cual participaron el presidente del Consejo de ministros, M. Briand, el ministro de la Guerra, general Gallieni, el ministro de Relaciones Exteriores, lord Grey y el ministro de la Guerra británico, lord Kitchener.

En el frente itálico

Posición conquistada

ROMA, 11 (oficial). — Hubo acciones de artillería a lo largo de todo el frente.

En el Carso, las irrupciones de nuestra infantería nos proporcionaron la conquista de una posición enemiga y la captura de fusiles, municiones y un aparato lanza bombas.—Cadorna.

Duelo de artillería

Trincheras destruidas

PARIS, 11 (Oficial)—En Bélgica en la región de Hetsas y también en el Artois cerca de Belly y Roclincourt hubo un duelo de artillería bastante violento.

En la región de Roye nuestras baterías dispersaron, en el camino de Villers, a una tropa en marcha y convoyes enemigos.

En el Argonne, al norte de Four de Paris, hemos hecho explotar dos minas destruyendo una galería donde trabajaban zapadores enemigos.

En los altos del Mosa, sector del bosque de Bouchet, el tiro bien dirigido de nuestras artillerías produjo efectos importantes de destrucción sobre las trincheras de primera línea, las trincheras de sosten y los abrigos enemigos.

En Alsacia, en Linige y Warrenkopff, hubo un cañoneo violento.

En Montecitorio

Discusión que provoca Ferri

Apoyo al gobierno

ROMA, 11 — En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el señor Danco pide la aprobación de las disposiciones financieras tendientes a mantener bien alto el crédito del Estado. (Aplausos.

El señor Mancini recomienda la tutela al proletariado agrícola, a los propietarios menores, mejora de los auxilios a los prófugos de los territorios irredentos así como de la instrucción a sus hijos.

El señor Enrique Ferri, considerando indispensable el control y la cooperación del parlamento en la obra del gobierno, pide que el ejercicio provisorio se acuerde sólo hasta el 31 de Marzo. Sostiene que la Cámara no puede abdicar de sus prerrogativas.

Luego, el reputado sociólogo, censura las medidas tributarias de cuya crítica surje una vivaz discusión, en la cual intervienen Ferri y Federzoni.

El presidente de la Cámara y De Felice recomiendan la calma a los oradores, recordando que los actuales son momentos en que se debe olvidar toda cuestión personal y predominar la concordia.

De todas las bancas surjen vivas al ejército y a Salandra.

Acto continuo, varios oradores realzan la obra del gobierno y exteriorizan su apoyo y la confianza que el país tiene en aquél.

Prolongados aplausos acojen esas manifestaciones, después de lo cual la sesión fué levantada.

Atentado—Fuego en un vapor

NUEVA YORK, 11—El navío inglés "Tyninghame", cargado de azúcar con destino a Liverpool, regresó a Nueva York después de veinte minutos de su partida, a raíz de un incendio que se produjo en su bodega.

NUEVA YORK, 11—Informes recogidos en los círculos marítimos señalan la posibilidad de que el incendio estallado en el "Tyninghame", sea obra de manos criminales.

Ecos de una explosión

Mil heridos

PARIS, 11—Según "Le Journal des Debats", la explosión ocurrida en una fábrica de municiones destinadas a los belgas y ocurrida en Le Havre ha causado unos mil heridos y solo unos pocos muertos.

Representaciones diplomáticas

WASHINGTON, 12 — El Departamento de Estado anuncia que serán hechas representaciones diplomáticas a Francia a raíz de la detención y visita que los marinos franceses hicieron a tres naves norteamericanas a lo largo de Puerto Rico.

Pedido de pasaportes

WASHINGTON, 12 — El Departamento de Estado ha solicitado de los embajadores de Francia y la Gran Bretaña pasaportes para que los adjuntos militares a la embajada alemana en ésta, capitanes Boy Ed y von Papen, puedan regresar a Alemania. Como se sabe estos militares fueron retirados por pedido de los Estados Unidos.

Convocación del Senado italiano

ROMA, 12 — El Senado ha sido convocado para el 15 del corriente con objeto de discutir las comunicaciones del gobierno.

Caídos en el campo de honor

ROMA, 12—Se ha publicado una nueva lista de oficiales caídos en el frente de batalla. Ella contiene los nombres que siguen:

Capitán Cayetano Perusini, de Udine.

Capitán Alejandro Nava, de Génova.

Capitán Arístides Mutisio, de Asti.

Teniente Enrique Remogna, de Cesare-Canavese.

Teniente Emilio Vizioli, de Colle di Mezzo.

Subtenientes: Victorio Boni, de Cannero; Mario Bertacchini, de Modena; Germán Falcino, de Vigevano; Victor Fedeli, de Melzo; Luis Morazzi, de Como; Rafael Fiumara, de Reggio Calabria; Genaro Pironti, de Macerata; Enrique Guatelli, de Bolonia; Hugo Scaletti, de Milán y Juan Passaggio, de Robbio Lemellina.

Dos cañoneros turcos hundidos

PETROGRAD, 12 — Un comunicado oficial dado esta noche, anuncia: En el frente ruso del Oeste no ha habido cambio. Al oeste de Tornapol rechazamos un ataque.

En el Mar Negro, nuestros torpederos hundieron a dos cañoneros turcos y a un gran velero.

En el Cáucaso hemos conquistado las posiciones enemigas de las colinas de Sultan-Dulac.

Ventajas montenegrinas

PARIS, 12—Esta noche la Legación de Montenegro informó a la prensa:

"Rechazamos vigorosos ataques a nuestras posiciones cerca de Matagore. El combate duró toda una jornada en dirección a Sienica y Bordarevo.

Ultimo momento

Conmemoración patriótica en Génova

ROMA, 12—Telegrafían de Génova que se ha celebrado con júbilo patriótico el aniversario de la derrota de los austriacos en 1746.

La ciudad estuvo embanderada y de noche hubo iluminaciones.

De tarde se celebró un cortejo patriótico, presidido por las autoridades, y al que participaron representaciones de las escuelas y de las corporaciones patrióticas. Los manifestantes depositaron coronas en el monumento de Balilla. Luego se trasladaron al santuario de Loreto, donde asistieron a una función votiva. El predicador fué ovacionado, especialmente cuando exaltó el patriótico ejemplo de Italia.

De noche, en el teatro Carlo Felice, hubo una velada patriótica, en conmemoración de los caídos. El señor Ronco pronunció un hermoso discurso y el señor Vital Aliani recitó unos salmos compuestos por Gabriel D'Annunzio.

Entusiasmo en Inglaterra

Enorme cantidad de voluntarios

LONDRES, 12 — Esta ciudad como las grandes ciudades del interior presentan un espectáculo de extraordinaria animación, a consecuencia de la expiración inminente del período del reclutamiento voluntario. Las oficinas de reclutamiento desbordan de concurrentes.

Un aviso oficial fijado a último momento, fundándose en la cantidad de reclutas voluntarios que se inscriben, posterga el plazo fijado hasta hoy domingo a media noche.

De todos los puntos dicen que el número de voluntarios excede de mucho a los cálculos más optimistas. Esto es una fiel demostración de que el pueblo británico está firmemente resuelto a continuar la guerra hasta obtener la victoria completa y definitiva.

Esta noche se han realizado manifestaciones callejeras en las que se dieron vivas al rey al ejército a la marina y a los aliados.

Divergencias turco-alemanas

Separación de Enver-Bajá?

LONDRES, 12 — Telegrafían de Bucarest que han llegado allí noticias de que han surgido divergencias fundamentales entre turcos y alemanes en Constantinopla.

Parece que de ellas es posible que se produzca la separación de Enver-Bajá dándosele otro destino, pues parece que es jefe turco se opone a algunos detalles de los planes teutónicos.

Informe oficial belga

Operaciones contra los alemanes

PARIS, 12—Esta noche se recibió de Le Havre el último comunicado oficial relativo a las operaciones militares belgas. Dice así:

"La noche pasada y esta tarde, el enemigo intentó, por medio de numerosas ráfagas, inquietar a nuestras guardias de guardia y a las que descansaban en las líneas de retaguardia. La ausencia de pérdidas y daños materiales demuestran la ineficacia de ese procedimiento.

Nuestras baterías contestaron con tiros precisos, neutralizando la acción del adversario y bombardeando sus acantonamientos de Keyen, St. Pierre y Capelle, dispersando al norte de Dixmude las tropas de relevo.

Entre franceses y búlgaros

La lucha en los Dardanelos

PARIS, 12 — Comunicaciones de Oriente hacen saber que el día 10, los búlgaros atacaron a casi todo el frente francés. Su principal esfuerzo fué llevado contra nuestra derecha. Todos los ataques del enemigo fracasaron.

El cuerpo expedicionario que opera en los Dardanelos, los días 7, 8 y 9 del corriente sostuvo una lucha de artillería con los turcos, quienes bombardearon violentamente nuestras líneas avanzadas con cañones de todos los calibres, especialmente nuestra extrema derecha, hacia la embocadura del Kereves. La guerra de minas se reanudó de ambas partes con actividad. Un avión turco bombardeó el día 8, sin resultado, nuestro campamento de Seddulbahr.

Liga de Defensa Comercial

Sesión del Consejo

Se reunió el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial con asistencia de los señores Pesquera Brunet, Salgado, Miqueo, Paganini Moreno, Farell y Rolando bajo la presidencia del señor Trabucati.

Se resolvió declarar la necesidad de la reforma de los Estatutos de acuerdo con los proyectos presentados por los señores Rolando y Farell a cuyo efecto se acordó convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 29 del corriente mes a las 4 y 1|2 de la tarde.

—Se dió cuenta de una nota del Consejo de Administración del Puerto en la que agradece muy especialmente a la Liga las comunicaciones que en oportunidad se ha servido proporcionarle y dando a esas comunicaciones toda la importancia que realmente revisten y que demuestran el erróneo concepto que tienen de las condiciones de nuestro puerto muchos comerciantes de Europa, dice, solicita se revoque de los co-asociados una lista de los agentes que les embarcan sus mercaderías en Europa para pasarles una circular explicándoles las condiciones ventajosas del Puerto y la facilidad de que se otorgue la navegación el descargue directo de las mercaderías. El Consejo resolvió acceder al pedido y a la vez solicitar del de Administración del Puerto que haga la misma gestión ante los Directorios de las Compañías y por intermedio de los Cónsules, todo esto con el objeto de llegar de una vez a hacer efectivo la descarga directa de las mercaderías en nuestro Puerto.

—Se resolvió comunicar a la Cámara de Comercio, que no habiendo sido posible obtener oportunamente las proposiciones de reformas a las leyes obreras que le solicitó, lo hará así que la comisión especial nombrada se expida, a la cual se ha solicitado la mayor brevedad en el despacho de ese asunto.

—Se despacharon 13 concordatos en trámite y numerosos asuntos de orden interno.

—Se aceptaron los pedidos de inscripción como socios de las siguientes firmas: M. Abella y Cía., Bonomi Rabellino y Cía., José Garese, J. B. Introzzi y Cía.

—A propuesta de la dirección y atento a las razones que expresa se resolvió que dentro del horario que quedó fijado para el funcionamiento de las oficinas, éstas permanezcan abiertas al público únicamente de 3 a 6 de la tarde lo que se hace saber a los señores asociados.

—La sesión se dió por terminada siendo las veinte horas.

Función al aire libre

Una Aida colosal

Podemos adelantar que la única representación de esta ópera tendrá lugar el sábado próximo por la noche en el Parque Central. Para llevarla a cabo se han fusionado dos grandes compañías, la del Municipal de Santiago de Chile y Coliseo de Buenos Aires y la excelente compañía Galli Curci-Lazzaro que con tanto éxito trabaja en el Urquiza. Por otra parte, el local se presta admirablemente a esta clase de espectáculos. No hay que olvidar que las dos compañías se han unido para representar en Montevideo "Aida", la han dado ya, separadamente, en Buenos Aires y San Pablo con iguales ruidosos éxitos de los que han dado cuenta oportunamente los telegramas.

Mañana llegarán de Buenos Aires junto con el empresario señor Bracale, los ingenieros que dirigieron la construcción en Buenos Aires, los operarios, así como gran parte del material escénico y decorado, trajes, etc.

Ha sido adquirida para las grandes construcciones del palco escénico, plateas, palcos y demás comodidades de la función, una gran cantidad de madera.

EN LAS PLAYAS

CONCURSO DE COMETAS

Tiene lugar esta tarde en la Playa Ramírez, el concurso de cometas instituído por la Comisión Municipal de Fiestas y que por causa del mal tiempo se suspendió el 8 del actual.

Tomarán parte en este concurso los niños siguientes: Luis Cichero, Heraldo Pérez Serrés, Mario Manuel Marquez, Norberto Morales, Oscar Destri, Estela Destri, Raúl Buriano, Carlos Sachi, Carlos Willat, Elías Clurich, Italo Sena, Elbio Morasi, Francisco Franceschini, Miguel Baroldi, César Pereira, Antonio Lauriño, Enrique M. Lages, Oscar Domonetti, Angel Cichero, Armando Tastás, Francisco Lagurara, Fernando R. Barrandeguy, Francisco Dios, José María Serrano, Juan Luis Carteri, José Nicoletti, Juan Carlos Barraco, Américo Bustelo, Enrique Corbino, Ramón Lasida Alvarez, Adolfo Guido, Roberto Acuña, Carlos G. Lauriño, Vicente Pita, Juan José Willat, Rodolfo Soler Vilardebó, Mariano López Puyol, Américo Cancela, Ernesto Romano, Jaime López, Héctor Tastás, Ricardo Tastás y Roberto Martínez.

El Jurado compuesto por los miembros de la Comisión de Concursos llegará a la Playa a las cinco y media de la tarde, hora en que los niños deberán remontar sus cometas para que aquel clasifique los trabajos, los que deberán lucir el número de orden dado en la Oficina de Informaciones.

Junta Electoral

Sesion de la corporación

Bajo la presidencia del señor don César S. Canessa y con la asistencia de los miembros señores don Ricardo Barrando, César De Ferrari, Pedro Demaria, Ramon Blanco, Antonio J. P. Cavassa y del Secretario don Maximo Belinzón, celebró sesión la Corporación Electoral dictando las providencias que pasamos a dar cuenta:

Inscriptos fuera del limite

Habiendo la Comision Inscriptora del Distrito N.o 6 de la 15.a Sección hecho saber que ha padecido error al inscribir a los ciudadanos Manuel Boga y Manuel Boga Vigo, pues éstos se encuentran domiciliados fuera de la jurisdicción, se resolvió devolver los antecedentes remitidos a fin de que la Comisión proceda a regularizar dichas inscripciones conforme lo dispuesto por la ley.

Protesta contra una comision

Se dispuso que la protesta presentada por el delegado del Partido Nacionalista ante la Comision Inscriptora del Distrito N.o 3 de la 18.a Sección motivada por los procedimientos observados por la Comision durante su funcionamiento el día cinco del corriente, sea pasada a informe de la misma a fin de tomarse las providencias del caso, si resultaren comprobados los hechos que se denuncian.

Petitorios denegados

Se resolvió no hacer lugar al petitorio de exoneración de los cargos que respectivamente ocupan en la Comisión Inscriptora del Distrito N.o 1 de la 10.a sección señores J. Piccardo, Victor Tassistro, P. González Lara, Julián Quintana y E. Fernandez.

También no se hizo lugar a los pedidos de exoneración formulados por los señores José M.a Silva y Antuña y Carlos M. Ibarlucea.

La Comisión de Guerra y Marina

Presidencia del señor Pittaluga

Ayer de tarde, se reunió la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Representantes.

El objeto de esa reunión fué el de proceder a la elección de presidente, cargo vacante desde el alejamiento de la Cámara, del señor Joaquín Sánchez.

Fué designado para ocuparla al escribano señor Eduardo Pittaluga, actual segundo vicepresidente de la Cámara.

Facultad de Medicina

Arreglo de las calles

El Intendente municipal se ha ocupado de estudiar el cambio de los pavimentos en las calles que rodean a la Facultad de Medicina y que son las siguientes: Yatay, Marcelino Sosa, Isidoro De María y José L. Terra, cuyos afirmados se encuentran en muy malas condiciones, debido a lo difícil que resulta la unión del adoquinado en el trozo de las vías, con la parte macadamizada del resto de la calzada.

Por otra parte, el pavimento de macadam no resiste sin sufrir continuas reparaciones al intenso tráfico que opera en esas vías, sobre todo en las de Yatay, Marcelino Sosa e Isidoro De María.

La División de Niveles y Calzadas ha aconsejado la construcción del adoquinado a base de hormigón, pavimento que se considera ideal, tanto por su duración como por su conservación, hecho este que se comprueba en el Bulevar España.

El doctor Accinelli antes de decidirse por la adopción del sistema de pavimento propuesto por el ingeniero García, cree conveniente esperar a que el Senado se pronuncie en la ley que autoriza al Municipio para contratar con la empresa Acquarone y Cía., la realización de un millón de metros cuadrados de pavimento asfáltico, para resolver en definitiva, no siendo difícil que se dote de asfalto Gilsonite a las vías de que se trata.

En cuanto al trozo de Tar Macadam de que está dotada la calzada de la Avenida General Flores desde Yatay a Sierra, se ha dispuesto que la División de Niveles y Calzadas proceda a repararlo convenientemente, dado el mal estado de conservación en que se encuentra.

Asociación de Escribanos

Las numerosas adhesiones recibidas por la Asociación de Escribanos, impugnando el proyecto de ley que pretende dar efectos retroactivos a las herencias a los hijos naturales, son las que a continuación transcribimos:

De Paysandú—Adherimos protesta contra proyecto ley retroactividad herencia hijos naturales a estudio Senado, pues perjudica enormemente contratación territorial y nuestro gremio. Saludámosle.—Justo Benia Etchegoyen, Alberto S. Quintana, Víctor Beceiro, Joaquín Brandao Sosa, José Lamas, Manuel E. Sarachaga.

—De Canelones—Escribanos aquí establecidos se adhieren a lo resuelto por esa Asociación impugnando proyecto ley retroactividad herencia hijos naturales conocen los perjuicios que se originan, sobre todo a quienes vendieron bienes sucesorios y terceros que los compraron.—Sebastián C. Sagarra, Eduardo Sagarra, Miguel E. Ormaechea, Aquiles Rubio.

—De Artigas—Pilades S. Ballestrino, Ambrosio T. González y suscrito, adhiérense iniciativa Asociación impugnando retroactividad leyes herencias hijos naturales cuyos efectos estimamos perjudiciales en extremo.—Teófilo M. Real.

—De Rivera—Colegas Quesada, Sovera, Bermúdez y el suscrito, se adhieren en un todo trabajos hechos por esa Asociación.—Vivas Cerantes.

—De Fray Bentos—Escribanos Miguel P. Ugarte y yo, adherimos impugnación.—José Durañona y Vidal.

—De Sarandí Grande—Escribanos Juan M. Osorio y Angel T. Asuaga, adhieren trabajos Asociación tendientes combatir funesto proyecto retroactividad ley relativa derechos hijos naturales. Contratantes rechazan ya bienes heredados en operaciones. Salúdalo.—Angel C. Asuaga.

Los señores escribanos de Colonia dirigiéronse igual sentido directamente al Senado.

Restablecimiento del Celeste Imperio

Ardides de Yuan-Shi-Kai

Después de un paréntesis de tres años, a penas, el régimen monárquico que implatara Fu-hi, 3.468 años antes de Jesucristo, va a ser restablecido en China, pues así lo ha resuelto por inmensa mayoría los consejeros de Estado de la ahora República.

Sorprendería este cambio brusco de forma de gobierno en otro país que no fuera China. Los antecedentes que rodean al hecho justifican esa evolución radical.



Yuan-Shi-Kai, actual presidente y proclamado emperador de China

El plausible esfuerzo del doctor Sen-Yat-Sen—que lanzó la primera chispa revolucionaria—no hubiera quizá prosperado, de no mediar la cooperación del entonces primer ministro del imperio, el hoy Presidente de la República, general Yuan-Shi-Kai, quien, entreviendo un futuro favorable a sus ambiciones personales, prestó su concurso al movimiento republicano y provocó la abdicación de la dinastía manchú, después de asegurarse para sí mismo la primera magistratura.

Desde entonces, Juan-Shi-Kai empleó todos los medios, sin omitir actos inconstitucionales y hasta de violencia, para lograr su objetivo — que hace tiempo dejó traslucir — y el cual no era otro que restablecer la monarquía y proclamarse emperador.

Decretó el destierro del alma de la cruzada republicana y de todos los adictos a éste; ordenó un sin fin de ejecuciones bajo el pretexto de rebelarse contra su gobierno, y por medio de ardides o de amenazas logró convertirse en dueño y señor de su patria. El pretendido gobierno republicano, en sus manos, fué una sangrienta parodia.

Las habilidades del falso demócrata se ven hoy coronadas por lo que constituyó su ferviente aspiración: el trono. Permanecerá mucho en él? Las circunstancias que rodean a su advenimiento no permiten creerlo. En tiempo lo dirá.

Entre tanto, he aquí los telegramas que nos enteran del acontecimiento:

PEKIN, 11—El Presidente de la República, general Juan-Shi-Kai, aceptó el trono de China que le fué ofrecido por el Consejo de Estado.

PEKIN, 11 — Sobre 2.043 representantes, 1993 votaron a favor del restablecimiento de la monarquía.

El general Juan-Shi-Kai pidió permanecer en la presidencia hasta su coronamiento.

Consejo Nacional de Higiene

Ayer celebró sesión esta Corporación presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Mainginou, Fernández Espiro, Canabal, Oliver, Giribaldo y Martirené, actuando el secretario señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

Comunicaciones sanitarias

Han remitido la respectiva estadística sanitaria las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Berlín y Londres.

Hospital Militar, Regimientos de Caballería números 2 y 4.

Médicos del servicio público de Salto, Flores, Maldonado y Cerro Largo.

P. E. y otras autoridades

Comandancia de Marina — Remite un giro por $ 22.75 importe de patentes de sanidad expedidas por la Capitanía del puerto del Salto.

Inspección de Sanidad Marítima—Da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de $ 104.02 importe de lo recaudado por expendio de patentes de sanidad.

Médicos del servicio público

Paysandú — Da cuenta que en esa ciudad no existe casa de aislamiento ni en los hospitales un pabellón donde asilar los enfermos infecto-contagiosos por lo cual solicita se habilite un local destinado al aislamiento de los casos que pudieran producirse.

Cerro Largo y Artigas — Remiten lo recaudado por servicio de la prostitución durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Resoluciones

Fué considerado y aprobado un informe del miembro doctor E. Fernández Espiro, indicando a solicitud de la Oficina de Avaluaciones, el procedimiento más económico, eficaz y exento de inconvenientes para la extinción de ratas. La expresada oficina, ha requerido esta opinión, con el objeto de tomar disposiciones para la extinción de esos roedores en la Isla de Lobos.

—Se pasó a consideración el informe expedido por el director del Instituto de Higiene, doctor Felipe Solari, en el expediente iniciado por la Dirección de Salubridad, con motivo de la preparación de la vacuna antitífica, por el jefe de la sección bacteriología y vacuno, farmacéutico Carlos Carnelli, resolviéndose elevar el expediente al Ministerio del Interior, para que si lo estima conveniente se sirva dar vista del informe al señor Carnelli, y llenada esa formalidad debe volver el asunto al Consejo para expedir el informe dispuesto por el Ministerio del Interior.

—De conformidad con un pedido del director del Laboratorio de Química, farmacéutico señor Juan Vidal Ballesteros, se resolvió ofrecer al Decano de la Facultad de Medicina, una balanza de Curie, que posée el Laboratorio, para que sea utilizada en la enseñanza práctica por el profesor de farmacia química, farmacéutico Domingo Giribaldo.

—Se aprobó un informe previo expedido por la Sección de Higiene de la Alimentación presidida por el doctor Jaime H. Oliver, producido en un proyecto de ordenanza sancionado por la Junta E. Administrativa de Artigas reglamentando el servicio de aguas potables y de lavados de ropas en el Río Cuareim.

—La sección informante antes de expedirse solicita ampliación de datos que considera indispensables conocer, para emitir su juicio.

—Se resolvió trascribir a la Dirección de la Asistencia P. Nacional un oficio del médico del servicio público de Paysandú, doctor A. Pérez Montebruno, en el que hace presente la imperiosa necesidad de proceder a la reconstrucción de la Casa de Aislamiento que existía en aquella ciudad, o bien instalar un pabellón para infecto-contagiosos en el Hospital Galán y Rocha.

Enfermedades infecto-contagiosas

El señor presidente del Consejo, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, dió cuenta de haber recibido informaciones telegráficas del médico del servicio público de la Colonia, doctor Federico Cabrera, según las cuales en el pueblo Juan L. Lacaze, se habían denunciado ocho casos de tifoidea en niños que asisten a una escuela, en la que existe un aljibe a cuya agua se le atribuye el origen de la infección, que inmediatamente de recibir este aviso dispuso la remisión de elementos para que se envíen muestras de agua con el fin de ser analizadas química y bateriológicamente, y además que había dispuesto se pusiera en práctica las medidas de profilaxia correspondiente.

Agregó el señor presidente que el mismo funcionario, dió cuenta también telegráficamente en el día de hoy, que el doctor Vayhelli, había denunciado un caso de varioloide en un niño no vacunado, por lo que con ese motivo dispuso que el médico del servicio público, se trasladase a Juan L. Lacaze para ver el enfermo con el objeto de informar si confirmaba el diagnóstico, en cuyo caso deberá aplicar con todo rigor las medidas de profilaxia.

Manifestó que había dispuesto que el enfermo fuese vacunado, pues como se trata de un niño no vacunado, procedente de Montevideo, donde no hay viruela, bien puede tratarse de un caso de varicela.

Dió cuenta también el señor presidente del consejo que habiendo informado el médico del servicio público de Rivera, doctor Carlos Giménez de Aréchaga, que a 25 kilómetros de la ciudad, había cinco enfermos que se suponían de difteria, en personas menesterosas, fué autorizado dicho facultativo para prestarles asistencia médica de acuerdo con la reglamentación del servicio sanitario a los menesterosos en el caso de confirmarse el diagnóstico.

LOS BALCONES FLORIDOS

TÉRMINO DEL CONCURSO

Para el 15 del corriente, ha sido fijada la fecha en que la Comisión Municipal de Fiestas procederá a otorgar los premios a los balcones mejor adornados con flores.

En la Oficina de Informaciones son muchas las familias que se han anotado ya para disputar aquéllos.

El registro de inscripciones será cerrado el 14, a las cinco de la tarde.

Sabemos que en el concurso a que nos referimos, se destacarán, por el buen gusto y arte derrochado en el adorno de sus balcones, las siguientes familias: de Mujica, Emilia A. de Herrera, Roberto Dupit, Jorge Mac-Lennan, de Cobas, Julia Cortiñas, Valdez de Pereda, César J. Caprile, Alberto Schmidt, Irma E. Macé, etc.

Los premios que otorgará la Comisión, consisten en diplomas y medallas de oro y plata.

El Orfeón Catalán

Preparando su recibimiento

Mañana lunes, se realizará en el Centro Catalá, una reunión de sociedades españolas, boy-scouts y vanguardias de la patria, con el objeto de acordar la mejor forma de recibir a la prestigiosa asociación coral bonaerense "Orfeón Catalán". Esta tiene anunciada su llegada para Navidad, siempre que algún inconveniente no lo impida. En este caso permanecerá dos días entre nosotros, ofreciendo algunas audiciones. Si por el contrario, no pudiera venir en la fecha indicada, lohará el 1.o de Enero, para embarcarse de regreso el 3 por la noche. Como es sabido, el "Orfeón Catalán" es institución musical, digna de la fama de que goza, como sociedad modelo en su género.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos, de $ 0.17 a $ 0.195 el kilo y terneros de $ 0.18 a 0.20 el kilo.

Ferias francas

Además de los puestos que funcionan en las ferias ferias dominicales, se realiza la feria franca del Paso del Molino en la calle Agraciada esquina Lucas Obes. Mañana tendrán lugar en el Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

Carne del Frigorífico

Con destino al consumo de la población, se han distribuido entre las carnicerías, ferias francas y mercados la siguiente partida de carne con procedencia del Frigorífico Montevideo: 52 reses vacunas con 13.260 kilos y 134 lanares con 3.531 kilos.

Fernando Sierra

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Diciembre de 1915

María Bentancor, esposa; Agustina G. de Bentancor, madre política; Amanda S. de Ruiz, Carmen S. de Fernández, María S. de Perna, Ramón, Eduardo y Ricardo, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan para el sepelio que tendrá lugar hoy, domingo 12, a las 9 a. m.— Casa mortuoria: Bartolomé Mitre 1494.—Se ruega no enviar coronas.

Ejército y Armada

Licencias solicitadas

Se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando una licencia por el término de tres meses por motivo de salud el Contador-Tesorero de la Inspección General de Telegrafía sin Hilos Aquiles Rachetti.

Igualmente se ha presentado solicitando una licencia por el término de seis meses para pasar a la República Argentina a la pensionista militar, señora Elmira Magariños de Paez.

Dirección de la armada

Han sido empezadas las obras de reparación en el nuevo local que va a ocupar la Dirección de la armada.

Dicho local está ubicado en la calle Piedras esquina de Juan Lindolfo Cuestas.

La Dirección de la armada contará, pues, con un local amplio y cómodo para sus oficinas.

Ejercicios militares

Ayer llegó de Punta Gorda el batallón 7.o de Infantería, siendo reemplazado por el de igual arma N.o 5 que permanecerá en aquel paraje durante una semana, haciendo ejercicios y vida de campamento.

Audiencia

El Supremo Tribunal Militar ha señalado la audiencia del día 14 del corriente a las 9 horas para verse en juicio público la causa seguida al soldado del batallón de Infantería número 5 Pedro Lozano, acusado del delito de deserción.

El mayor Magallanes

Sigue siendo sumamente grave el estado de salud del sargento mayor Vicente Magallanes, enfermo desde hace tiempo.

Nuevo depósito para dinamita

El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al sargento mayor Alfredo R. Campos, jefe de la sección arquitectónica del Estado Mayor General, para que proceda a la construcción de un depósito para almacenar dinamita en los polvorines nacionales.

Dicha obra fué presupuestada en $ 2.779.

POLICIA

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Falleció anoche en el Hospital Maciel, donde estaba en asistencia desde anteanoche, el individuo Cecilio Rodríguez.

Como se recordará, pues lo noticiamos en nuestro anterior número, el susodicho Rodríguez fué herido de un terrible golpe de hierro en el cráneo, por un compañero de trabajo de nombre Julián de María, y cuyo hecho ocurrió en el Buceo.

Del cadáver de Rodríguez se han hecho cargo sus deudos, domiciliados en la calle Rivera s|n, los que deberán entregarlo luego para practicarle la autopsia que, sin duda alguna, ha de ordenar el Juez de Instrucción que instruye el proceso.

Julián de María fué ayer conducido a la Cárcel Correccional.

UN SINCOPE

Encontrándose anoche a las 8 en el almacén y despacho de bebidas de la calle Inglaterra esquina Italia, en el Cerro, fué acometido de un síncope que le privó de conocimiento, el ciudadano Inocencio Villaca, domiciliado en esta ciudad, calle San Salvador 2045.

El accidentado fué atendido por la Asistencia Pública y conducido a su domicilio. Su estado es delicado.

UN CABALLO 'PERRO'

Ya no son solos los perros vagabundos los que se entretienen en deteriorar pantorrillas más o menos "gordas". También han dado en esa gracia algunos caballos.

El chico Lorenzo Perez, que se domicilia en Maroñas, calle Braudzen s|n, se aproximó descuidadamente a un bucéfalo que estaba estacionado frente a su domicilio, y de pronto siente que los dientes del que parecía pacífico caballo le atenazaban un muslo en una forma que le quedará la señal por toda la vida, pues los dientes del animal se le introdujeron en las carnes hiriéndole seriamente.

El menor Perez fué curado por la Asistencia. En cuanto al caballo-perro se ha hecho merecedor a varios días a media ración.

UN CUENTO QUE SE MALOGRA

Arturo Guerra, que tiene la manía de que a cada vuelta de esquina se ha de encontrar un zonzo, se topó ayer en la de Rivera y Salsipuedes con el ciudadano Ventura Ferrer al que empezó a "formarle" el consabido cuento del tío, pretendiendo sacarle la suma de veinte pesos. Pero Ferrer se resistió a ser "otario" y Guerra le atacó entonces a puñetazos. Un agente de la 7.a que pudo darse cuenta de lo que estaba ocurriendo acudió en auxilio de Ferrer y detuvo a Guerra no sin que éste hubiera intentado desacatarlo.

Con eso y todo el cuentista fué a parar a la comisaría.

Misteriosa agresión

Anoche se presentó a su habitación de la casa que lleva el número 1080 de la calle Cuareim el sujeto mejicano Gabriel Capanana, de 38 años de edad, con dos heridas de arma blanca, una en la tetilla derecha y otra en la región abdominal izquierda. Ambas se reputan leves. La comisaría de la 4.a sección, previa cura del herido por la Asistencia Pública, trata de indagar la causa, lugar y autor de las heridas de Capanana, pues éste, en razón de su estado de ebriedad, no ha sabido suministrar dato alguno.

EN LA JEFATURA

Entraron ayer a la Cárcel Central, Ciriaco Belán, por desorden en el inquilinato Uruguay 1530.

—José López, conductor de vehículos, por infracción y desorden.

—Juan Osvaldi, desacato a la autoridad.

—Manuel Pereyra, por la misma causa.

—Raymundo Perez, por ídem.

Universitarias

ESTUDIANTES APROBADOS

Enseñanza Preparatoria

Literatura 4.o año. Manuel T. Rivero, Ricardo Bastos, Eduardo Loedel Palumbo, Roberto Giudice, Ramón Alvarez Silva, Juan José Borto, Enrique Aramburú, Alcides Lucas, Miguel Jauregui (Sobresaliente), Juan C. Blengio, Atahualpa Alegre Parallada, Juan C. Alcardi, Arnold Meerhoff, Walther Meerhoff, Juan Uraga.

Química 2.o año: Romualdo Valletti, Carlos Sarlabós, Adolfo Folle Juanicó, Abelardo Márquez.

Los últimos exámenes

Sólo restan por iniciarse en esta sección los exámenes de una asignatura: Moral y Metafísica, que han sido fijados para el 14 del corriente

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 21 al 30 de Noviembre de 1915

ARTIGAS

Artigas (ciudad), lluvia, 9.3. Gracias a la luvia del 19 (mm. 125), mejoraron los campos y sementeras. Sin pestes.

Palma Sola, 0.0. Han mejorado los campos y sementeras con la lluvia del 19. Haciendas, bien.

Ricardiño, 15.4. Campos, haciendas y sementeras, bien.

Santa Rosa, 20.4. Campos, empastados. Ganado, gordo. Se espera buena cosecha de las sementeras.

Yacaré, 2.9. Campos y haciendas, regular. Sin sementeras.

CANELONES

Guadalupe, 21.7. Sementeras, en buenas condiciones. Hay regular pastura. Extinción de mosquita.

Migues, 20.4. Campos, regular. Las sementeras, bien.

San Ramón, 17.6. Campos, bien. Sementeras, hasta la fecha en muy buenas condiciones.

CERRO LARGO

Aceguá, 23.2, Campos, empastados. Vacunos y lanares, regular. Las sementeras, bien.

Melo, 8.0, Campos, empastados. Haciendas, en general, bien. Sementeras, buenas.

P. Sauce (Agronómica), 16.3. Campos y sementeras, en buen estado. Está apareciendo la mosquita.

Río Branco, 0.0. Campos, empastados. Sementeras, regular. El ganado, en buen estado.

COLONIA

Carmelo, 33.5. Campos y ganado, muy bien. Espérase muy buena cosecha. Extinción de mosquita.

Estanzuela Nacional, 38.9. Campos y ganado, bien. Trigales, prometen muy buen rendimiento.

La Paz, 37.8. Campos, haciendas y sementeras, bien.

Miguelete, 31.9. Campos y sementeras, mejoraron con la lluvia del 5 al 6, ganado regular.

DURAZNO

Carmen (pueblo), 7.4. Campos y vacunos, bien. Lanares, mal. Las sementeras con buenas perspectivas.

Carpintería, 4.4. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Herrera (Antonio), 4.0. Campos, regular. Id haciendas. Sementeras, sobre todo trigo y avena, muy bien.

Juan Esteban, 6.7. Campos, buenos. Id vacunos. Regular los lanares. Muchas sementeras amenazadas por exceso de langosta.

Tala Río Negro, 2.0. Campos, bien. Id ganado. Terminó esquila.

Tapes, 16.2. Campos, bien. Trigales, muy buenos. Vacunos, regular. Lanares, id.

Tejera, 10.0. Campos, bien. Sementeras, mal. Haciendas, regular.

FLORES

Costa Porongos, 12.0. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Marincho, 10.5. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Pintos, 41.1. Campos y ganados, regular. Trigos, id. Muy poca siembra de maíz.

Trinidad, 16.0. Campos y haciendas, regular.

Villas Boas, 14.2. Campos y ganado, regulares. Las sementeras, se hallan en mal estado.

FLORIDA

Florida, 18.3. Sementeras, muy buenas. Campos y haciendas, en regular estado.

Mendoza, 15.2. Sementeras, florecientes.

Sarandí Grande, 19.2. Campos, regulares. Sementeras, buenas.

MALDONADO

Coronilla, 65.9. Campos, bien. Ganado, especialmente vacunos, muy bueno. Sementeras, muy buenas.

Garzón, 18.1. Campos, empastados. Haciendas, bien. Sufren las sementeras por la langosta.

San Carlos, 49.9. Campos y sementeras, muy bien, bajo la amenaza de la langosta.

MINAS

Barriga Negra, 26.2. Mejoran los campos. Haciendas, regular. Trigos, buenos. Hay langosta.

Pirarajá, 9.0. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Solís (pueblo)—25.8. Campos, haciendas y sementeras, en general, bien.

PAYSANDU

Arbolito, 34.7. Campos y haciendas, bien. Sementeras, regular.

Est. Agronómica, 24.7. Mucha sequía en campos, viveros y sembrados. Vacunos y lanares, buenos. Muchos perjuicios de la mosquita.

Sarandí Guaviyú, 0.0. Campos y sementeras, plagados de saltona.

RIO NEGRO

Cuchilla Navarro, 15.0. Campos, bien. Haciendas, gordas. Sementeras, bien.

Fray Bentos, 47.8. Campos, bien. Mucha mosquita. Perjuicios.

Nuevo Berlín, 25.5. Campos, empastados. Ganado, regular. Id. sementeras. Mucha langosta mosquita.

RIVERA

Ataques, 3.2. Campos y vacunos, regular. Muchos perjuicios de la langosta en sementeras.

Blanquillos, 21.0. Campos y ganado, bien. Muchos perjuicios de la langosta en sementeras.

Caraguatá, 3.0. Sequía. Campos, buenos. aHciendas, regular.

Corrales, 22.0. Campos y haciendas, regular. Hay mucha langosta en esta zona.

Yaguarí, 5.0. Campos y ganado, regular. Mucha langosta. Siémbranse maíz y porotos. Esquila.

ROCHA

India Muerta, 8.0. Campos, ganado y sementeras, buenos.

Cebollatí (pueblo), 13.8. Campos, buenos. Id haciendas, en general.

Rocha, 11.9. Campos y sementeras, bien. Alguna seca.

SALTO

Arerunguá, 11.0. Campos, muy bien. Casos aislados de peste en el ganado. No hay sementeras.

Lavalleja (Colonia), 77.1. Campos, empastados. Maizales, bien.

Agronómica Est., No ha remitido datos.

Belén, 19.6. Campos, regular. Id, las haciendas.

SAN JOSE

Cerro Pelado, 43.1. Campos, regular. Ganado, bien. Las sementeras, en buenas condiciones.

San José, 40.5. Campos y sementeras, bien.

SORIANO

Arenal Grande, 39.2. Campos, bien. Id sementeras. Ganado, sin peste. Mucha mosquita y saltona.

Chacras Mercedes, 28.6. Sementeras, bien. Sigue naciendo mosquita en cantidad alarmante. Campos y haciendas, bien. Buenos precios.

Curupí (Rymer), 21.8. Haciendas, bien. Campos secos y atrasados. Gran cantidad de mosquita.

Coquimbo, 26.8. Mejoran algo los campos con la última lluvia. Invasión de mosquita.

Duraznito, 35.9. Campos, regular. Trigos y oleaginosos, en buen estado. Maizales amenazados por la langosta. Haciendas, buenas.

La Lata (P. Cardona), 27.3. Campos, haciendas y sementeras, buenos.

Mercedes (Cavilia), 46.4. Campos, bien. Trigo y lino, id. Queda poca saltona. Maizales, muy bien.

TACUAREMBO

La Palma, 5.8. Campos, bien. Ganados, regular. Sementeras, id.

Lambaré, 10.1. Campos, empastados. Ganado, flaco. Las sementeras, regulares.

Luján, 34.2. Campos, bien. Vacunos, regular. Ovinos, mal. Activase extinción mosquita.

Paso del Borracho, 22.1. Campos, empastados. Lanares y vacunos, regular. Mucha mosquita.

El Pedernal (Braga), 5.6. Campos y ganado, regular. No hay langosta.

Montevideo, Diciembre 11 de 1915.

Luis Morandi, Director.

Gratas perspectivas

Una cosecha buena de trigo

Escribe un periódico del Rosario, en su número llegado esta mañana: "Los trigos crecen lozanos y ya empiezan a brillar en ellos el oro divino de las mieses.

El tiempo se ha mostrado propicio, no retardando, primero, las siembras no privando, luego, del precioso riego a los plantíos. Un único peligro se cernió sobre la tesonera y fecunda labor del obrero rural. La invasión del acridio. Pero, si la langosta vino, cruzó sin detenerse mayormente y tomó a los trigales crecidos. La mosquita recién empieza a nacer y posiblemente cuando avance en interminables y asoladoras regiones, ya los trigos estarán segados.

La faena de la siega vá a comenzar y ya se inicia el éxodo hacia los campos, de los jornaleros que faltos de trabajo en el centro urbano, allí van a buscar, con su honrada labor, el poco de bienestar a que aspiran.

Todo hace presumir que tendremos cosecha abundante y valiosa y lo que ésto significa, lo sabemos todos. Lo sabe el paciente labrador, que en ella confía para reponerse de los pasados y rudos quebrantos, y lo sabemos nosotros, a quienes mucho importa evidentemente, que el tributario rural tenga sus trojes llenos."

Lo que viven algunos animales

Los gusanos comunes suelen vivir diez años y eso también suelen vivir las ranas; los sapos llegan con frecuencia a los cuarenta. Ciertos moluscos viven setenta y algunos ciento. Las hormigas no pasan de quince. Las grandes longevidades se dan en el elefante, el buitre y el loro, que viven respectivamente 150, 118 y 200 años. ¡Doscientos años un insignificante loro! Esto no es nada si se compara con la tortuga, que alcanza los tres siglos y la ballena mil años.

Así al menos lo asegura un zoologo alemán, el doctor Korchstle, que se ha dedicado a estos estudios, aunque suponemos que no podrá comprobar personalmente la exactitud de todas sus afirmaciones.

Aprovechamientos de las naranjas averiadas

Las naranjas desechadas por defectos en su conformación, color, tamaño o averías, pueden aplicarse a la fabricación de mermeladas, jarabes, cortezas escharchadas, etc.

El jugo de naranja se obtiene prensando el fruto, adicionándole cierta cantidad de metabisulfito de potasio, filtrándole después de posado y sometiéndole a una pasteurización que debe hacerse a 82 u 85 grados. Se suele conservar embotellado.

Para fabricar vino de naranja se trata el jugo fresco con 0.25 por 100 de metabisulfito de potasio, dejándole reposar durante 24 o 30 horas, después de lo cual se hace fermentar mediante un fermento puro, se filtra y se embotella.

Si se quiere convertir en vinagre, antes de la filtración se añade una cuarta parte de vinagre fuerte, para provocar la fermentación acética, y se coloca en recipientes que consientan una gran exposición al aire.

Ganado para frigorífico

En la chata "Bahía" fueron traídos de Gualeguaychú y desembarcados en el puerto de Soriano, con la intervención de la Inspección Veterinaria, 365 novillos criollos, pero excelentemente invernados.

Dicha novillada, remitida por el señor Correa, siguió para Palmitas donde fué embarcada con destino al Frigorífico Montevideo.

Sociedad Rural del Durazno

Remate feria para Enero

La Sociedad Rural del Durazno, en virtud del éxito positivo que obtienen los torneos ganaderos que se realizan en su inmejorable local de Exposiciones, anuncia desde ya la verificación de un gran Remate Feria para los días 9, 10 y 11 del entrante mes de Enero. Dado los prestigios con que cuenta la Sociedad organizadora de este torneo, la misma importancia del mercado del Durazno para esta suerte de transacciones ganaderas, y el éxito de los torneos anteriores, la feria que se anuncia para el mes de Enero próximo obtendrá los mismos resultados que las anteriores y evidenciará la importancia de aquel ambiente. Oportunamente ampliaremos estos informes con los datos que recibamos sobre la inscripción de hacienda que ha de ser numerosa como siempre.

Nueva plaga de los campos

La carqueja

No son, pocas que digamos, las calamidades con que carga la campaña: la diapsis para los árboles; sarna para las ovejas, la aftosa, garrapata, etc. Pues bien; un nueva plaga ha hecho su aparición, especialmente en los campos cercanos a Nueva Helvecia, Colonia Valdense y Cosmopolita y campos circunvecinos. Se trata de la carqueja, pequeña planta de color gris claro una clase, y verde subido la otra; ésta última de una manera particular ofrece una gran peligro, sobre todo para los que se ocupan de la ganadería, pues dicha planta crece en los campos de pastoreo, donde se propaga rápidamente. Su abundancia suele ser tal con el tiempo, que toda otra vegetación útil, queda excluída, aún en la tierra más fértil. Lo malo es que no es posible extirpar económicamente esa planta sino arando el terreno, que es el único medio, cuando se ha propagado mucho; pero resulta que no todos los terrenos pueden ser arados, por lo cual estos últimos resultarían completamente inservibles. La alarma cunde entre los agricultores y criadores con la presencia de dicho vegetal, porque ven sus campos amenazados seriamente. Ya varios vecinos se vieron precisados a arar sus potreros y otros tendrán que hacerlo también, si no los quieren ver esterilizados. En campos situados de 40 a más kilómetros, de los puntos citados como focos de la producción de la carqueja, ésta ha hecho su aparición, por lo cual no tomándose medidas eficaces en contra de la maléfica planta su radio de acción será cada vez mayor.

La feria de Lazcano

Noticias que hemos recibido de la progresista localidad de Lazcano, nos hacen saber que la feria ganadera realizada bajo los auspicios de la sociedad Rural de aquel paraje, fué todo un brillante éxito, habiéndose realizado ventas por más de 50 mil pesos. El precio obtenido por las haciendas vendidas no puede ser más favorable y demuestra la importancia que año tras año adquiere Lazcano como mercado para este género de transacciones rurales.

TABLADA

SU ESTADO GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Durante la realización de los negocios en la semana vencida la situación del mercado de ganado en pie,—que ya el lunes abrió en general más flojo que en la semana anterior—fué de notoria pesadez y de flojedad cada día más acentuada en las cotizaciones, quedando determinada así una nueva baja en los precios de todos los ganados, mayormente pronunciada para vacas y en particular para todos los lotes regulares e inferiores; desparejos, deficientes de estado, faltos de calidad, etc.

Por lotes de novillos especiales durante los primeros días pudo obtenerse hasta 127, 129 y 130 milésimos kilo, y hasta 133 idem por artículo de condiciones excepcionales; pero ya en el curso de los últimos días de negocios fué imposible obtener tales límites, habiendo cerrado la plaza acusando como precios más elevados para dichos lotes los de 124 y 125 milésimos y con tendencias de mayor baja.

Por bueyes especiales en calidad y gordura se obtuvo como máximum el de 120 milésimos por kilo, tratándose de pequeños lotecitos. Por vacas especiales se alcanzó hasta 115 y 116 milésimos kilo, en los dos primeros días, pero luego no fué posible obtener por los mejores lotes arriba de 97 milésimos kilo. Por terneras muy especiales, reservadas para cría pudo alcanzarse hasta 130 milésimos kilo, pero los terneros para consumo no merecieron arriba de 105 milésimos kilo.

El Frigorífico Montevideo operó convenientemente el lunes, pero después se mantuvo siempre muy desinteresado y retraído, siendo ésta la razón principal del notable descenso experimentado por el estado general de la plaza, pues los demás compradores y en particular el Frigorífico Uruguayo efectuaron compras en número acostumbrado o mayor que en semanas pasadas, pero aprovechando la baja.

Como puede verse, pues, continúa confirmándose ampliamente cuanto hemos venido previniendo a los señores hacendados desde mucho tiempo atrás respecto de las desfavorables perspectivas en que observábamos al mercado, los cuales por ahora aún subsisten manteniéndolo dentro de tendencias de flojedad más pronunciada en las cotizaciones, siendo probable que para los próximos negocios resulte difícil superar ya el límite de 120 milésimos por kilo, aún tratándose de lotes especiales. Por otra parte debe tenerse en cuenta que no existen probabilidades de que las entradas disminuyan, sino por el contrario, van en aumento a juzgar por anuncios de arribos que a diario se advierten, precipitándolos la abundante presencia de langosta recién nacida especialmente en las zonas ganaderas más importantes del país.

Ganados despachados durante la semana; colocados:

Novillos	9.051
Bueyes	370
Vacas	1.458
Terneros	418

Estos ganados se repartieron según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	3.656
Idem Uruguayo	4.232
Abasto	2.436
Interior	788
L. Rapallini e hijo	168
Servicio particular	17
Total	11.297

La entrada habida por vía ferrea ascendió a 537 vagones de ganado.

Para las ventas próximas hasta ayer, se anunciaban los siguientes arribos:

Días	Vagones
Lunes	173
Martes	115
Miércoles	141
Jueves	62
Viernes	14
Sábado	35
Total	544

Remesas de carnes congeladas

El frigorífico La Blanca embarcó en el vapor "Highland Uride", con destino a Londres, 2.610 cuartos de vacuno congelados y 2.929 id chilled, 702 reses de cordero. En el mismo vapor y con igual destino despachó el frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd. 2.837 reses de cordero congeladas, 1.849 cuartos vacunos delanteros enfriados y 1.858 id traseros. En el vapor "Voltaire", para Nueva York, embarcó el mismo establecimiento 96 cuartos de vacunos delanteros congelados y 96 id traseros, 2.304 cuartos de vacuno delanteros enfriados y 2.303 id traseros. El frigorífico Armour de La Plata embarcó en el vapor "Highland Pride", con destino a Londres, 4.649 reses de carnero y cordero congeladas, 970 cuartos de vacuno congelados y 2.115 cuartos de vacunos chilled. El mismo establecimiento despachó en el "Voltaire", para Nueva York, 2.825 reses de carnero y cordero congeladas, 4.137 cuartos de vacuno congelados y 1.356 id de vacunos chilled. El frigorífico Argentino Central despachó en el vapor Saramacca, para Nueva York, 701 delanteros y 671 traseros de novillo congelados.

Liquidaciones de estancieros

Efectuada la liquidación de la estancia del señor Heber Jackson con el éxito de que hemos dado noticia, la atención de los ganaderos del Norte y zonas inmediatas a Río Negro está fija en la liquidación de la estancia "La Lucha" que Victorica y Muiños efectuarán el Domingo 19 del corriente en la misma estancia situada en la estación Francia del Ferro Carril Midland.

Conocida la alta clase de los ganados tanto ovinos como lanares que constituyen las existencias de "La Lucha", a cuya obra consagró todas sus energías y entusiasmos durante muchos años su propietario señor Francisco Ibarra, el interés que despierta esa venta tiene una completa justificación.

Los martilleros encargados de esa liquidación han organizado un tren que saldrá de Paysandú el Domingo 19 y llegará a Francia a medio día hora a que empezará el remate.

Los interesados de Rivera y Tacuarembó podrán venir el 18 a Paso de los Toros y de allí seguir el 19 a Francia por el nocturno que sale de Central el Sábado 18 y que servirá a todos los que vayan desde Montevideo a estaciones hasta Paso de los Toros.

Otra liquidación que interesa a los del Este es la de la estancia Santa María del señor Gabino T. Licio.

La venta se efectuará el 15 en Amarillo a corta distancia de Melo y los que deseen concurrir a ella pueden ir en el tren del 14 que sale de Central a las 6 de la mañana.

En Melo habrá carruajes para ir hasta la estancia.

DESDE INGLATERRA

Las industrias domésticas

El problema del desarrollo de los oficios y de las industrias en los Highlands y en las islas de Escocia, ha llamado a largos intervalos la atención del Gobierno. Esta se ha manifestado siempre por medio de una información, con la confección de un nuevo programa o con la modificación de algún proyecto antiguo encaminado a asegurar a los pequeños arrendatarios y a su familia ocupaciones remuneradoras que les permitan añadir algunos recursos a las escasas ganancias que sacan de la agricultura. La última información fué llevada a cabo por el doctor W. R. Scott, por encargo del Ministerio de Agricultura de Escocia. La Memoria, presentada al Ministerio en Octubre de 1913, se ocupa de tres industrias principales—la fabricación doméstica de telas escocesas en la isla de Harris y en las Hébridas en general, la fabricación de los bonetes en las islas de Shetland y la preparación de las cenizas utilizadas para la extracción del yodo en las Orcades y en menor cuantía en las Hébridas.

La tela de Harris, o una tela escocesa del mismo estilo, se fabrica á domicilio entre los pequeños arrendatarios de las islas de Harris, Lewis, North Ulst, South Uist y en menor cantidad en tierra firme al Oeste de los Highlands. En todas las operaciones (menos para tejer el hilo) casi todos los obreros son mujeres y en la producción de la mejor calidad de tela, la única parte del trabajo que se hace a máquina es la cardadura, las demás operaciones—lavado, tinte, hilado, tejedura y el remate—se hacen a mano. El hilado ocupa la mayor parte del tiempo necesario para la fabricación de la tela. Además la tentación de reemplazar el hilo que se fabrica a máquina, por el hilo hecho a mano es tan grande que constituye una de las principales dificultades con que se tropieza en todo ensayo para organizar la industria. Los obreros que fabrican la tela, venden a los comerciantes de la localidad o por intermedio de una sociedad particular para el fomento de la industria, como la "Asociación Escocesa de las Industrias domésticas" ("Scottish Home Industries Association") a la "Agencia de pequeños arrendatarios" ("Crofters' Agency"). El precio medio que se pagó, en 1911, a los fabricantes de tela escocesa se elevó a 5 chelines la yarda y el precio de la misma tela vendida al por menor fué de 4 chelines 6 peniques por yarda. La ganancia nominal de los obreros, en el mismo año, se elevó a unos 10 chelines por semana, cuya cantidad representa un aumento muy apreciable de los recursos de la familia.

El arte de hacer encajes en Shetland tiene un origen muy curioso. Fué enseñado a los insulares por los marinos españoles, sobrevivientes de un galeón de la Armada naufragada en la costa de Fair Island en 1588. La organización de esta industria es de lo más sencilla.

Las mujeres trabajan a ratos perdidos y hacen sus labores, casi todas en invierno, pero trabajan con mucha actividad al aire libre en el verano, cuando ninguna otra ocupación distrae su atención. En algunos casos, la lana se carda e hila a mano, pero generalmente ambas operaciones se hacen a máquina. La lana de Shetland es extremadamente fina y algunos sostienen que la cardadura mecánica quiebra las fibras más finas. La bonetería de Shetland no se tiñe nunca y conserva el color natural de la lana. Por el contrario, los géneros de punto de vestir en Fair Island se tiñen con colores vivos pero, desgraciadamente, no siempre son armoniosos. Se calcula que la ganancia por semana de las mujeres en este trabajo es de 4 a 6 chelines, aunque parezca muy reducida, no hay que olvidar que cuando las mujeres hilan y hacen encajes, emplean en este trabajo las horas en que permanecerían ociosas, si no tuvieran otra ocupación. Además, como mientras trabajan hablan con los vecinos y pueden emplear el tiempo que quieran, el cansancio no debe ser muy grande y el trabajo ofrece con frecuencia, en compensación, ciertas diversiones.

La preparación de las cenizas que se utilizan para extraer el yodo no es, propiamente hablando, una industria doméstica sinó una equivalente, puesto que proporciona recursos suplementarios a los agricultores y esta consideración basta para justificar el que el doctor Scott haya tratado de ella en su Memoria. Las cenizas yodicas se obtienen quemando hierbas marinas al aire libre en hornos especiales o en hoyos de poca profundidad abiertos en la tierra. El residuo de la ceniza se agita, mientras está caliente, hasta que forme una masa glutinosa que se endurece al enfriarse, tomando el aspecto de una sustancia gris parecida a la lava. Se exporta en esta forma para que pueda utilizarse, especialmente, para sacar el yodo y las sales de potasa que contiene. Esta industria fué introducida en las Orcades en 1772 y se propagó al poco tiempo a North Uist y a otras islas de las Hébridas. Las oscilaciones experimentadas por el precio de este producto son considerables. En los primeros años, descendió a menos de £ 1 por tonelada, pero durante la guerra con Francia se elevó hasta £ 20 y de 1800 a 1820, el precio fué de £ 10.10 chelines la tonelada. De 1840 a 1870 la industria atravesó un período de depresión, pero desde entonces, ha vuelto a subir, presentándose para el porvenir en condiciones muy favorables.

El Departamento de Agricultura de Escocia tiene poderes muy amplios respecto al fomento de las industrias domésticas en los Highlands y en las islas. Ejerce ya una acción eficaz para favorecer el desarrollo de la agricultura y en particular para fomentar la cría de los carneros, auxiliando, con ello, indirectamente las industrias domésticas, pues suministra a los obreros materia prima de excelente calidad; pero el doctor Scott estima que esto no basta para asegurar el desarrollo de estas industrias. Se requiere un extenso plan de instrucción técnica, utilizando en lo posible las numerosas comisiones y sociedades locales que son un excelente elemento para favorecer las industrias domésticas, no siendo muy elevados los gastos para actuar el plan. En diferentes puntos de los Highlands y de las islas existen otras industrias domésticas de menor importancia. La fabricación de encajes tiene cierta importancia en Farbert y en New Pitsligo, la cestería en Portree y en Kilmiur y en Shetland se fabrican alfombras en pequeña escala. Otras industrias existen—paja trenzada, vajillas de barro y trabajos de metales—actualmente en pequeñas proporciones, pero ofrecen la posibilidad de alcanzar cierto grado de desarrollo.

Los vidrios de color en el cultivo

A seguir la opinión de distinguidos agrónomos, ciertos rayos luminosos ejercen favorable influencia en la vegetación, en tanto que la de otros es extremadamente perjudicial.

Ciertas experiencias realizadas en este sentido han dado por consecuencia el poder asentar las siguientes aserciones:

1.o Los frutos mejores y más tempranos se obtienen empleando vidrios ordinarios sin color.

2.a El vidrio de color anaranjado acelera la vegetación, pero en detrimento de la cantidad de frutas, de su volumen y precocidad.

3.a Con el color violado se ha obtenido mayor cantidad de frutas, pero éstas eran pequeñas, de mala calidad y tardías.

4.a Los vidrios rojo, azul y verde son perjudiciales al desarrollo de la planta sometida al experimento.

Potros y yeguas

Recordamos a los interesados que esta tarde a las 4 en los Corrales de Cazalá el martillero señor Supparo, venderá 35 notables potros y yeguas, pesados y livianos que proceden de la Argentina.

Todos los animales que pasaran bajo martillo reunen grandes condiciones.

La cosecha argentina

BUENOS AIRES, 11—De todas las zonas agrícolas de la república informan que el estado de las sementeras es inmejorable.

En ciertas partes se ha empezado la corta y la trilla con rendimiento excelente.

Las mutuales escolares en Italia

Las mutuales escolares en Italia representan una de las más recientes y simpáticas aplicaciones del principio de socorro mútuo. En efecto, se trata de sociedades constituídas entre los alumnos de las escuelas de primera enseñanza, quienes, con una módica cuota semanal, se aseguran un subsidio en caso de enfermedad y se preparan un fondo para la pensión de vejez. Estas sociedades, con este objeto, pueden continuar teniendo inscriptos a sus socios que hayan dejado de asistir a la escuela, hasta que hayan cumplido la edad exigida para su admisión en las sociedades de adultos. A la ventaja económica directa que así se obtiene, se añade la de la propaganda más eficaz en favor de la previsión. En efecto, en la edad en que las ideas están en formación y más fácilmente se adquieren las buenas y las malas costumbres, con estas sociedades se infiltra en el ánimo de los niños la virtud del ahorro y de la previsión, e indirectamente esta propaganda ejerce una acción también sobre los padres, que en realidad pagan las cuotas. La mutualidad escolar es por lo tanto digna del mayor interés.

Ideada en Francia por J. C. Cavé, que fué autorizado a realizar el primer ensayo en el XIX barrio de París (1881), se difundió rápidamente en Bélgica y Suiza, apareciendo en Italia en 1903-1904, donde se instituyó en Ancona y Milán. Sin embargo, sólo después del Congreso Nacional de Plasencia de 1908, se desarrolló la propaganda y la acción en favor de la mutualidad escolar. En efecto, a aquella época remonta toda la labor de difusión realizada por todo el país, con artículos, estudios y conferencias sobre la noble idea, labor que originó la ley Raineri de 17 de Julio de 1910, por la que el instituto de la mutualidad escolar fué reconocido y reglamentado por el Estado italiano.

Como se desprende de un artículo publicado sobre el particular, en el número de Setiembre del "Boletín mensual de instituciones Económicas y Sociales", el mecanismo de esta ley es muy sencillo, ofreciendo a las sociedades de socorro mútuo, constituídas entre los alumnos y ex-alumnos de las escuelas de primera enseñanza, oficiales y particulares, la posibilidad de obtener el reconocimiento del Estado, siempre que se propongan, entre sus fines, el de asegurar a los socios una pensión de vejez por medio de la Caja Nacional de previsión, para la invalidez y vejez de los obreros. Esta última por lo tanto está autorizada por la ley, a inscribir en una lista especial, con las cuotas vinculadas a la acumulación mútua, los socios de las indicadas asociaciones desde la edad de 6 años hasta la de 12 años. Una vez cumplidos los 12 años de edad, los inscriptos en la lista de la mutualidad escolar, de condición obrera, serán transferidos, con su crédito, en las listas obreras de la Caja Nacional; en cambio, los inscriptos, de distinta condición, serán transferidos en la lista de los seguros populares de rentas vitalicias, ejercidos por la misma Caja. Esta, por otra parte, deberá asignar a los inscriptos en la indicada lista, que hubiesen pagado una contribución anual no inferior a tres liras, una cuota anual de concurso de liras 1.50; a esta última, además, se añadirá, limitadamente a los socios procedentes de escuelas públicas, una cuota anual del Estado, fijada por la ley en un máximum de 50 céntimos por cada inscripto, que hubiese pagado a la Caja liras 3.

Para proporcionarse los medios necesarios a la inscripción, las mutuales escolares cobran semanalmente de cada alumno 10 céntimos; de aquí resulta una cantidad anual de liras 5.20 por alumno, de las cuales 3 se destinan a la Caja Nacional de previsión y lo sobrante se destina al segundo objeto que se proponen estas organizaciones, a saber el socorro mútuo en caso de enfermedad. En efecto, cada alumno que caiga enfermo, recibirá de la propia Mutualidad un subsidio diario de 50 céntimos, por un determinado período de tiempo.

No disponemos de una estadística general de las mutuales escolares italianas, pero sabemos que en el pasado mes de Junio, las mutuales jurídicamente reconocidas, ascendían a total a 53. Teniendo en cuenta que cada una de estas asociaciones comprende generalmente más de una sección, puede afirmarse, sin temor de exagerar, que las entidades que actualmente en Italia se dedican a esta función, o, como institutos autónomos o como secciones de organizaciones mayores, ascienden a más de mil. La mutual escolar más importante que exista en el Reino es la "Mutualidad Escolar Italiana" domiciliada en Milán, que tiene 650 secciones, divididas por todas las regiones de Italia.

Esta Mutualidad, fundada en 1907, tenía en 31 de Julio de 1914, 92 mil inscriptos, habiendo cobrado de sus socios, hasta todo Setiembre de 1914, liras 547.109 y pagado por subsidios de enfermedad, en total, liras 167.973

Un combustible sin humo ni ceniza

El alza constante del carbón hace pensar que ha llegado el momento de obtener el mayor rendimiento posible para la utilización de todos sus residuos.

Gran número de técnicos han hecho observar que la industria, sobre todo, podría realizar economías de consideración en el consumo habitual por el empleo acertado de polvos y escorias. Según se desprende de informaciones inglesas, parece que algunos ingenieros afirman que es posible mejorar la combustión por tratamiento de carbón con agua salada. Como testimonio de lo ventajoso de este tratamiento, presentan como prueba los maravillosos resultados obtenidos con la hulla procedente de un buque naufragado, agregando que el Almirantazgo se ha interesado por esta cuestión y que algunos especialistas tienen encargo de inundar con agua salada varios filones a fin de obtener comparaciones exactas, y realizar experiencias que justifiquen las ventajas concebidas.

Si se demostrase que una simple impregnación de agua del mar permite que el carbón arda por completo sin ceniza, ni humo, como aseguran los iniciadores de este método, la economía realizada se cifraría por cantidades tales, que sería uno de los más grandes perfeccionamientos industriales de nuestra época.

Consultado el profesor Behal, director del "Office des Produits Chimiques", sobre esta hipótesis, ha respondido que, desde el punto de vista químico, no comprende qué ventajas se pueden obtener con el cloruro de sodio, que es un cuerpo completamente quemado. Todo lo más, en el caso en que el mineral tenga una cantidad grande de hierro, esta intervención podría facilitar la combustión de los residuos.

Según otras personas que se ocupan especialmente de esta cuestión, la hipótesis es viable, puesto que el agua de mar contiene yodo y esta sustancia es eminentemente combustible; pero de todos modos es una indicación que debe ser estudiada por los especialistas hasta su verificación, por las ventajas que podría producir.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 11—Horas 17

La presión barométrica se encuentra relativamente baja. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 26° y 16°, Rocha 30° y 16°, Melo 31° y 14°; Paso de los Toros 33° y 20°, Fray Bentos 34° y 20°, y en Rivera 31° y 14°. Dominan vientos suaves y moderados del Este al Sur en el Río de la Plata, Uruguay, parte central y Norte de la república, y del Norte en la costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 573 kilómetros. Cielo despejado en todo el país.

Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 757.70. Temperatura: normal, 26°50; a la intemperie, 31°50; máxima, 30°40; a la intemperie (sol), 36°20; mínima, 18°20; a la intemperie, 16°00.

Viento E. S. E., 23 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros a las 4 h. 30 m.

Humedad relativa por ciento, 62°50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 21°40.

Salsedumbre, gramos por litro, 7.82.

Altura de las aguas, 1.20 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos del Este al Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

EXPOSICIONES Y FERIAS

DICIEMBRE

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

15, 16 y 17 — Remate de haciendas en Amarillo, por José M.a Dos Santos.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

19—Primer Remate-Feria, en San Carlos, departamento de Maldonado, local Pablo Amorin, por Rubio y Troche.

19—Liquidación de la Estancia "La Lucha", en Estación Francia, F. C. M., por Victorica y Muiños.

19 y 20—Liquidación de haciendas en Minas, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

19 y 20—Liquidación de la Estancia "La Palmera", en Puntas del Arroyo de la Virgen, por Juan C. Ciganda.

25 y 26—Feria ganadera patrociuada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

1 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

9, 10 y 11—Gran Remate-Feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local propio.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

30, 31 y siguientes—9.a Exposición Feria Agrícola e Industrial, en Sarandí del Yí, organizada por la Sociedad Rural de la localidad.

FEBRERO

28, 29 y días siguientes—Gran Exposición Nacional, por la Sociedad Rural de Durazno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 11 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 fin de mes . . 58.80 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para el 13 . 78.00 0|0

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para el 14 . . 95.10 0|0
2.800 para el 13 . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para el 13 . . 83.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para el 13 . . 83.00 0|0
2.000 para el 13 . . 83.00 "
3.000 idem idem . . 83.00 "
1.000 idem idem . . 83.00 "
2.000 idem idem . . 83.10 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 7/8	53
París	6.06	6.07
Italia	6.82	6.84
España	5.53	5.55
Alemania	»	»
Nueva York	96.00	95.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	13 9/16	12 13/16
Francos	6.135	6.055
Francos (Amberes)	—	6.055
Liras	—	6.075
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.505
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.415

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	13 5/8	52 7/8
Francos	6.14	6.06
Francos (Amberes)		6.05
Liras		6.68
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.51
Marcos	5.095	5.065
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.42

El cambio sobre Río de Janeiro 20:680.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.30 a 2.35.
Tomador: 2.55.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	63 1/2	59	60 D 9
Prolongación del Este	—	—	5 3/4
» » Norte	—	—	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	97	73	Dic. 9 / 82 »
F. Oeste de B. Aires	90 1/2	78 1/4	85 3/4 »
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	Jl 9|15 / 31 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 »
BANCOS			D 9/15
Lond. y B. de la Pta	46	34	37 3/4 »
Londres y Brasil	27 1/2	20 3/4	24 1/2 »
Británico de la América del Sud	22	16	19 3/4 »
Anglo S. Americano	6 1/4	5	5 7/8 »

Mercado, flojo.

Londres, Diciembre 10 de 1915.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3 . . . . . . 61.125 o|o
Día 7 . . . . . . 61.125 "
Día 10 . . . . . 60.75

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 11, correspondiente al 10. . . $ 12.240.09

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 11, correspondiente al 10. . . $ 6.581.38

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)

Día 11, correspondiente al 10. . . $ 1.508.23

Vales del Tesoro

Día 11, correspondiente al 10. . . $ 717.37

Deuda Interior 1915

Día 11, correspondiente al 10. . . $ 1.177.55

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 11—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|6 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 27.70 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 550 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 1|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina 25.12 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.71 1|2 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.68 1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 79 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina 28.10 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 3|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.93 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos 112 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.20 liras.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.10 pesetas.

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1915

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron como sigue:
Inglaterra: 48 5|16, 3|8 y 7|16.
Francia: 5.52 a 5.53.
Alemania: 4.76 a 81.
Italia: 6.21 a 6.25.
España: 5.00 a 5.04.
Estados Unidos: 195.10 o|o.

Para las operaciones a 90 días, rigieron estos tipos:
Inglaterra: 48 3|4 a 7|8.
Francia: 5.58.
Italia: 6.18.
España: 5.08.

EXPORTACION DE CABALLOS Y MULAS

El vapor "Terence" conducirá con destino a Liverpool 65 caballos en pie. —En el vapor "Amiral Zede", se embarcarán para Francia 500 mulas y 200 caballos.

NEGOCIO EN GANADO

Sin variante alguna digna de mención han continuado hoy las operaciones de ganados en los distintos mercados de Liniers.

Las entradas de productos aunque algo menos numerosa que la de estos últimos días, se realiza normalmente, siendo muy buenas las condiciones generales de las haciendas tanto en mestización como en gordura.

Entraron 2903 animales vacunos y 3879 lanares.

VENTA DE CAMPOS

En remate se vendieron cuatro fracciones de campo situadas en el partido de San Vicente provincia de Buenos Aires, con precios de 240, 230, 225 y 125 pesos la hectárea, superficie total vendida 285 hectáreas, 02 áreas, 76 centiáreas y 905 decímetros. Total de la venta, $ 63.498.59 promedio $ 222.65 la hectárea.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1915
Crédito Argentino, Ley 8172, 91.50.
Empréstito 2 1|2, serie B, 59.50.
Pavimentación Semestral, 11.70.
Banco Español, 111.
Mercado de Abasto Proveedor, 163.
M. S. Eagley (ords.), 120.

En el Stock Exchange

En general se operó en baja para todos los títulos.

En acciones de ferrocarriles ingleses se hicieron pocos negocios a precios que los vendedores no consideraban satisfactorios.

En el mercado monetario hubo abundancia de dinero y por este motivo los préstamos y descuentos privados se resintieron en sus tipos de interés.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

El balance semanal del Banco de Inglaterra para la semana comercial que terminó, arrojó las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 50.372.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, disminuyó en libras esterlinas 1.865.921.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 34.567.000; comparadas con la semana anterior disminuyeron en 846.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 34.431.000; disminuyeron en 844.000 libras esterlinas.

La circulación en billetes de Banco es de 34.154.000 libras esterlinas, comparada con la semana anterior disminuyó en 120.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 92.443.000 libras esterlinas; aumentaron en 2.083.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 90.919.000; disminuyeron en 3.506.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 32.839.000 libras esterlinas; aumentaron en libras esterlinas 2.399.000.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 92.910.000; disminuyeron en libras esterlinas 3.571.000.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 24.27 por ciento.

La semana pasada fué de 24.67.

BANCO DE FRANCIA

Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial trascurrida; acusa las siguientes modificaciones con respecto a la semana anterior.

El encaje de oro alcanza a francos 4.939.942.000, con aumento de francos 62.510.000.

El encaje de plata suma francos, 357.818.000 con aumento de francos 2.109.000.

La circulación de billetes es de 14.070.675.000 francos con disminución de 220.523.000 francos.

Los depósitos generales alcanzan a 2.886.482.000 francos, con aumento de 250.270.000 francos.

Los documentos descontados representan 2.214.017.000 francos con disminución de 6.071.000 francos.

Los depósitos de tesorería alcanzan a 161.696.000 francos, con aumento de 51.047.000 francos.

Los anticipos suman 622.499.000 francos, con aumento de 47.509.000 francos.

En la Bolsa de Paris

Despacho telegráficos recibidos esta tarde de la capital francesa, hacen saber que en la Bolsa de Comercio se operó en calma.

La renta francesa de 3 o|o se cotizó á 64 1|2.

La libra esterlina se vendió a 27.695.

Oro para Sud América

45.000 libras

Para ser enviadas á Buenos Aires, fueron retiradas del Banco de Inglaterra, 20.000 libras esterlinas.

Con destino al Uruguay, se retiraron 25.000.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	236.279.286.682
Entraron	110.880
Suma	236.979.397.562
Salieron	—
Existencia caja	236.979.397.562

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	68.499.309.820
Entraron	34.751.—
Saldo	68.534.058.820
Encaje total	305.513.456.382

Exportación de carnes congeladas

Ultimos embarques efectuados por el puerto de Buenos Aires:

El frigorífico La Blanca embarcó en el vapor "Highland Pride" con destino a Londres", 2.610 cuartos de vacuno congelados y 2.929 id chilled, 702 reses de cordero.

En el mismo vapor y con igual destino despachó el frigorífico Las Palmas Produce C.o Ltd. 2.837 reses de cordero congeladas, 1.849 cuartos vacunos delanteros enfriados y 1.858 id traseros.

En el vapor "Voltaire", para Nueva York, embarcó el mismo establecimienao 96 cuartos de vacuno delantero congelados y 96 id traseros. 2.304 cuartos de vacuno delanteros enfriados y 2.303 id traseros.

El frigorífico Armour de La Plata embarcó en el vapor "Highland Pride", con destino a Londers, 4.649 reses de carnero y cordero congeladas, 970 cuartos de vacuno congelados y 2.115 cuartos de vacunos chilled.

El mismo establecimiento despachó en el "Voltaire", para Nueva York, 2.825 reses de carnero y cordero congeladas, 4.137 cuartos de vacuno congelados, 1.356 id de vacunos chilled.

El frigorífico Argentino Central despachó en el vapor "Salamanca", para Nueva Pork, 701 delanteros y 671 traseros de potrillo congelados.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 11	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45 877

En igual fecha de 1914, 68.231.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 11	Total
Frigorífica Uruguaya	181	49.759
Frigorífico Montevideo	80	60.395
Cabezas	261	80.154

En igual fecha de 1914, 55.897.

Para Abasto

No hubo entrada de ganado.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 11—El trigo para entregar en este mes y en Enero bajó 2 peniques por quarter.

El maíz para iguales fechas, subió 3 peniques por quarter.

Para las entregas en Diciembre y Euero, el lino subió 6 peniques por quarter.

NUEVA YORK, 11—Para entregar en Mayo próximo el trigo bajó 1 1|2 centavos oro por bushel.

CHICAGO, 11—Para entregar en este mes, el trigo bajó 3|4 de centavo por bushel, y para Mayo, 1|2 cenatvo.

El maíz de entrega en Mayo bajó 5|8 de centavo por bushel.

DULUTH, 11—Para las entregas en este mes, el lino bajó 1 1|2 centavo oro por bushel, y para Mayo de 1916, 1 1.4 centavo oro por bushel.

Mercado de carnes

LONDRES, 11—Anteayer llegaron a ésta, procedentes del Plata 3.000 cuartos traseros vacunos "chilled". Los cuartos traseros se vendieron a 4 chelines y 8 peniques por stone de 8 libras, y los delanteros a 3 chelines y 4 peniques.

Hoy llegaron 2.600 cuartos vacunos "chilled". Los cuartos traseros se vendieron a 4 chelines y 9 peniques por stone y los delanteros a 3 chelines y 6 peniques.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 11—Los cargamentos de maíz entrados hoy a este puerto, fueron clasificados como de mejor calidad que los de días anteriores.

Las exportaciones de trigo redujeron hoy sus compras y esto dió lugar a una baja en los precios.

CHICAGO 11—Este mercado operó hoy tranquilo, tanto para el maíz como para el trigo y avena.

DULUTH, 11—En las ventas de lino para entregar en este mes y en Mayo de 1916, el lino se cotizó en baja y con mercado tranquilo.

ALGODON

LIVERPOOL 11 Para las entregas de este mes, el algodón se cotizó a 7.53 peniques la libra; a 7.36 para Enero; a 7.40 para Enero y a 7.33 para Febrero de 1916.

Hoy se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 11—El algodón de entrega en Diciembre se vendió a 12.46 centavos oro la libra; para Enero de 1916 a 12.56, para Marzo a 12.85 y 13.07 para Mayo.

Metales

LONDRES, 11—Plata en barras, onza 26 7|8.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 77.2| 6 d.
Id a 90 días, id id 77.12| 6 d.
Id electrolítico 94.10.
Estaño, con. id lbs est. 166.15|.
Id a 90 días, id id 166.10|.
Plomo, id 28.
Cinc id 82.

NUEVA YORK, 11—Plata en barras, onza, etc. 51.
Estaño, libra, etc. 33.
Cobre, libra id 19
Plomo, id id 5.25

EXPORTACION

Turakina, vapor inglés.

Para Londres: 598 cascos grasa de primera, 3524 cajones carne conservada.

Reina Victoria Eugenia, vapor español.

Para Valencia: 2 fardos cueros, 2500 cueros vacunos secos.

Para Barcelona: 13 fardos tripas, 2 fardos cueros, 14 cajones carne líquida, 5169 cueros de potro secos, 1880 cueros becerros id, 10.262 cueros vacunos secos.

Pío IX, vapor español.

Para Sevilla: 100 pipas sebo.

Para Barcelona: 29 fardos cueros, 197 fardos lana, 37 id. algodón, 6 cajones cera, 5420 cueros vacunos secos.

Avon, vapor inglés.

Para Río de Janeiro, 1301 fardos carne tasajo.

Para Londres: 321 fardos ipecacuana, 172 bolachas garra, 8 cascos carne conservada, 20 cajones lenguas.

Luisiana, vapor italiano.

Para Génova: 25 fardos cueros, 20 id cerda, 11 id lanares, 102 id lana, 17.941 cueros vacunos secos.

Mercado de lanas

Nada nuevo tenemos que agregar a lo dicho en la reseña anterior, pues el mercado continúa en las mismas condiciones.

Solo es posible negociar alguno que otro lote de lana merina superior, obteniéndose como precios más generales los que se indican en la siguiente escala:

	10 kilos
Supras	$ 6.20 a 6.30
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 5.90 " 6.—
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.70 " 5.80
Segundas envolvionadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.55 " 5.60
Id. id. buenas	" 5.40 " 5.50
Id. id. regulares	" 5.20 " 5.30
Id. id. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.45 " 5.50
Id. Buenas	" 5.30 " 5.40
Id. Regulares	" 5.— " 5.10
Padres	Sin cotización
De Cordero. — La limpio y largo	
Id. Con semilla o flechilla	
Id. Rapón	
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.80 " 2.90

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.40 a 7.50
Buenas	" 7.20 " 7.30
Regulares	" 6.90 " 7.—
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.30 a 7.40
Buenas	" 7.10 " 7.20
Regulares	" 6.80 " 6.90
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.— a 7.10
Buenas	" 6.80 " 6.90
Regulares	" 6.50 " 6.60
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	$ 5.90 a 6.—
Con semilla	Sin cotización
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición	$ 3.30 a 3.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y C.a 153 bolsas, a Rospide Alvarez y C.a 12, a N. Imclarte 30, a Pesquera y C.a 76, a L. San Martín 30, a Tellechea Lessa 60, a F. B. Helguera 29, a E. Armas y C.a 31, a Grela Munné y C.a 35, a L. Silvera 10, a H y Goicoechea 32, a B. y Zubillaga 14, a F. P. Arrosa 30, a P. Etchemendi 23, a J. M. Suárez 8, a J. A. Lista 30, a Pesquera y C.a 15, a L. San Martín 21, a S. Sosa 24, a L. Casas 18, a V. de Aguerre 9, a J. D. Barragué 11, a L. Cadenas y C.a 11, a Vda. e hijos de M. Bonilla 175.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En las mismas condiciones difíciles de los anteriores días, continúa el mercado para este producto. Para lo poco que se opera, rige la siguiente cotización:

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.75 a 5.80
Id. campo, id. id. id.	" 5.60 " 5.70
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.30 " 5.50
Id id según recargo de garrapata	" 4.90 " 5.20
Id. pesados e inservibles	" 3.80 " 3.90
Id. becerritos sin garrapata	" 5.60 " 5.70
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.85
Id. nonatos al barrer	" 5.60 " 5.70
Id. id. de vientre e inservibles	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.30 " 5.40
Id. según recargo de garrapata o de verano	" 4.90 " 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.60 " 5.70
Id. id. regulares o recargados de verano	" 5.30 " 5.40
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.50 " 5.60
Id. id. regulares, despachado	" 5.10 " 5.30
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.— " 5.20
Id. anchos o despa-rejos, s.|conjunto	" 4.50 " 4.70
Cuyabanos, buenos lotes, s.|conjunto	" 4.80 " 4.90
Id. inferiores a regulares, sg.|conj.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco se opera en este fruto, rigiendo los precios indicados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 8.10 a 8.20
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.10 " 7.20
Id. id. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.90 " 7.—
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.10 " 6.20
Terneras de 10 a 17 k. id. id. id.	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Se opera en muy limitada escala, y de acuerdo con la siguiente cotización:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.320 a 0.340
Id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal desechos	" 0.030
Id. pelados	" 0.180
Id. pelados mal desechos	" 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	" 0.360 " 0.400
Id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj.	" 0.270 " 0.290
Id. mal desechos	" 0.030
Id. pelados	" 0.180
Id. pelados mal desechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c.	" 0.300 " 0.320
Id. id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj.	" 0.260 " 0.280
Id. id. mal desechos	" 0.080
Id. id. pelados	" 0.130
Id. id. pelados mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Rigen los siguientes precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Ventas reducidas, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca, sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

He aquí los precios que rigen:

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Para este artículo el mercado continúa encalmado y flojo. Se colocaron diversas partidas entre $ 6.10 y $ 6.40 los 100 kilos con bolsas.

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Etcheverry 66 bolsas.

Por Estación Central: a A. Podestá y C.a 548 bolsas.

MAIZ

En el mismo tono de flojedad de los días anteriores, se mantuvo el mercado, operándose de acuerdo con la siguiente cotización:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.20 a 2.25
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.05
Morocho regular	" 1.90 a 1.95
Común, buenos a superiores, secos	" 1.95 " 2.—
Id. regulares	" 1.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Etcheverry 208 bolsas, a V. Devenich 154, a E. Storace 87, a R. E. Butler 62, a N. Incarte 27, a R. A. Moll 256, a M. Andrighetti 45, a L. San Martín 292, a Taranco y C.a 859, a V. de Aguerre 28, a J. M. Suárez 101, a Capamdegui y Pons 101, a F. Brunengo y Diez 43.

Por Vía Fluvial: a Enrique Storace 787 bolsas.

LINO

Mercado encalmado, cotizando:

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación	$ 4.80

FORRAJES

Síguese operando a estos precios:

	Nominal
Forrajes viejos	
Alfalfas nuevas, especiales	$ 2.40 a 2.60
Id. id. buenas	" 2.— " 2.20
Mezclas id. s|estado	" 1.60 " 2.—
Pastos nuevos, según estado	" 0.90 " 1.10
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.85
Paja	" 0.70 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca; 10 k.	$ 1.05
Id. Extra, id. id.	" 0.99
Id. 1.a, id. id.	" 0.95
Id. 2.a, id. id.	" 0.85
Id. de maíz	" 0.15
Afrecho con bolsa, s.|fábrica, consumo, 100 k.	" 1.60 a 1.70
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 1.60 a 1.80
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 10

Por Estación Central: 656 bolsas lana, 178 atados y 15 fardos lanares, 320 cueros vacunos secos, 4 id salados, 7 cueros potro, 8 atados y 30 cueros potro, 79 atados corderos, 7 bolsas cerda, 66 bolsas trigo, 2194 de maíz, 76 id avena.

Por Vía Fluvial: 548 bolsas trigo, 787 id maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á L. Silveira 7 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, 2 atados corderos, a H. y Goicoechea 66 atados lanares 24 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 3 atados corderos, 10 fardos lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, a Balparda y Cía. 29 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 4 id salados, 2 atados y 3 cueros varios, 29 bolsas cerda, á Viuda de Aguerre 36 cueros vacunos secos, 9 cueros becerros, a Tellechea Lessa 24 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a Varela y Gómez 34 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 1 cueros potros, á Juan D. Barragué 50 atados lanares, 106 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 10 atados corderos, a Mateu Brunet y Cía. 6 atados lanares, 11 cueros vacunos secos.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Orita", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 12. Recomendada 12 h. del mismo día.

"Mercedes", vapor brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria 23 h. del 11. Recomendada 21 h. del mismo día.

"León XIII", vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Vigo, Santander y Bilbao, saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 12. Recomendada 20 h. del mismo día.

Vapores á llegar

DICIEMBRE

"Amazón", inglés, el 12, de Liverpool.
"Orita", inglés, el 12, del Callao.
"Gelria", holandés, el 18, de Amsterdam.
"Oronsa", inglés, el 19, de Liverpool.
"Darro", inglés, el 20, de Liverpool.
"Infanta Isabel de Borbón", español, el 21, de Barcelona.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 22, de Génova.

Vapores á salir

DICIEMBRE

"Hyanthes", inglés, el 12, para Nueva York.
"Orita", inglés, el 12, para la Gran Bretaña.
"Orousa", inglés, el 12, para el Callao.
"Garibaldi", italiano, el 13, para Génova.
"León XIII", español, el 13, para Bilbao.
"Lealtá", italiano, el 15, para Génova.
"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona.
"Amazon", inglés, el 17, para Europa.
"Hespérides", inglés, el 18, para Estados Unidos.
"Sequana", francés, el 18, para Burdeos.
"Oronsa", inglés, el 19, para el Pacífico.
"Hespérides", inglés, el 20, para Nueva Yorr.
"Hortensius", inglés, el 20, para Nueva York.
"Vauban", inglés, el 24, para Nueva York.
"P. Yolanda", italiano, el 20, para Génova.
"Gelria", holandés, el 25, para Amsterdam.
"Hellenes", inglés, el 30, para Nueva York.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 30, para Génova.

Entradas de ultramar

Día 11

Vapor KAIKOMA

Wellington, el 20 del pasado, de bandera inglesa y 5671 toneladas, capitán Macbellar y 73 tripulantes a Mann George Dp. Ld., con la carga siguiente:

De Mellington:

A la orden: 20 carneros en pié, 15 id id.

Vapor HIGHLAND LOCH

Londres, el 17 del pasado de bandera inglesa y 4729 toneladas, capitán Jones y 87 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres:

José M.a Suciro, 1 cj perfumería y jabón.

Compañía Western, 1 cj papelería.

Julio Moreau, 15 cjs arts. para dentistas.

Aguas Corrientes, 10 cuñetes pintura, 1 cj lacre.

Bankier y Lynn, 50 cjs ginebra.

Queirolo y Cía., 1 cj lanas, 1 id juguetes.

Taranco y Cía., 70 cjs té.

Mateo Brunet y Cía., 133 cjs té.

Matías González, 3 cjs droguería, 1 tambor aceite, 1 cj bicarbonato.

I. Importing, 200 planchas estaño.

Amy y Henderson, 1 cj sacos, 1 id guantes algodón.

Taranco y Cía., 30 cjs harina de maíz, 1 id plumas, lápices y cintas de copiar.

Francisco Vilaró, 20 cuñetes nitrato de potasa, 2 cascos cromo y alumbre.

R. Flores Chans, 1 cj lacre.

J. Granara y Cía., 2 cjs tejidos seda.

Howard y Hobbs, 2 cjs arts. electro plateados, 1 id vidriería y porcelanas, 1 id cajas maderas.

Maple y Cía., 11 cjs muebles, 2 id cretona.

Macadam y Cía., 50 cjs mostaza, 20 id cebada, 15 id.

J. Restelli e hijos, 1 cj cuero.

Santo Rovera y Cía., 12 cjs jamones.

E. Danrée y Cía., 4 cjs té, 24 id comestibles.

Carlisle Crocker y Cía., 1 cj libros, 2 id arts atléticos.

Roch Capdeville y Cía., 3 cjs jabón, 1 saco pimienta.

Christophersen Hnos., 1 cj sombrerería, 1 id tejidos alg.

B. Soury y Cía., 1 cj lápices, 2 id cartón, 1 id lápices, 1 id algodones, 1 id arts. hierro, 16 sacos tinta, 6 id goma.

W. F. Adams, 1 cj polvo, 1 id comestibles, 3 id levadura de polvo.

Christophersen Hnos., 179 sacos papas, 2 cjs perfumería.

Tambussio y Cía., 2 cjs ropa.

Compañía Western, 16 bultos cordón.

Bungogne y Cía., 2 cascos bicarbonato de soda.

Peluffo y Cía., 471 sacos papas.

A la orden: 1 cj muebles, 1 id loza, 1 id camisas alg. 10 id té, 3 id perfumería, 7 id placas fotográficas, 3 id jamones, 1 id tejidos lana y algodón, 5 id id alg. 20 id jamones.

De Vigo:

Pracias y Hourquebie, 323 cjs castañas.

Maximino Manzanares, 261 cjs castañas.

De Coruña:

Hipólito García, 326 cjs castañas.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 11

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Canonjero y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Julio Mailhos, 58 cjs tabaco.

Eugenio Barth y C.a, 2 cjs artículos bronce, 1 id piezas, 2 id cristalería, 1 id caneles vidrio, 3 id artículos eléctricos, 2 id pantallas vidrio, 1 id artefactos, caño hierro y contrapeso, 1 id pantallas y flecos vidrios, 1 id material eléctrico, 1 id artículos bronce y vidrio.

Zambra y Marenco, 12 cjs vidrio.

Lorenzo Fontana, 6 cjs lámparas y partes.

Carlos Dobal, 2 cjs y 1 baúl mercería.

Saus y Martínez, 3 cjs sobres y cartulina.

Staricmo y Ca., 1 cj polo do conejo.

Expreso Villalonga, 2 cascos tinta para diario.

Antonio Castelnuovo, 10 esqueletos vidrio.

Frigorífico Montevideo, 1100 cjs desarmados.

Salvo, Campomar y Ca., 22 tambores amoníaco.

Domingo Rilla, 153 bultos fruta y verdura.

Angel Sica, 136 bultos fruta y verdura.

Antonio Canale, 119 bultos fruta y verdura.

Juan Ferrari, 26 bultos fruta y verdura.

Italo Supparo, 30 yeguarizos en pie.

J. L. Laugarou, 8 carneros en pie.

R. García de Oneto, 1 auto.

Asunción, el 20 del pasado, vapor nacional "Hermann Krabb", de 309 toneladas, capitán Casanova y 19 tripulantes, a Hermann Krabb y Ca., con la carga siguiente:

Quartino, Scarlatto y Ca., 1|3 yerba, 245 vigas madera dura, 10 bolsitas yerba, 2 bolsas con 20 sobernales id.

Expreso Villalonga, 20 cjs muestras tierra, 17 cueros vacunos secos.

A. Basso, 1 asno en pie.

Tránsito para Europa:

J. Ugarteche, 151 cueros vacunos salados.

De Villa Pilar:

Quartino, Scarlatto y Ca., 237 vigas madera dura.

Rosario Oriental, el 4 del corriente, pailebot nacional "San Ramón", de 19 toneladas, patrón Fernández y 2 tripulantes a Passano Hnos., con 101 bolsas lana, 3 id cerda, 178 cueros vacunos secos, 61 id id salados, 536 id lanares, 154 id corderos, 2 id yeguarizos, 48 bolsas lino.

Carmelo, el 8 del corriente, pailebot nacional "Dante", de 52 toneladas, patrón Ruibal y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 834 sacos maíz, 50 esterios leña, 4 máquinas de coser.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino "Río de la Plata", de 646 toneladas, capitán Fugazza y 47 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Molinos Harineros del Uruguay, 1836 bolsas trigo.

Gerardo Pacho, 1 auto.

J. Martínez, 33 cjs fruta, 13 id id, 600 sandías, 100 melones.

Santa Lucía, el 3 del corriente, balandra nacional "Inmortal Geronia", de 20 toneladas, patrón Jean y 2 tripulantes, a Luis Parma con 517 sacos maíz.

Santa Lucía, el 3 del corriente, pailebot nacional "Concepción Madre", de 20 toneladas, patrón López y 2 tripulantes, a Luis Parma con 120 sacos maíz, 452 id id.

Rosario de Santa Fé, el 7 del corriente, vapor nacional "Comercio", de 133 toneladas, capitán Rodríguez y 11 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:

Brauss, Mahn y Ca., 108 tanques alcohol.

De Conchillas:

Taranco y Ca., 1200 bolsas maíz, 160 id trigo, 100 id alpiste, 32 id lana, 2 id cerda, 17 cjs y 1000 casilleros botellas, 1 cj cebada.

E. Cooper e hijo, 2 cjs mechas para barrenos.

Buenos Aires, vapor inglés "Siddons", a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, fragata italiana "Macadiarmid" a la orden de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 10

—Vapor inglés "Aspinet", por Mann George Dp. Ld. de tránsito.

—Vapor inglés "City of Birmigham", por el capitán en tránsito.

Nueva York, vapor inglés "Voltaire", por A. ReRal de Azúa con frutos del país.

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 10

Buenos Aires, vapor inglés "Rembrandt", por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Penvearn", por el capitán de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapores fluviales "Lisboa" y "Ciudad de Montevideo" por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 11

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Río de la Plata", por Gabriel M. Martínez: 11 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Taranco y Ca: 6 atados escobas con 12 c|u, 5 sacos harina de maíz con 250 k c|u; por J. Granara: 15 cjs jabón con 56 k c|u, 15 id fideos con 10 k c|u, 2 fardos bolsas papel, 1 id papel embalaje, 15 atados escobas con 12 c|u; por Taranco y Ca: 12 resortes para carro, 2 cjs grampas, 1.000 k sal de roca, 20 tambores veneno con 450 k c|u, 5 sacos alpiste con 300 k en todo, 3 cjs duraznos; por Compañía Salus: 100 botellas agua Salus; por E. Danre: 11 cjs vino; por Julio Mailhos: 15 cjs cigarrería; por Gabriel M. Martínez: 264 carneros en pie, 7 toros id, 7 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 1 cj cordero congelado con 65 k; por Carrau y Ca: 58 bultos comestibles, 12 sacos harina con 50 k c|u.

Por Resguardo Dársena II

Corumbá, vapor nacional "Uruguay", por Labadie y Rojas: 500 damajuanas vacías.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Salvo Campomar y Cí: 49 fardos lana con 12.525 k.

Nueva York, vapor inglés "City off Delhy" por Santiago Scoseria: 1.700 cueros vacunos salados.

Corumbá, vapor nacional "Uruguay", por Labadie y Rojas: 1 fardo tapones para damajuanas.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "City off Dely", por J. Morrison: 112 fardos lana con 49.547 k, 210 id id con 92.517 k.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Watch", por Frigorífico Montevideo: 1.338 cuartos vacunos congelados con 72.714 k, 1.681 id traseros con 110.273 k.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance al 30 de Noviembre 1915

ACTIVO

Capital por integrar . . . . . . $ 1.296.170.63
Deuda de Garantía . . . . . . " 2.630.200.00

Préstamos en títulos hipotecarios serie D, $ 34.195.63; serie E, $ 1.377.949.98; serie F, $ 1.492.223.81; serie G, $ 1.721.610.66; serie H, $ 1.828.882.43; serie I, $ 1.837.340.84; serie J, $ 2.411.964.84; serie K, $ 2.010.755.81; serie L, $ 2.519.711.63; serie M, $ 4.227.132.22; serie N, $ 4.340.141.29; serie O, $ 4.687.072.24; serie P, $ 4.867.515.44; serie Q, $ 635.800.00. . . " 33.992.296.82

Propiedades adquiridas, con gravamen actualmente:
Del Banco . . . . . $ 1.474.556.40
Vendidas a plazo . . . . " 7.578.94
Vendidas a plazo con garantía hipotecaria . " 430.896.32
Liquidación de Villa Muñoz . . . " 750.162.22 — $ 2.663.193.88

Propiedades adquiridas, sin gravamen actualmente:
Del Banco . . . . . $ 3.586.20
Vendidas a plazo . . . . " 27.149.15 — " 30.735.35 — " 2.693.929.23

Servicios hipotecarios a cobrar:
Urbanos . . . . . $ 312.505.42
Rurales . . . . . " 645.781.61 — " (1) 958.287.03

Obligaciones a cobrar . . . . " 13.612.14
Edificio del Banco . . . . " 118.740.73
Muebles y útiles . . . . " 28.679.76
Deudores diversos . . . . " 332.365.51
Valores diversos . . . . " 76.836.17
Corresponsales . . . . " 61.540.57
Cuentas a liquidar . . . . " 1.058.763.16
Caja . . . . . . " 30.786.76

$ 43.292.208.51

Avalúo total de propiedades hipotecadas . . . " 76.360.816.97
Valores depositados . . . . " 1.531.603.00

$ 121.184.628.48

(1) A cuenta de este saldo, hay entregados $ 15.763.04, que figuran en "Acreedores diversos" por estar acreditados en Cuentas Corrientes.

PASIVO

Capital . . . . $ 5.000.000.00

Cédulas y Títulos Hipotecarios en Circulación:
Por préstamos: serie D, $ 36.800.00; serie E, $ 1.393.400; serie F, $ 1.510.100; serie G, $ 1.737.200; serie H, $ 1.845.300; serie I, $ 1.852.400; serie J, $ 2.430.800; serie K, $ 2.026.800; serie L, $ 2.528.700; serie M, $ 4.258.700; serie N, $ 4.370.600; serie O, $ 4.717.900; serie P, $ 4.875.800; serie Q, $ 635.800. — 34.230.300.00

Por propiedades adquiridas con gravamen: serie A, $ 1.323.900.00; serie B, $ 121.300.00; serie C, 165.000.00; serie D, $ 275.600.00; serie F, $ 15.000.00; serie H, $ 6.000.00; serie J, $ 12.600.00; serie K, pesos 14.500.00; serie L, $ 8.700.00; serie M, $ 50.300.00; serie N, $ 3.800. — 1.996.700 — " 36.227.000.00
Acreedores diversos . . . . " 86.429.98
Cupones a pagar . . . . " 175.032.00
Cuentas a liquidar . . . . " 1.355.424.90
Beneficios a liquidar . . . . " 163.785.32
Fondo de previsión . . . . " 50.000.00
Fondo de subsidios y retiros del personal . " 504.64
Fondo especial para quebrantos . . . " 230.000.00
Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio 1914-15) . " 4.031.67

$ 43.292.208.51

Avalúo de propiedades hipotecadas serie D, $ 300.672.13; serie E, $ 3.451.821.22; serie F, $ 3.059.872.95; serie G, $ 3.277.784.54; serie H, 3.813.770.40; serie I, $ 3.599.450.52; serie J, $ 4.988.610.77; serie K, $ 3.877.176.39; serie L, $ 4.897.523.71; serie M, $ 10.085.863.75; serie N, $ 10.140.783.23; serie O, $ 11.881.609.04; serie P, $ 11.491.725.54; serie Q, $ 1.494.122.78 . . . . . " 76.360.816.97
Depositantes de valores . . . . " 1.531.603.00

$ 121.184.628.48

Montevideo, Diciembre 10 de 1915.

Cornelio Guerra, Subgerente-Contador. — José Serrato, Presidente. — Gustavo Déffés, Gerente.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél; 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó, designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo releve de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2.455.16; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 440.48; Calveiro, Cervini y C.a, Faggione y C.a, $ 600.94; Oyhenart y C.a, $ 810.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a, $ 248.04; Alberto Pérez, $ 189.38; J. G. García e hijos, $ 201.90; Rodella y C.a, $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.734.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.308.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial, Nicolás Inclarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.80. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4031-En.6.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Principessa Yolanda" terminó la descarga en el Depósito N.o 9; la revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 de Diciembre 1915, de 2 a 5 p. m.

Las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sea por faltas de bultos, faltas en el contenido, o averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hermanos. — Montevideo, Diciembre 9 de 1915. 4002-Dic.12.

Asamblea General

2.a Citación

Se cita a los accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, para que concurran a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente mes, a las 17 horas, en el local social, calle San José 1272, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 12. 3990-Dic.14.

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. b.n.o.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General. 3823-Dc.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Verano

Se avisa al público en general, que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir a las estaciones.

C. W. Bayne, A. General. 3716-Dc.12.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Hermann Krabb" de Asunción, "Siddons" de Cardiff, "Kaikoura" de Wellington, "Highland Lock" de Londres, "Venezuela" de Asunción, fragata "Macdiarmid", de Buenos Aires; "Saturno" de Río de Janeiro; "Juanita", de Paranaguá.

Salieron: "Elettra Emma" para Dolores, "Highland Lock" para Buenos Aires; "Macdiarmid", para ultramar y "Juanita", para Buenos Aires.

Para reparar

El señor Justo A. Iglesias agente en ésta del vapor "Artigas" de la matrícula nacional, ha sido autorizado por las autoridades marítimas para que pueda ser reparado en el Dique Mauá, donde entró ayer con ese objeto.

De regreso

Trayendo a remolque a la barca nacional "Pascual Calcagno" llegó ayer de Buenos Aires, el vapor del tráfico "Hércules" de la flota Pascual.

Carbón mineral

Para la firma viuda de A. F. Braga, el cargoboat inglés "Huldarosé", condujo de Cardiff 3.729.110 kilos de carbón mineral.

El "Saturno"

El vapor brasileño "Saturno" llegó ayer de tarde a las cuatro de Río de Janeiro y escalas con carga general. Opera en la dársena II, hangar 10.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Alberto Salles, 25 años, jornalero, oriental con Carmen Cabrera, 16 años, oriental.

Willian Eduardo Montgomery 31 años, chauffeur, inglés, con Bellaurina Alvarez, 33 años, española.

Juan Eduardo Tejera, 36 años, militar, oriental con María Ventura Sierra, 28 años, oriental.

Antonio Salgado, 16 años, empleado, portugués con Máxima Farías, 25 años, oriental.

Francisco D'Acosta 27 años, aparador, italiano con Sofía Rodríguez, 23 años, oriental.

Juan Marquez (hijo), 34 años, empleado, oriental con María Bonomi, 21 años, oriental.

Ireneo Rivera, 27 años, empleado, oriental con Juana Aida Retraschini, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 11— Vicente Loza, oriental, 33 años, soltero, H. Villardebó; Adolfo Vazquez, oriental, 11 meses Salsipuedes 2170; Washington Rolando Roger, oriental, 4 meses, Nicaragua 1725; Francisco Salabello, italiano, 50 años, soltero, H. Maciel; Antonia Cal de Guinlzi, oriental, 48 años, casada, H. Maciel; Juan Lena y Saroldi oriental, 41 años, casado, Durazno 885; Fernando Sierra, oriental, 42 años, casado, B. Mitre 1494; Victoria María del Huerto Boni, oriental, 7 meses, Inda 1929; María Martínez, oriental, 3 meses, Municipio 2292; Juana Echeverry de Cabrera, oriental, 63 años, viuda, Quito 1591; Mónica Cuello, oriental, 7 meses, Blandengues 1838; Ramón Averi, oriental, 48 años, soltero, H. Maciel; Lucio Martínez, oriental, 50 años, soltero, H. Maciel; Paula Umpierrez, oriental, 73 años, soltera, H. Maciel; Raúl Rolando Perez oriental, 5 meses, Isla de Flores 1207; Fructuosa Vera, oriental, 19 años, soltera, H. F. Ferreira; Lorenzo Viera, italiano, 87 años, casado, Maldonado 1035; Juan Parodi oriental, 56 años, soltero, Minas 1957; Emilia Infante, oriental, 14 años, soltera, Valparaíso 1321.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DESEADO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 11 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 4030-Dic.14.

Avisos del día

REMATES

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	Longitud en millas 1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	Entradas por semana 1915	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1914 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1915 (£ s. d.)	+ ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha 1915	+ ó —
Uruguay				£	£					£	£	£
Central Nord Este	271	271	Dic'bre 4	13.885	15.094	+ 1.219	51 3 3	55 1 3	+ 4 10 0	208.000	259.945	+ 51.846
Prolongación del Este	311	311	»	4.425	4.565	+ 160	14 7 2	14 12 7	+ 0 6 5	62.155	82.535	+ 20.430
» Norte	185	185	»	1.842	1.907	+ 65	9 19 2	10 [illegible]	+ 0 7 0	31.560	42.972	+ 11.403
» Oeste	211	211	»	[illegible]	3.080	+ 676	11 7 10	14 11 11	+ 3 4 1	31.852	41.076	+ 9.224
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.729	3.795	Dic'bre 5	103.000	118.000	+ 15.000	27 12 5	31 [illegible] 4	+ 3 9 11	1.773.000	2.049.000	+ 276000
Oeste de Buenos Aires	1.792	1.867	»	5[illegible].000	51.000	+ 2.000	29 0 4	8 18 [illegible]	— 1 10	877.000	1.067.000	+ 61000
Paraguay				$	$	$ +				$	$	$ +
Central del Paraguay	255	255	Novbre 27	206.616	494.071	227.455				5.286.195	9.571.25[illegible]	1.628.161

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

La Estancia "AURORA"

En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04 en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.— Montevideo, Noviembre 22 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

2 MODERNAS y bien construídas Propiedades

En plena Avenida 8 de Octubre esquina Cibils

Ubicación la más brillante, alegre e higiénica.—Sede de valiosos edificios de conocidas familias de nuestra sociedad, como Dr. Feliciano Viera, Sr. Julio María Sosa, Dr. Riet Correa, don Carlos Sanguinetti, Dr. Baltasar Brum, Dr. Carlos Travieso, Sr. Ramón Escarza, Alberto Medina, etc.

La propiedad Avenida 8 de Octubre 217, esquina Cibils, consta de salón, 4 dormitorios, cuarto de baño, comedor, piezas de servicio, sótano habitable, garage con salida al Camino Cibils. La otra propiedad lindera, señalada con el N.o 219, consta de la planta baja de salón, escritorio, comedor, antecomedor; la planta alta de 3 dormitorios, con cuarto de baño, piezas de servicio, etc. Sótano habitable y garage con salida también al Camino Cibils. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, asfalto al frente y luz de arco voltáico y tranvía eléctrico.

Omito toda consideración sobre la riqueza de los materiales empleados, gusto arquitectónico, comodidades y confort, de todo lo cual podrán darse cuenta los interesados, visitando estas dos magníficas propiedades.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde y, en dos lotes por separado, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Llambías de Olivar y Arturo Masanés, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un inmueble con los edificios y mejoras que contiene, situado en la décima quinta sección de este departamento, compuesto, según título, en su totalidad, de novecientos seis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y dividido en dos lotes, de acuerdo con el plan del Agrimensor Javier Alvarez, fecha cinco de Mayo último, que obra a fojas veinte y cuatro de los enunciados autos y en cuya forma se llevará a efecto el remate, componiéndose: el lote número uno, de 423 metros 48 decímetros cuadrados, con ocho metros veinte y tres centímetros en su línea del frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros en el costado del Este, por donde linda, según título, con Alberto Medina, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con L. y F. Márquez; y la línea o costado del Oeste, es quebrada, por formar un martillo y está compuesta así: en una línea que parte del extremo Norte, en dirección al Sud, treinta y ocho metros setenta centímetros, y desde el extremo Sud de ésta, otra de catorce metros veintitrés centímetros en dirección del Este al Oeste, confinando, ambas, con el lote dos que se describirá y finalmente, otra línea de cuatro metros cuarenta centímetros, que da frente al Oeste sobre el Camino Cibils. El otro lote, número dos, se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, es, como el anterior, de figura irregular, y tiene siete metros noventa y un centímetros en su frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta metros diez centímetros en su costado Oeste, que por ser esquina es frente al Camino Cibils; treinta y ocho metros setenta centímetros en el costado Este y catorce metros veinte y tres centímetros en el fondo al Sud, lindando, por ambos lados, con el lote número uno antes descripto. Se hace constar: Primero: que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones N.o 1435 y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, donde podrán ser examinados por los interesados. Tercero: Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los ejecutados; Cuarto: Que los compradores podrán continuar con la hipoteca que grava los bienes descriptos y que motivó la ejecución, abonando los servicios vencidos. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE

La propiedad Avenida 8 de Octubre N.o 217, esq. Cibils, reconoce un gravamen originario de $ 16.000.00 en títulos hipotecarios serie O y la señalada con el número 219, un gravamen también originario de $ 14.000.00, serie O.

Estos gravámenes, sobre los cuales deberá hacerse el servicio, estaban rducidos al 30 de Setiembre 1915, por amortizaciones efectuadas, a pesos 15.696.71 y $ 13.734.62 respectivamente

Las fincas podrán visitarse desde el 15 de Diciembre en adelante, de 4 a 6 p m.

Por prospectos detallados e informes, a mis oficinas, Misiones 1364. 3963-Dic.22.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 32 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle acptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o **Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 937. 3641-dic.16.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, **en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista**, consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña; zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., **y de un solar de terreno** en el mismo pueblo, **calle por medio, con la manzana B uno.**

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, **en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre a las 2 1|2 p. m.** y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 25 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete, y por el Sud-Este con el veintiocho. Más el solar número veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 28 y por el Sud-Oeste con el 23. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408. 3964-Dic.23.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco E. Lauz

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Pleyel, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para idem, bicicletas, instrumentos de música, ventiladores, gemelos para campo y teatro, un teodolito, un nivel, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 15, desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

El JUEVES 16 y VIERNES 17 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Octubre de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 14, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614, 189768, 197754, 198847, 204669, serie C., 364, 366, 367, 1866, 2081, 2164, 4300, 4533, 4787, 4790, 4794, 4798, 4800, 4801, 4813, 4819, 4821, 4877, 4887, 4947, 4963, 4964, 4967, 4987, 4994, 5009, 5034, 5035, 5049, 5071, 5074, 5075, 5101, 5105, 5129, 5137, 5141, 5145, 5149, 5152, 5161, 5162, 5174, 5175, 5179, 5181, 5185, 5189, 5202, 5205, 5220, 5227, 5230, 5241, 5246, 5255, 5260, 5265, 5276, 5279, 5292, 5294, 5316, 5317, 5324, 5326, 5328, 5348, 5349, 5350, 5356, 5357, 5360, 5361, 5362, 5363, 5368, 5375, 5381, 5389, 5393, 5399, 5403, 5409, 5413, 5433, 5437, 5444, 5445, 5449, 5450, 5451, 5461, 5462, 5464, 5465, 5468, 5490, 5497, 5499, 5509, 5510, 5511, 5516, 5518, 5521, 5536, 5545, 5549, 5550, 5553, 5589, 5620, 5622, 5627, 5630, 5633, 5635, 5636, 5639, 5643, 5644, 5669, 5690, 5694, 5695, 5702, 5703, 5705, 5706, 5716, 5718, 5721, 5722, 5744, 5753, 5754, 5755, 5761, 5787, 5813, 5814, 5820, 5821, 5822, 5824, 5825, 5826, 5828, 5850, 5855, 5861, 5862, 5875, 5885, 5886, 5895, 5900, 5914, 5929, 5934, 5975, 5976, 5977, 5979, 5986, 6019, 6020, 6035, 6046, 6050, 6075, 6077, 6078, 6079, 6082, 6096, 6097, 6099, 6100, 6102, 6108, 6110, 6149, 6151, 6156, 6160, 6176, 6186, 6187, 6189, 6197, 6199, 6211, 6212, 6213, 6216, 6224, 6226, 6234, 6260, 6265, 6267, 6268, 6277, 6283, 6284, 6285, 6286, 6287, 6288, 6289, 6291, 6299, 6307, 6314, 6318, 6320, 6321, 6324, 6327, 6330, 6336, 6342, 6347, 6348, 6349, 6351, 6361, 6374, 6376, 6378, 6380, 6388, 6390, 6391, 6393, 6397, 6404, 6408, 6409, 6413, 6415, 6416, 6425, 6432, 6436, 6444, 6445, 6454, 6457, 6458, 6466, 6470, 6473, 6476, 6487, 6489, 6498, 6500, 6503, 6504, 6521, 6522, 6533, 6534, 6535, 6538, 6541, 6544, 6545, 6549, 6554, 6560, 6561, 6564, 6567, 6568, 6571, 6574, 6575, 6576, 6578, 6588, 6590, 6598, 6599, 6607, 6609, 6614, 6620, 6621, 6623, 6627, 6629, 6631, 6632, 6633, 6639, 6640, 6643, 6647, 6651, 6655, 6656, 6664, 6665, 6666, 6667, 6671, 6676, 6682, 6688, 6689, 6690, 6691, 6699, 6701, 6703, 6704, 6707, 6708, 6710, 6716, 6719, 6720, 6724, 6725, 6726, 6727, 6728, 6731, 6732, 6733, 6739, 6740, 6741, 6742, 6744, 6745, 6752, 6753, 6756, 6757, 6758, 6759, 6761, 6765, 6766, 6769, 6773, 6776, 6777, 6784, 6789, 6792, 6795, 6797, 6800, 6802, 6803, 6807, 6810, 6811, 6812, 6813, 6814, 6815, 6816, 6817, 6828, 6832, 6845, 6848, 6849, 6850, 6854, 6855, 6856, 6859, 6864, 6874, 6876, 6880, 6882, 6891, 6892, 6893, 6894, 6895, 6899, 6901, 6905, 6909, 6912, 6913, 6920, 6924, 6925, 6926, 6927, 6929, 6931, 6935, 6938, 6941, 6944, 6945, 6946, 6948, 6976, 6984, 6986, 6989, 7011, 7016, 7023, 7026, 7027, 7039, 7040, 7043, 7045, 7048, 7050, 7055, 7058, 7071, 7082, 7090, 7103, 7104, 7105, 7119, 7138, 7171, 7184, 7191, 7197, 7199, 7217, 7225, 7226, 7239, 7240, 7248, 7261, 7284, 7285, 7286, 7297, 7321, 7323, 7326, 7329, 7330, 7332, 7335, 7345, 7348, 7352, 7357, 7362, 7374, 7381, 7382, 7383, 7384, 7385, 7387, 7397, 7398, 7399, 7405, 7407, 7409, 7441, 7444, 7447, 7456, 7464, 7479, 7482, 7490, 7498, 7508, 7510, 7511, 7513, 7515, 7522, 7523, 7533, 7535, 7538, 7542, 7543, 7544, 7545, 7546, 7547, 7548, 7552, 7554, 7556, 7563, 7564, 7565, 7566, 7568, 7569, 7572, 7574, 7575, 7596, 7597, 7602, 7603, 7610, 7611, 7612, 7622, 7623, 7624, 7630, 7632, 7634.

De muebles:

28240, 28966, 29544, 29546, 29549, 29551, 29553, 29556, 29557, 29559, 29564, 29567, 29573, 29575, 29577, 29582, 29584, 29586, 29591, 29593, 29599, 29601, 29602, 29608, 29610, 29614, 29616, 29617, 29618, 29619, 29621, 29622, 29623, 29624, 29628, 29629, 29633, 29640, 29645, 29647, 29656, 29670, 29671, 29672, 29673, 29674, 29675, 29682, 29683, 29684, 29685, 29686, 29687, 29693, 29694, 29697, 29700, 29701, 29702, 29711, 29714, 29715, 29727, 29729, 29737, 29738, 29741, 29743, 29745, 29746, 29747, 29748, 29749, 29754, 29759, 29760, 29761, 29768, 29773, 29782, 29783, 29786, 29787, 29789, 29790, 29798, 29799, 29800, 29801, 29802, 29805, 29806, 29807, 29808, 29813, 29815, 29818, 29820, 29823, 29824, 29827, 29828, 29829, 29830, 29832, 29836, 29839, 29841, 29842, 29844, 29853, 29854, 29856, 29857, 29859, 29862, 29865, 29867, 29869, 29870, 29874, 29878, 29879, 29885, 29886, 29889, 29891, 29892, 29893, 29894, 29905, 29911, 29913, 29914, 29915, 29918, 29923, 29924, 29928, 29929, 29934, 29935, 29936, 29940, 29942, 29945, 29948, 29951, 29953, 29957, 29958, 29960, 29961, 29964.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 a 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.

3966-dic.17.

Horacio Trápani

JUDICIAL

CON FACILIDADES DE PAGO

Venta excepcional en un solo lote, de la soberbia casa-quinta en Capurro, que perteneció al señor Eduardo Mac-Eachen, con frente a tres calles: Primera y Segunda Mac-Eachen y calle Oficial (hoy Sud América), la que consta de una superficie de:

9.600 metros 17 decímetros cuadrados

Dista 200 metros aproximados de los jardines y de la aristocrática Playa y Parque Capurro. Privilegiada localidad, donde día a día se afianza su valorización. Paraje ideal y único por su panorama. Inmediato al Arroyo Miguelete (a canalizare).

Distribución y mejoras

Gran salón comedor, 10 habitaciones, despensa, cocino, ante cocina, cuartos de baños, 3 galerías, escalera interior en comunicación con el mirador (con 2 habitaciones), instalaciones eléctricas y de aguas corrientes, 2 invernáculos, gallineros, algibe, caballerizas, jardines con millares de plantas florestales y de sombra, 3 zarzos parrales. Glorietas, Gruta, Pozo y molino a viento, 1.200 metros de viñas selectas en producción, Centenares de árboles frutales de diversidad de clases, infinidad de canteros con legumbres, etc., etc.

La construcción se recomienda por la bondad de su materiales. (Más detalles en los prospectos).

Facilidades de pago

El "Banco Francés Supervielle y C.a" por el señor Augusto Ponsolle, acreedor hipotecario, ofrece al comprador, si así lo deseará, un préstamo hipotecario con garantía de esta propiedad, hasta la suma de $ 16.000.00, a dos años de plazo, con más el interés de 7 o|o anual, por trimestre anticipado.

EL DOMINGO 19 de Diciembre de 1915, a las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Augusto Ponsolle contra Juan María Sturla y la sucesión Juan Ricardo Brasó, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes bienes: 7 solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en las inmediaciones de la Playa de Capurro, jurisdicción de este departamento, que según el plano respectivo levantado en el año 1907 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, se hallan los siete solares situados en la fracción A y su área y deslinde, tomados uno a uno, es el siguiente: **el solar número uno, abarca un área de 4.822 metros cuadrados** y tiene 56 metros 20 cm. en la línea Nord Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 90 metros 40 cm. en la línea Nord-Oeste, por donde linda con los solares 10 y 22; 44 metros 30 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con los solares 2, 3 y 4 y 104 mts. 13 cm. en la línea Sud-Este, por donde cierra una calle pública y linda con propietarios desconocidos: **el solar número 22**, abarca un área de **1.204 mts. 34 dm.**, y tiene 16 mts. en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 77 mts. 31 cm. en la línea Nord-Oeste, lindera con los solares 11 y 21; 16 mts. 54 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con el solar 10 y 74 mts. 74 cm. en la línea Sud-Este, lindera con el solar uno; **el solar 21, abarca un área de 979 metros 87 decímetros** cuadrados y tiene 15 metros en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen; 77 mts. 19 cm. **al Nord-Oeste**, lindando con los solares 12 y 20; 15 mts. 50 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 11 y 64 mts. 78 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 22: **el solar 20**, consta de una superficie de **773 mts. 18 dm.** cuadrados, y tiene 14 mts. de frente al Nord-Este a la calle Mac-Eachen; 56 mts. **91 cm. al Nord-Oeste**, lindero con los solares 13 y 19; 14 mts. 47 cm. al Sud-**Oeste, por donde linda con el solar** 12 y 54 mts. 66 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 21; **el solar 19 contiene un área de 659 mts. 67 dm.** cuadrados, con 14 mts. de frente en la línea Nord-Este, a la calle Mac-Eachen; 48 mts. 72 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 14, 15 y 18; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, que lindan con el solar 13 y 46 mts. 47 cm. al Sud-Este, por donde limita con el solar 20; **el solar 11**, comprende una superficie de **758 mts. 76 dm.** cuadrados y tiene 12 metros en la línea Nord-Oeste, por donde da frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 65 mts. 5 cm. al Nord-Este, lindero con los solares 12 y 21; 12 mts. 53 cm. al Sud-Este, lindero con el solar 22, y 61 mts. 41 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 10; y **el solar 13**, tiene un área de **402 mts. 35 dm.** cuadrados, con 10 mts. en la línea Nord-Oeste, por la que dá frente a una calle oficial **de 17 mts. de ancho; 41 mts.** 75 cm. al Nord-Este, limitando con los solares 14 y 19; 38 mts. 72 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 10 mts. 44 cm. al Sud-Este; lindero con el solar 20. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

La propiedad puede visitarse todos los días. Los recorridos 21 y 22 de La Transatlántica, deja a 200 metros de la entrada principal (calle Primera Mac-Eachen. Varios cartelones indican su ubicación.

Por informes y prospectos, ocurrir: 25 de Mayo 423. 3938-Dic.19.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

Carneros Lincoln y Romney Marsh y Toro Durham

importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, de las más importantes cabañas.

20 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, excelentes ejemplares.

Redgorton Actor hermoso Toro Durham

excelente padre de cabaña, nacido en Febrero de 1911, hijo del gran toro SIR AUGUSTUS, padre de gran número de famosos reproductores, descendiente de la célebre tribu de los Augustus y de la excelente vaca Belle of Lincoln, una de las mejores vacas de Escocia, ganadoras de varios primeros premios y campeonatos.

ENSEGUIDA

8 carneros Lincoln puros de pedigree de 1|2 galpón, lana fina, especiales; procedentes de la Cabaña "La Celia", de los señores Raúl Etcheverry y C.a (República Argentina).

LIBANO, padrillo de 3 años raza árabe, tordillo negro, hijo del renombrado padrillo Kaffa.

1 yegua pura por cruza raza Percheron, de 3 a 4 años, próxima a parir.

AL MISMO TIEMPO

6 espléndidos casales de cerdos para cría de la raza Yorkshire, hijos de padres puros.

Nota: Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate.

3914-dic.16.

José L. Laugarou

El Viernes 17 de Diciembre

A las 2 1|2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esq. Cuareim.—De potros, yeguas y petizos, mestizos, muy especiales, de tiro pesado y liviano, procedentes de la República Argentina.

DETALLE:

30 hermosos potros mestizos especiales, tiro pesado y liviano, gran alzada, pelos tapados, algunos de ellos raza Ruso.

16 yeguas especiales de las mismas condiciones.

4 petizos enteros mestizos, especiales.

3 petizas muy lindas, mansas, de andar.

Varios caballos de tiro y andar.

Nota: Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. En Exposición el jueves 16, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. 4009-Dic.17.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson, Colorado, departamento de Canelones,

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O., el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte. General Máximo Santos; que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc. y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544.87, teniendo opción el comprador, a seguir con la hipoteca.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiareas., 87 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras.

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. 3758-Dic.15.

José L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 8 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen.

Todo con un área total de 339 hectáreas 1762 metros 54 decímetros.— En una de las fracciones, una hermosa casa.

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de **diez fracciones de campo** situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, de **Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros**, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta de **cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros**, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1883 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta **de trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros**, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza. (D). Otra fracción compuesta también de **trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros** confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour, (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de **diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros**, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal, (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de **trece hectáreas 9345 metros**, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Eguzquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial de **treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros**, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3, (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial de **sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro**, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y la Susceción Zenona Bentaucor. — (I.) Otra fracción de terreno de **siete hectáreas 9322 metros 21 decímetro señalada** con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción compuesta de **veintidós hectáreas 1384 metros, 30 decímetros**, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero, y Sucesión Bentacour calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario. 3908-dic. 22.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

La Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.21.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Al mejor postor—Todas las existencias del Restaurant. — Plaza Independencia 818, con muy poco uso.

EL LUNES 20 del corriente, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, recaída en los autos de concordato propuesto por don Enrique Cozzolino, procederé a vender al mejor postor y al contado, dichas existencias casi nuevas y consistentes en armazón con heladera, mostrador, mesas, sillas, perchas, loza, cristales, cubiertos, mantelería, aparatos de luz eléctrica, ventiladores, bebidas, envases y demás a la vista.

Al mismo tiempo: Gran cocina de fierro, divisiones, armazones, toldos e instalación de luz.

Nota—Todo comprador dará seña, debiendo retirar sus compras antes de las 24 horas. 3960-Dic.16.

Manuel García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El miércoles 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde.—De la casa calle Rocha número 2593, entre San Eugenio y Santa María (Reducto).—Consta de 6 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, 2 patios, el 1.o con claraboya, despensa, puertas cancel, 3 balcones al frente, etc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Carlos W. Englund contra Blas Faraco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el rematador don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contenga, situado en la manzana N.o 589, de la parte denominada Novísima Ciudad de esta capital, formada por las calles Rocha, San Eugenio, Santa María y Pando, 12.a sección judicial, compuesto de una superficie de 208 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Este sobre la referida calle Rocha, entre las de Santa María y San Eugenio, distante 9 metros 80 centímetros de la esquina formada por la calle Rocha y la calle Santa María, igual extensión en su fondo al Oeste, lindero con el solar N.o 2 del plano del agrimensor don Manuel E. Avilés, levantado en el mes de Agosto de 1907, 25 metros 96 cents. en el costado Norte y 25 metros 87 cts. en el costado Sud, confinantes por ambos lados con don José A. Pombo, hoy con el señor Faraco. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran, en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196. 3875-Dic.15.

Pascual Quartino

El Lunes 13 del corriente

A LAS 2 P. M.

De las instalaciones de la antigua y conocida casa importadora de Rela y C.a—Calle Rincón N.o 658.

Cajas de fierro, mesas largas para muestras, con estantes y atriles, banquitos, mesas escritorio, zorras y carritos para carga, armarios con puertas para muestras, grandes cajones para mercaderías, escaleras, etc. etc. — 4004-dic.13.